

SEPTIEMBRE 2005 • N.º. 80



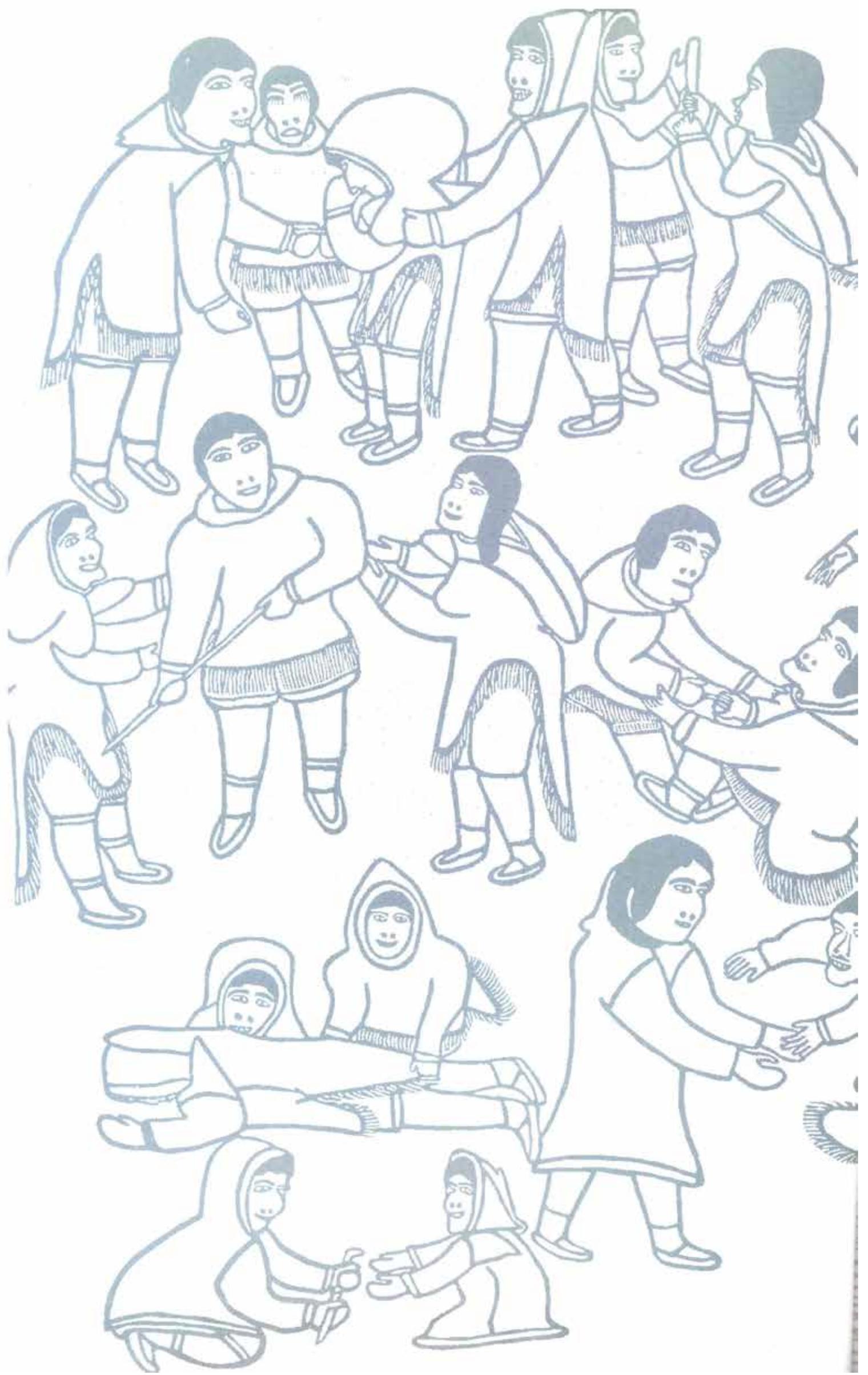
GRABADO INUIT



Diana
DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA





**INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
DIRECTOR GENERAL

Doctor César Moheno
SECRETARIO TÉCNICO

Licenciado Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Maestra Gloria Artís Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA



CONSEJO EDITORIAL

Gloria Artís • Francisco Barriga • Xabier Lizarraga
Teresa Mora • Francisco Ortiz • Lourdes Suárez.



Diario de Campo

Gloria Artís
DIRECCIÓN

Roberto Mejía
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho
RESPONSABLE DE EDICIÓN

Lizbeth Rosel
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado
DISEÑO Y FORMACIÓN

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 81 será el 16 de septiembre. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368 / e-mail: gartis@conacyt.mx • rmejia@conacyt.mx
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://www.antropologia.inah.gob.mx>

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

CONTENIDO

- 4 En Imágenes
- 7 Actividades Académicas
- 13 Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios
- 22 Exposiciones
- 23 Actividades Culturales
- 26 Premios y Otras Convocatorias
- 32 Antropología en Internet
- 33 Proyectos del INAH
- 51 Reflexiones
- 76 Novedades Editoriales
- 81 Revistas Académicas
- 84 Reseñas
- 93 Postales Antropológicas
- 96 Noticias





GRABADO INUIT

IRENE JIMÉNEZ ZUBILLAGA*

Conocidos en el mundo entero como esquimales, un nombre que les es ajeno, los habitantes del Ártico canadiense han conseguido que desde 1999, cuando entró en vigor el tratado que otorgó autonomía a su territorio: NUNAVUT (nuestra tierra) se les llame oficialmente con el nombre que a sí mismos se dan: INUIT, “hombres”, con toda la sencillez y toda la plenitud que este vocablo implica.

Los inuit, señores de un vasto universo de hielo, rocas desnudas y fauna del ártico han sido desde siempre cazadores, única manera de subsistir en su medio ambiente hostil. También han sido desde siempre artistas cuyo poder de observación y de síntesis les ha permitido captar lo esencial de las formas animales que los sustentan, para elaborar en piedra, hueso, asta de caribú, o marfil de colmillo de morse, pequeñas tallas que les sirven de amuletos para tener suerte en la caza. El hombre blanco empezó a interesarse en esta habilidad de los entonces todavía conocidos como esquimales, a mediados del siglo pasado. Así surgieron las esculturas de gran tamaño en piedra jabonosa o esteatita y en serpentina, no pa-

ra uso del hombre del ártico, sino para venta en las galerías de Occidente.

El arte gráfico es aún más tardío, y surge cuando los hombres blancos les proveen de papel y tintas, (las prensas no llegaron al ártico y el inuit imprime sus grabados frotando el papel contra la plancha de piedra entintada con la mano empuñada), posteriormente ha llegado a trabajar con buril sobre placas de cobre. No significa esto que el grabado les fuera desconocido, pues desde tiempo inmemorial lo utilizaban para decorar, con escenas de la vida real, el arco de su taladro, los mangos de sus herramientas, sus pipas, etcétera. No obstante, la introducción del grabado en papel, al final de la década de los cincuenta del siglo XX, ha constituido un acontecimiento de vital importancia para la gente del ártico canadiense, pues ha logrado llenar sin angustias el tiempo muerto del cazador, obligado a permanecer inactivo por causa del mal tiempo, y ha incorporado a esta actividad a las mujeres (más de la mitad de los grabadores son de género femenino) quienes han demostrado tener una imaginación sumamente fértil,

* Texto Irene Jiménez, Sección de Investigación del Museo Nacional de las Culturas.



“porque están en contacto directo con los espíritus” según dicen ellos mismos. Eso sin mencionar por obvio el beneficio económico que la comercialización de sus grabados les reporta.

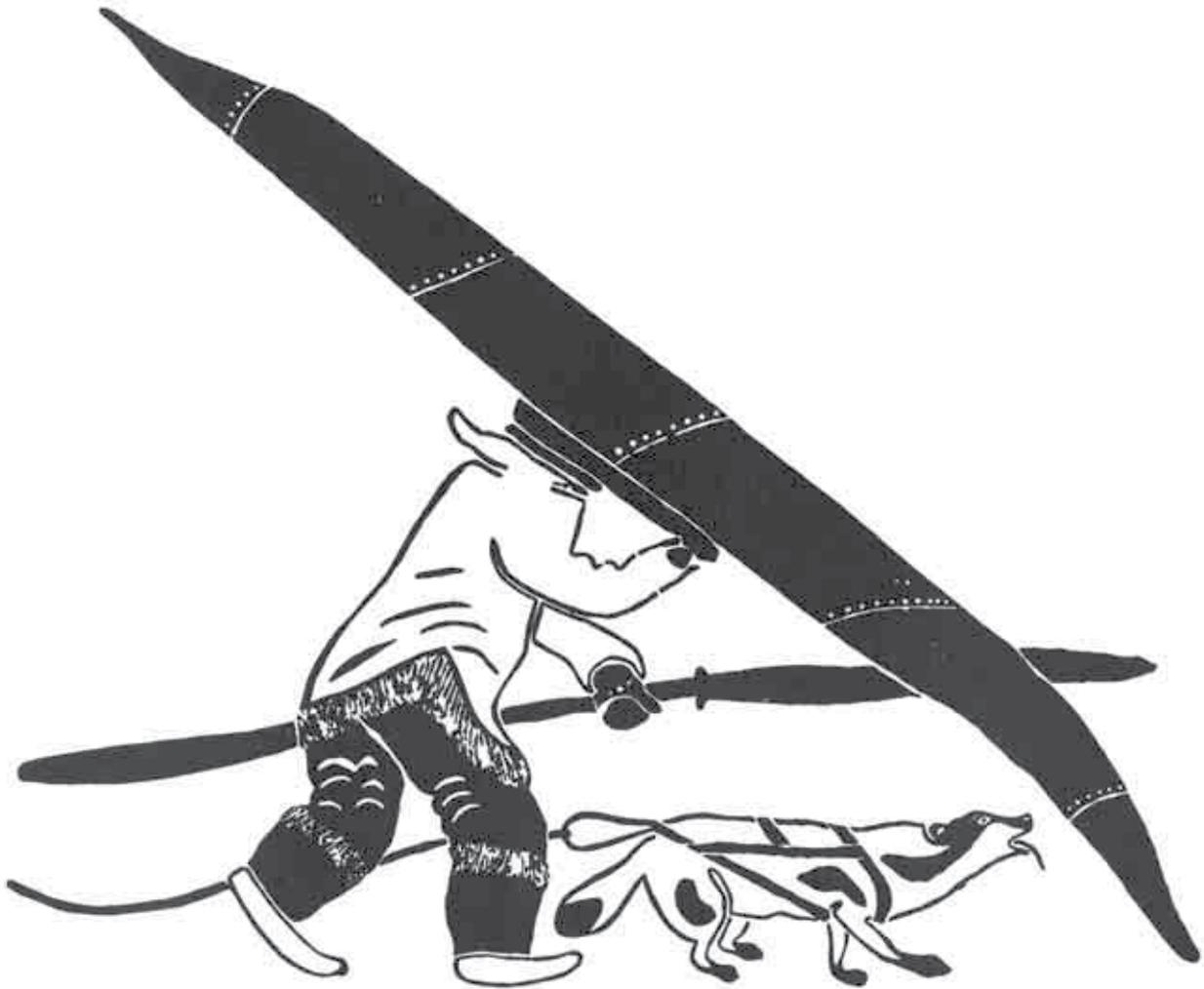
Desde que James Houston, nacido en Toronto, especialista en arte indígena americano y miembro de la Canadian Handicraft Guild introdujo la técnica del grabado a los hombres y mujeres del ártico canadiense, han surgido notables artistas que trabajan en los talleres de las cooperativas establecidas por el gobierno federal. Por no hacer la lista interminable, mencionaremos sólo a Kenojuak, una mujer, nacida en 1927, cuyos grabados con el tema de la lechuzca han dado la vuelta al mundo.

La generación de Kenojuak nos ha sorprendido con la fuerza, la inmediatez, la espontaneidad de los temas que trata, ya sean escenas de la caza, fauna del ártico, representaciones del mundo de los espíritus, o episodios chuscos o dramáticos de la vida diaria. ¿Será porque ellos mismos han vivido la existencia plena del inuit, llena de grandes retos y zozobras, pero también de alegrías intensas, por el mero hecho

de estar vivos, de saber que en el próximo invierno su familia no padecerá de hambre ni de frío, como nos lo indica el canto del vigía que ve acercarse la tan esperada migración anual del caribú?

¡Oh calor del verano extendiéndose sobre la tierra!
Ningún soplo de viento
Ninguna nube
Y entre las montañas
El caribú que paca
El querido caribú en la distancia azul
¡Oh qué éxtasis!
¡Oh qué alegría!
Y me arrojo a la tierra sollozante.

Para comprender la exaltación del vigía, debemos tener en cuenta que esta especie animal, nativa de los bosques boreales que se extienden al sur de la tundra, pero que cada verano emigra en grandes manadas hacia las costas árticas para alimentarse de los líquenes que allí crecen en abundancia, constituye para el inuit un elemento de supervivencia insustituible (al menos



así lo era antes que el hombre blanco llegara a subvertir este orden milenario) pues no sólo le proporciona la carne de la que se alimenta, sino también huesos y astas con los cuales manufacturan herramientas varias y sobre todo su piel, sin la cual el hombre del Ártico estaría indefenso ante las extremas condiciones climáticas. ¡Ah!, y desde luego los imprescindibles tendones con los cuales cose la ropa, la tienda de verano, el forro de sus embarcaciones y refuerza el enmangamiento de muchos artefactos.

Un cazador (en los viejos tiempos) debía abatir cerca de 20 caribúes cada temporada, para poder vestir y alimentar adecuadamente a su familia y a sí mismo.

La extraordinaria calidad del grabado inuit nos hace pensar si acaso estaremos ante ese fenómeno conocido por los especialistas en arte indígena como el verano indio, que se caracteriza por un florecimiento de las artes nativas al entrar en contacto con nuevos medios de expresión llevados por el hombre blanco, pero que desgraciadamente suele ser de corta duración. ¿Que acontecerá con el grabado inuit cuando las nuevas generaciones de artistas hayan perdido contacto con su cultura ancestral (como está sucediendo con alarmante velocidad), con sus técnicas de

supervivencia, con sus mitos y leyendas? Por el bien de los inuit y por el de la humanidad toda, esperemos que este pueblo excepcional y su arte puedan sortear con éxito el maremoto del cambio.

Fuentes

- Eskimo Graphic Art, West-Baffin Eskimo Co-operative, Cape Dorset, N.W.T., 1969
- Eskimo Graphik Art, West-Baffin Eskimo Co-operative, Cape Dorset, N.W.T., 1971
- Nouveau-Quebec Estampes, Fédération des Coopératives du Nouveau Québec, 1972
- Canadian Eskimo Art, Department of Northern Affairs, Ottawa, 1972
- Povungnituk Estampes, Fédération des Coopératives du Nouveau Québec, 1973
- Baker Lake Prints, Canadian Guild of Crafts, Toronto, 1973
- Eskimo Graphic Art, Canadian Art magazine, Ottawa, S.F.
- Gravures Des Esquimaux Du Canada, Embajada de Canadá S.F.
- Gravures Des Esquimaux Du Canada, Embajada de Canadá S.F.
- Localización de imágenes: Blanca Amaya, Biblioteca, M.N.C.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, y la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones invitan al

CICLO DE CONFERENCIAS El Hombre y lo Sagrado IX 1997-2005 La religión y las artes

7 de septiembre

Arte religioso en Guerrero
Samuel Villela

14 de septiembre a las 19:00 horas

San Miguel Arcángel en los rituales agrícolas
Dora Sierra

21 de septiembre a las 19:00 horas

Arte-religiosidad: una perspectiva filosófica
Greta Rivara

28 de septiembre a las 19:00 horas

Los guardianes de los templos en China
Beatriz Barba de Piña Chán

5 de octubre a las 19:00 horas

El ciclo mesoamericano de fiestas en la Ciudad de México
Andrés Medina

12 de octubre a las 19:00 horas

Arte y religión en el hinduismo
Benjamín Preciado

19 de octubre a las 19:00 horas

El jaguar en la plástica maya
Carmen Valverde

26 de octubre a las 19:00 horas

La naturaleza en el ritual de los Primeros Memoriales
Gabriel Espinosa

Se dará constancia de participación con un 80% de asistencia, cuota de recuperación \$300.00
Sugerencias y comentarios: felipe_cobos@hotmail.com

Informes e inscripciones:

Centro Cultural Isidro Fabela,
Plaza de San Jacinto 5, San Ángel
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

TALLER DE ANTROPOLOGÍA MÉDICA 2005. SISTEMAS Y CULTURA MÉDICA

28 de Septiembre a las 11:00 horas

Conceptos del Espiritismo Kardesiano en el curanderismo popular de Chihuahua.
Maestra Silvia Ortiz. DEAS-INAH

Estudios antimicrobianos de la planta medicinal conocida como tonacaxochitl (tisticus buccinatoria c.c.)

Agientry. Familia Bicorniaceae.
Doctora Gabriela Rojas. IMSS-Morelos

26 de octubre a las 11:00 horas

Algunas terapias religiosas en Jalapa, Veracruz.
Maestra Isabel Lagarriga. DEAS-INAH

30 de noviembre a las 11:00 horas

Materia médica y cultura.
Doctora Carmen Anzures. DEAS-INAH

Estudio antimicrobiano y fotoquímico del llora sangre

(boconia arborea S. Watson) familia Papaveraceae.
Doctor Victor Navarro. IMSS-Morelos

Mayores informes:

Coordinador: antropólogo físico Faustino Hernández Pérez
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797
Ex convento de El Carmen, Av. Revolución 4 y 6,
San Ángel, CP. 01000

Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las siguientes actividades

V COLOQUIO DE ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA

Del 19 al 23 de septiembre
de 10:00 a 15:00 y 16:00 a 21:00 horas
Auditorio Javier Romero Molina
Organiza: Maestría Arqueología

2AS. JORNADAS DE LOS ORÍGENES DE LA CULTURA

Del 19 al 23 de septiembre
de 11:00 a 14:00 y 18:00 a 20:00 horas
Auditorio Javier Romero Molina y Román Piña Chán
Organiza: Licenciatura en Arqueología

XI JORNADAS DE ETNOHISTORIA

Del 26 al 30 de septiembre
de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00 horas
Auditorio Javier Romero y Román Piña Chán
Organiza: Licenciatura en Etnohistoria

PREMIACIÓN DEL XXV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA

Viernes 2 de septiembre a las 17:00 horas
Auditorio Román Piña Chán
Organiza: Departamento de Medios Audiovisuales

XI COLOQUIO EXPERIENCIA DE CAMPO

Del 12 al 14 de septiembre
de 10:00 a 15:00 y 16:00 a 20:00 horas
Auditorio Javier Romero Molina
Organiza: Licenciatura en Etnología

V ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL GUADALUPANISMO

Del 7 al 9 de septiembre
de 10:00 a 15:00 y 17:00 a 21:00 horas
Auditorio Javier Romero
Organiza: Maestro Rolando González

20. ENCUENTRO DE ETNOPSICOANÁLISIS Y ETNOSIQUIATRÍA

Del 21 al 23 de septiembre
de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas
Auditorio Javier Romero Molina
Organiza: Doctor Francisco de la Peña

1ER. ENCUENTRO DE ATLÁNTIDES DE MÉXICO

Del 5 al 9 de septiembre de 11:00 a 17:00 horas.
Auditorio Román Piña Chán
Organiza: Licenciatura en Arqueología

PRESENTACIÓN DEL LIBRO:

Lucha y resistencia de la tribu Kikapú

Autor: Elizabeth A. Mager Hois

Jueves 1º de septiembre a las 16:00 horas
Auditorio Javier Romero
Organiza: Subdirección de Extensión Académica

TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE REACTIVOS

2, 6, 8, 13, 19 y 23 de septiembre de 10:00 a 15:00 horas
Sala de usos múltiples
Organiza: Planeación Académica

TALLER SOBRE “ESTRATEGIAS DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE”

Del 19 al 29 de septiembre de 16:00 a 18:00 horas
Sala de Consejos
Organiza: Planeación Académica

Mayores Informes:

Difusión Cultural

Teléfono: 5606-0197 extensión 231.





La Asociación Mexicana de Antropología Biológica, A.C., El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, la Dirección de Antropología Física y la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH y el Colegio Frontera Sur, Unidad Campeche, invitan al

XIII COLOQUIO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA JUAN COMAS

Del 6 al 11 de noviembre en la ciudad de Campeche

Una vez fundada, la AMAB adoptó como su congreso oficial el *Coloquio de Antropología Física "Juan Comas"* (hoy Coloquio Internacional), el cual organiza cada dos años (1980, 1982, 1984, 1986, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001 y 2003) desde el fallecimiento del ilustre investigador y maestro Juan Comas (19 de enero de 1979). En esta reunión se vierten las últimas noticias de la actividad bioantropológica en varias partes del mundo.

La AMAB reúne, además de antropólogos físicos, a otros especialistas: prehistoriadores, genetistas, neurofisiólogos, biólogos, etólogos, odontólogos, investigadores en crecimiento físico, nutrición, fechamiento, ecología, psiquiatría, psicología y sociología, entre otros.

Mayores Informes:

Teléfono: (01 55)-5622-9679, Fax: (01 55)-5622-9534

Correos electrónicos: comas13@walla.com,
amab_le@hotmail.com

Páginas: <http://www.geocities.com/amabmex>
y <http://swadesh.iaa.unam.mx>

EL IX CONGRESO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA

invita a todos los interesados a participar en este evento que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, Argentina del 21 al 24 de septiembre de 2005

El objetivo de este congreso es hacer hincapié en la interdisciplinariedad de la Arqueología y en los diferentes modos de construcción de conocimiento. De esta manera, queremos hacer extensiva la invitación a todos aquellos que, dentro de las áreas de la Antropología, Conservación, Museología, Geología, Biología y demás ciencias, se encuentren ya trabajando o les interese trabajar en problemas de la arqueología.

De la misma manera, esperamos generar un espacio de intercambio y reflexión entre estudiantes argentinos y latinoamericanos, para discutir los problemas y desafíos que nos afectan.

Mayores Informes:

cearqueologia@ffyh.unc.edu.ar
Museo de Antropología. Facultad de
Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba
Hipólito Yrigoyen 174
Nueva Córdoba, (5000) / Telefax: 0351-4331058
Córdoba, Argentina

CONGRESO INTERNACIONAL.
ERIC HOBSBAWM:
25 AÑOS DE HISTORIA EN LA ENAH

Como parte de las actividades del proyecto: *Los historiadores y la historia para el siglo XXI*, del 3 al 7 de octubre de 2005; el horario de las mesas de trabajo será de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 horas. Todas las sesiones se llevarán a cabo en el auditorio “Román Piña Chán” de la ENAH, ubicado en Periférico Sur esquina con calle Zapote s/n, Colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D. F.

Objetivos

En el marco del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Licenciatura en Historia, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, se llevará a cabo el congreso como parte fundamental de este evento, también se realizará un homenaje a este distinguido historiador inglés, quien indudablemente ha hecho importantes aportaciones a la historiografía, en su larga trayectoria académica.

Asimismo, considerando que estamos en vísperas de conmemorar dos sucesos importantísimos para la historia

de nuestro país: El bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, se hace necesario sumarnos a la reflexión en torno a estos dos temas; principalmente en cuanto a las diferentes perspectivas historiográficas desde las que han sido abordados; los avances y los enfoques de investigación que se han realizado y su importancia o significado actuales para la sociedad mexicana.

Los trabajos del congreso se llevarán a cabo, conforme el siguiente calendario:

MESA: HOMENAJE A ERIC HOBSBAWM

Coordinador: Orlando Arreola (ENAH)

Lunes 3 de octubre a las 11:00 horas

Conferencia Magistral impartida por el doctor Eric Hobsbawm, a través de una Video-conferencia desde Londres a la Ciudad de México, auditorio “Román Piña Chán” (otras sedes alternas por confirmar).

Lunes 3 y martes 4 de octubre

Después de la videoconferencia que durará una hora, se continuará con el desarrollo de las mesas de trabajo con la participación de destacados especialistas, conocedores de la importante obra de este historiador homenajeado:

José Antonio Piqueras Arenas

(Universitat Jaume I, España)

Julio Aróstegui

(Universidad Complutense, España)

Bryan D. Palmer

(Universidad de Trent, Canadá)

Pablo Pozzi

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

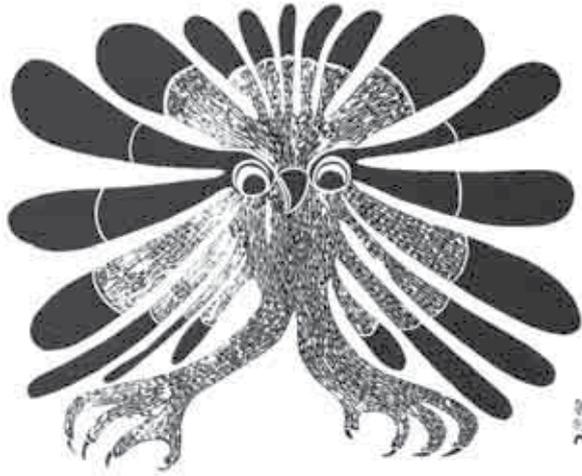
José Pantoja Reyes

(Escuela Nacional de Antropología e Historia, México)

Miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de octubre

En estos tres días, durante los trabajos del congreso, se tratarán los temas relacionados con la Independencia y la





Revolución de nuestro país, los cuales serán abordados por connotados especialistas.

MESA: BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Coordinadora: Martha Terán (INAH)

Martha Terán

(Dirección de Estudios Históricos del INAH, México)

Eric Van Young

(Universidad de California, San Diego, EUA)

Carlos Marichal

(COLMEX, México)

Guy Rozat

(INAH- Jalapa, México)

MESA: CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Coordinador: Alejandro Pinet Plasencia (ENAH)

Raymond Buve

(Universidad de Leiden, Holanda)

Heather Fowler-Salamini

(Universidad de Bradley, EUA)

Alan Knight

(Universidad de Oxford, Reino Unido)

John M. Hart

(Universidad de Houston, EUA)

Alejandro Pinet Plasencia

(ENAH, México)

Mayores informes:

Coordinadores del evento

Maestro Gumersindo Vera Hernández y

María Xóchitl Domínguez Pérez

Periférico Sur esquina con calle Zapote S/N,

Colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, C.P. 14030,

México, D. F. / Teléfono: 5606-0197, extensión 246

Correo electrónico: historiasigloxxi@yahoo.com.mx

La Universidad Federal do Mato Grosso do Sul-UFMS-CPDO invita al

EL II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE RELIGIONES, RELIGIOSIDADES Y CULTURAS

Ciudad de Dourados (*Mato Grosso do Sul, Brasil*)

entre los días 23 y 26 de abril de 2006

El Simposio es una respuesta al creciente interés por los estudios relacionados con las *religiones y religiosidades* y al significativo aumento de la producción historiográfica sobre la temática. Con los temas propuestos se propone analizar las diferentes religiones, la presencia de las motivaciones religiosas y las múltiples vivencias de lo religioso en diferentes espacios, temporalidades y culturas. La propuesta considera cuestiones teóricas y metodológicas importantes para el avance de los estudios religiosos, una vez que el abordaje de esa temática abre una discusión interdisciplinaria.

La producción académica ha enfrentado en los últimos años el desafío de dar cuenta de las permanencias, modificaciones y las nuevas presencias de representaciones religiosas en el escenario social. Somos interlocutores de un doble movimiento, aparentemente contradictorio: de un lado vemos los resultados del acortamiento de los espacios, de la aceleración de la historia y de la creciente individualización por medio de los avances tecnológicos, y por otro el creciente surgimiento de manifestaciones religiosas que son parte del imaginario social. Los hibridismos culturales que resultan de creencias y vivencias religiosas, consecuencia de las multiplicidades de pertenencias, se hacen más frecuentes. Como bien apunta Marc-Augè: La religión es toda cultura.

Esperamos que este Simposio sea un espacio de avance de nuestros esfuerzos de investigación en torno a las temáticas: *religiones, religiosidades y diferencias culturales* en las academias de Brasil y el exterior.

Mayores Informes:

Teatro Municipal

Avenida Presidente Vargas s/nº y en las dependencias de la Universidad Federal do Mato Grosso do Sul-UFMS-CPDO-Unidad I (calle João Rosa Góes, 1761).

Teléfono: 55 (67) 411-3635

e-mail: relig@ceud.ufms.br



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a sus actividades

TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

8 de septiembre a las 11:30 horas

Los caminos y transportes en el siglo XVI

Doctora Ivone Mijares (Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM)

TALLER DE ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

Coordinado por Elsa Malvido

6 de septiembre a las 11:00 horas

El panteón inglés de Real del Monte, Pachuca:

símbolos masónicos

Raquel Barceló

20 de septiembre a las 11:00 horas

Morir por cisticercos

Dora Ruiz y Jorge Tay

PROYECTO SALUD-ENFERMEDAD. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Coordinado por Elsa Malvido

28 de septiembre a las 11:00 horas

Algunas representaciones de la influenza

Beatriz Cano

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfonos: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

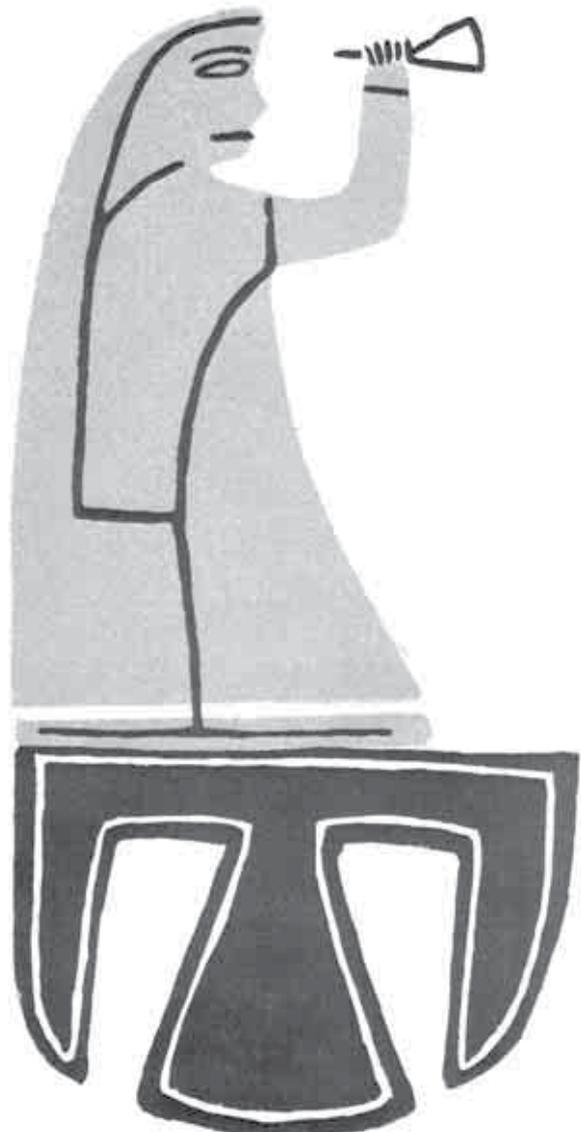
El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH Coahuila, el Museo del Desierto A.C., y la Coordinación de Paleontología de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Coahuila invitan a la

X SEMANA NACIONAL DE PALEONTOLOGÍA. EL QUEHACER DE LA MUJER EN LA PALEONTOLOGÍA

Del 7 al 11 de noviembre de 2005
Museo del Desierto, Saltillo, Coahuila

Mayores Informes:

M. en C. Felisa J. Aguilar
Sección de Paleontología del Centro INAH Coahuila
Teléfonos: 01 844 410 1918, 01 844 410 2246
Nicolás Bravo Norte 120, Zona Centro
Saltillo, Coahuila, C. P. 25000
paleontología_inahcoah@prodigy.net.mx



DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología y la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita al

SEMINARIO PERMANENTE

“Gestión del Patrimonio Cultural”

Programa 2005

8 de septiembre

El programa de certificación de derechos ejidales.

Una visión desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia

Arqueólogo Pedro Francisco Sánchez.

Coordinación Nacional de Arqueología

Arqueóloga Luz María Flores.

Centro INAH Guanajuato

Arqueóloga Marina Daniela Rodríguez.

Consultora independiente

6 de octubre

Aspectos legales del programa de certificación de derechos ejidales de la Procuraduría Agraria

Antropóloga María Antonieta Gallart.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Licenciado Francisco Hugo Santiago.

Procuraduría Agraria

3 de noviembre

Planes parciales de desarrollo urbano y la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Arqueóloga Laura Pescador.

Coordinación Nacional de Arqueología

Licenciado Dionisio Zavaleta.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Licenciado Fernando Miranda.

Museo Regional Palmillas, Veracruz

1 de diciembre

La declaratoria de zonas de patrimonio arqueológico e histórico y el manifiesto de impacto regulatorio

Arqueólogo Miguel Medina.

Dirección de Registro Público de Monumentos y

Zonas Arqueológicas

Arqueóloga Blanca Paredes.

Dirección de Registro Público de Monumentos y

Zonas Arqueológicas

Sesiones: primer jueves de cada mes,
de 11:00 a 14:00 horas

Sede: Sala Arturo Romano Pacheco
de la Coordinación Nacional de Antropología

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología.

Puebla 95, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Teléfonos: 5525-3376 (directo) ó 5511-1112, 5207-4787

exts. 16 y 24, fax 5208-3368

e- mail: capacitacion.cnan@inah.gov.mx

capacitacion2@yahoo.com





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a las siguientes actividades

SEMINARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

Coordinado por Bolfy Cottom

CURSO SOBRE ICONOGRAFÍA

Impartido por Mariano Monterrosa

Todos los miércoles de 11:00 a 13:00 horas.

Auditorio Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de \$300.00 mensuales para el público en general y de \$200.00 para trabajadores del INAH.

CURSO SOBRE PALEOGRAFÍA

Impartido por Isabel González

Todos los viernes de 11:00 a 13:00 horas.

Auditorio Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de \$300.00 mensuales para el público en general y 50% de descuento para estudiantes y maestros.

DESARROLLO HABILIDADES COGNITIVAS A TRAVÉS DEL ARTE

Coordinado por Estela Eguiarte

Del 10 al 14 de octubre de 2005 de 16:00 a 20:00 horas.

Sala de Usos Múltiples.

El costo de todo el curso es de \$1,000.00 y el cierre de inscripciones es el lunes 3 de octubre

La inscripción se podrá realizar con Guillermina Coronado en la Subdirección de Investigaciones Históricas. • Cupo máximo: 30 personas.

DIPLOMADO EN HISTORIA DEL SIGLO XX MEXICANO

Coordinado por la Subdirección de Historia Contemporánea

Todos los miércoles a partir del 12 de octubre de 2005, de 17:00 a 21:00 horas.

Auditorio Wigberto Jiménez Moreno

Mayores informes:

Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan

Teléfono 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126.

Correo electrónico. difusion.deh@inah.gob.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Osteología antropológica

Coordinan: doctor Carlos Serrano Sánchez,
maestra Abigail Meza Peñaloza

Todos los lunes de 10:00 a 14:00 horas.
Salón 119

Las Vías del Noroeste

Coordina: doctor Carlo Bonfiglioli Ugolini

Todos los lunes de 16:00 a 20:00 horas.
Salón 121

Grupos Otopames

Coordinan: doctora Yolanda Lastra,
maestra Ana María Salazar, Verónica Kugel

Primer martes de cada mes de 12:00 a 14:00 horas.
Salón 120

Teopanazgo

Coordina: doctora Linda Manzanilla Naim

Todos los martes de 9:30 a 12:00 horas.
Salón 121

Estudios Transdisciplinarios del desierto

Coordinan: doctor Rafael Pérez Taylor,
maestro Alejandro Terrazas

Tercer martes de cada mes de 11:00 a 14:00 horas.
Salón 120

Sociedades cazadoras y recolectoras

Coordina: maestro Guillermo Acosta Ochoa

Segundo miércoles de cada mes de 17:00 a 20:00 horas.
Salón 120

Antropología de género

Coordina: maestra Ana María Salazar Peralta

Primer y tercer miércoles de cada mes
de 12:00 a 14:00 horas.
Salón 119

Etnografía de la cuenca de México

Coordina: doctor Andrés Medina Hernández,
maestro Hernán Correa y maestra Teresa Romero

Último jueves de cada mes de 11:00 a 14:00 horas.
Salón 119

Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización

Coordina: doctora Cristina Oehmichen Bazán,
doctora Maya Lorena Pérez Ruiz

Último jueves de cada mes de 10:00 a 14:00 horas.
Salón 120

Antropología contemporánea

Coordina: doctor Rafael Pérez Taylor

Todos los viernes de 10:00 a 13:00 horas.
Salón 120

Taller signos de Mesoamérica

Coordina: doctor Alfredo López Austin

Viernes (variable) de 11:00 a 14:00 horas.
Auditorio

Náhuatl clásico

Coordina: maestro Leopoldo Valiñas

Todos los lunes de 12:00 a 14:00 horas.
Salón 121

Análisis de lenguas indígenas

Coordinan: maestro Leopoldo Valiñas, lingüista Samuel
Herrera, lingüista Etna Pascacio, lingüista Maribel Alvarado

Todos los viernes de 13:00 a 19:00 horas.
Salón 119

Estudios de la Huasteca

Coordinadores: doctora Ana Bella Pérez Castro,
maestro Lorenzo Ochoa

Mensual (miércoles / variable) de 12:30 a 14:00 horas.
Auditorio

Mayores informes:

Teléfono: 5622-9534

Correo electrónico: difusionia@hotmail.com
Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito
exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
04510, México, D.F.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del Comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte

Antropólogo físico Erick Mendoza Luján

Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings “El Museo”, dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, s/n, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.

Alteraciones Tafonómicas en Hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez

Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933

Correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gov.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro

Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios

Todos los jueves a las 17:30 horas

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz

10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez

Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la Doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se realiza en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social

Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

SEMINARIO

Poblaciones y culturas de origen africano en México

Tres sesiones al año

Mayores informes:

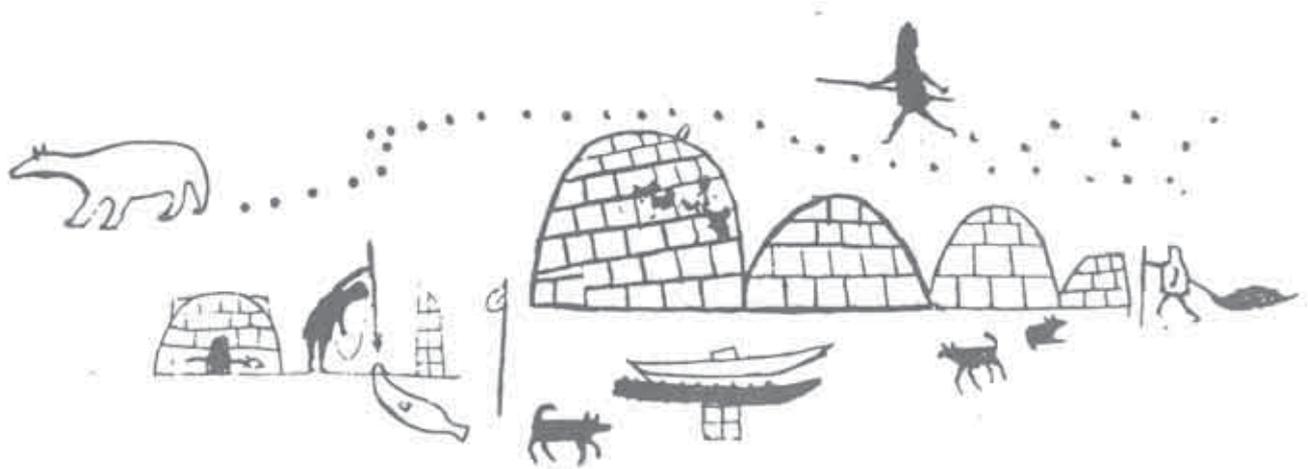
María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa

mavelaz@prodigy.net.mx / ethelcorrea@yahoo.com

Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH

Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D.F.

Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico y la Cátedra *José Luis Lorenzo* invita a participar en el

SEMINARIO PERMANENTE

Relaciones Hombre–Fauna 9o. ciclo

Coordinadores: Eduardo Corona-M, y
Joaquín Arroyo Cabrales

En 1963, el INAH fue la primera institución en México donde comenzó a usarse la metodología arqueozoológica. Con el tiempo sus contribuciones fueron importantes para entender las relaciones que han mantenido con la fauna, tanto los primeros pobladores del territorio nacional como las antiguas culturas mexicanas. Además de mostrar su gran variedad, que va desde los aspectos más inmediatos, como la subsistencia, hasta sus complejas elaboraciones simbólicas.

El Seminario inicia en 1997, como un foro para promover la exposición e intercambio de ideas acerca de los aspectos teóricos y metodológicos referentes a los estudios arqueoambientales, campo natural de confluencia para las disciplinas sociales con las naturales.

Programa

Septiembre (por confirmar fecha),
Taller y una conferencia del doctor Dick Mol (*Natural History Museum de Rotterdam*, Holanda). Uno de los principales especialistas en la investigación sobre mamut y paleoambiente del Cuaternario.

Mayores informes:

www.geocities.com/shofaun
Laboratorio de Arqueozoología
Teléfonos: 5522-4162, 5542-6004 ext. 26

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Nacional del Virreinato, invita al

CURSO

Los franciscanos:

evangelización y educación en la Nueva España

Impartido por: Lilia Palos Gómez

El 8, 22 y 29 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas

El curso abordará los distintos aspectos del proyecto evangelizador de los franciscanos en América, ya que se trató de una empresa colosal dada la vastedad del territorio y población que se debía explorar, colonizar y cristianizar. Asimismo, se referirá la huella profunda que dejó esta orden en otros clérigos y educadores novohispanos, a través del modelo para educar indígenas que idearon. Se otorgará constancia de participación

Incluye visita

Costo: \$800 (descuento de 15% a estudiantes y maestros con credencial)

Mayores informes:

Asociación de amigos del
Museo Nacional del Virreinato A.C.
Teléfono: 55201550 y 55404364
Cerrada de Monte Líbano 16-4,
colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000

Museo Nacional del Virreinato
Myriam Zárate Martínez - Coordinadora académica
Teléfono: 5876-0245 y 5876-2771, extensión 120
Plaza Hidalgo 99, Tepotzotlán,
Estado de México, C.P. 54600
www.munavi.inah.gob.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios gramaticales en lenguas indígenas

Coordinado por Rosa María Rojas Torres

Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas

Biblioteca de la Dirección de Lingüística

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas

Último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas.
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna

Último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas.
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez

Último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas.
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:

Dirección de Lingüística-INAH
Av. Paseo de la Reforma y Gandhi s/n.
Col. Polanco Chapultepec
Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, invitan al

SEMINARIO DE LA IMAGEN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

Coordinado por Rebeca Monroy

9 de septiembre 9:00 horas

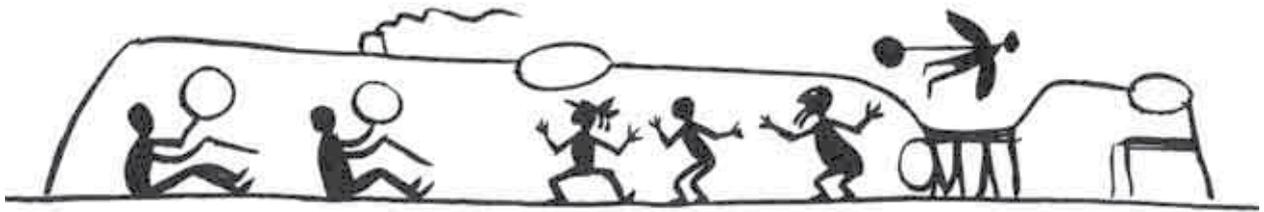
La imagen técnica experimental

Gerardo Suter, fotógrafo (Facultad de Artes, UAEM)

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos,
Allende 172, esq. con Juárez, Tlalpan.
Teléfono: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Arqueológicos y el Museo del Templo Mayor, invita a las sesiones del

SEMINARIO PERMANENTE DE ARQUEOLOGÍA

Viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas

Proyecto Regional Cultura Chalchihuites Zacatecas

Arqueóloga Estela Martínez Mora

Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

Arqueólogo Guillermo Córdova Tello

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Importancia del contexto arqueológico para el fechamiento

Ingeniera química Ma. Magdalena de los Ríos Paredes

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

El Proyecto Interdisciplinario San Blas-Chiametla

Maestro Raúl Arana Álvarez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Viernes 28 de Octubre a las 10:00 horas

La Formación Económico-Social Culhuacana en el Cerro de la Estrella

Arqueólogo Jesús E. Sánchez

Arqueóloga Myriam Advíncula Benítez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Estudios de Geología Costera en Contextos Arqueológicos

Ingeniero geólogo Oscar Hugo Jiménez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Teoría, Metodología y Técnicas en la Investigación de Accidentes Marítimos en el Golfo de México

Arqueólogo Roberto E. Galindo Domínguez

Arqueóloga Vera Moya Sordo

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Informes e inscripciones:

Museo del Templo Mayor

Correo electrónico: sparqueologia@yahoo.com.mx

La Asociación Mexicana de Antropología Biológica,
A. C., invita al

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Del 5 al 9 de septiembre de 2005 de 16:30 a 20:30 horas

Crisis y ajuste estructural en América Latina.

Su impacto social en las mujeres y los hogares

Impartirá la doctora Helen I. Safa

Universidad de Florida

Temario

1. Introducción

Orígenes y contexto de la crisis

Programas de ajuste estructural

2. Los efectos sociales de la crisis en América Latina y el Caribe

“Globalización”, el crecimiento de las importaciones y la profundización de las desigualdades sociales.

Cambios en la composición de género de la fuerza de trabajo

3. El mito del hombre como proveedor económico

Incremento de las mujeres en el empleo y deterioro del empleo masculino en América Latina

Incremento de la autonomía económica femenina

Incremento de los hogares encabezados por mujeres

4. Movimientos sociales y feminismo en América Latina

Impacto político de la identidad de las comunidades indígenas y de afrodescendientes, especialmente de las mujeres

5. Migraciones internacionales y población “latina” en los Estados Unidos

Duración: 20 horas

Cuota de recuperación: \$250.00

Se entregarán constancias de acreditación

Mayores informes:

doniaflor@yahoo.com y amab_le@hotmail.com

<http://www.geocities.com/amabmex>

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA

Curso superior 2005

Lunes 5 a Viernes 9 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas

X Jornada Académica, con el tema:

Iconografía de la Fauna

11 de octubre de 10:00 a 11:30 horas

El palacio de Poseidón en Tehuantepec

Doctor Hugo Arciniega Ávila

12:00 a 13:30 horas

La comida y el arte

Doctora María Antonieta Cervantes

13:30 a 14:30 horas

Reunión de socios

8 de noviembre de 10:00 a 11:30 horas

Iconografía en Plan de Ayutla, Chiapas

Doctor Luis Alberto Martos

11:00 a 12:00 horas

Fotografía y devoción

Maestro Carlos Córdova

12:00 a 13:00 horas

Entrega de Documentos

Vino de Honor

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Av. Revolución número 4 y 6 Ex convento de El Carmen
Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.
Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797, 5616-5179

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM invitan al

SEMINARIO PERMANENTE

Imágen, cultura y tecnología: La imagen técnica del siglo XIX al siglo XXI

Tercer viernes de cada mes de 9:00 a 12:00 horas.

Alguna de las dos sedes organizadoras.

Coordinadores:

Rebeca Monroy Nasr.

Dirección de Estudios Históricos

Laura González Flores y Deborah Dorotinsky.

Instituto de Investigaciones Estéticas

Programa reuniones regulares 2005

9 de septiembre

DEH La imagen técnica experimental

Gerardo Suter, fotógrafo (Facultad de Artes, UAEM)

7 de octubre

IIE Walter Benjamín y el proyecto de los pasajes

Silvia Pappé (UAM-ATZ)

18 de noviembre

DEH Fotografía, investigación e historia

Ariel Arnal (BUAP), Alberto del Castillo (Instituto Mora)

9 de diciembre

IIE Discusión de los trabajos de investigación.

Borrador de publicación antológica.

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, esq. con Juárez, Tlalpan.
Instituto de Investigaciones Estéticas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria.





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación nacional de Antropología, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Peritaje en ciencias antropológicas **Programa 2005**

Segunda reunión: 19 de septiembre

Tercera reunión: 17 de octubre

Cuarta reunión: 21 de noviembre

Sesiones: Mensuales,
tercer lunes de cada mes de 10:00 a 13:00 horas
Teléfono: 5525-33-76, e mail: capacitacion2@yahoo.com

Estudios sobre Guerrero

6 de septiembre a las 11:00 horas

*Aspectos generales de la arqueología
en el bajo Río Balsas*

Doctor Rubén Cabrera.

La migración en la Montaña de Guerrero

Maestro Samuel Villela.

Etnografía mexicana (4ª reunión)

8 de septiembre a las 11:00 horas

La ritualidad entre los nahuas de Guerrero

Doctora Françoise Neff.

Curso: Definición del campo ritual. Carnaval y Sacrificio que impartirá el doctor Jacques Galinier, del 27 al 30 de septiembre y del 3 al 7 de octubre

Mayores informes:

Juan José Atilano o Eric Aguilar

Teléfonos: 5511-1112 ext. 19

Correo electrónico: sub_etnografia@hotmail.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Coordinación Nacional de Antropología, invita al

SEMINARIO PERMANENTE

Evolución y Antropología

Coordinador: doctor José Luis Vera

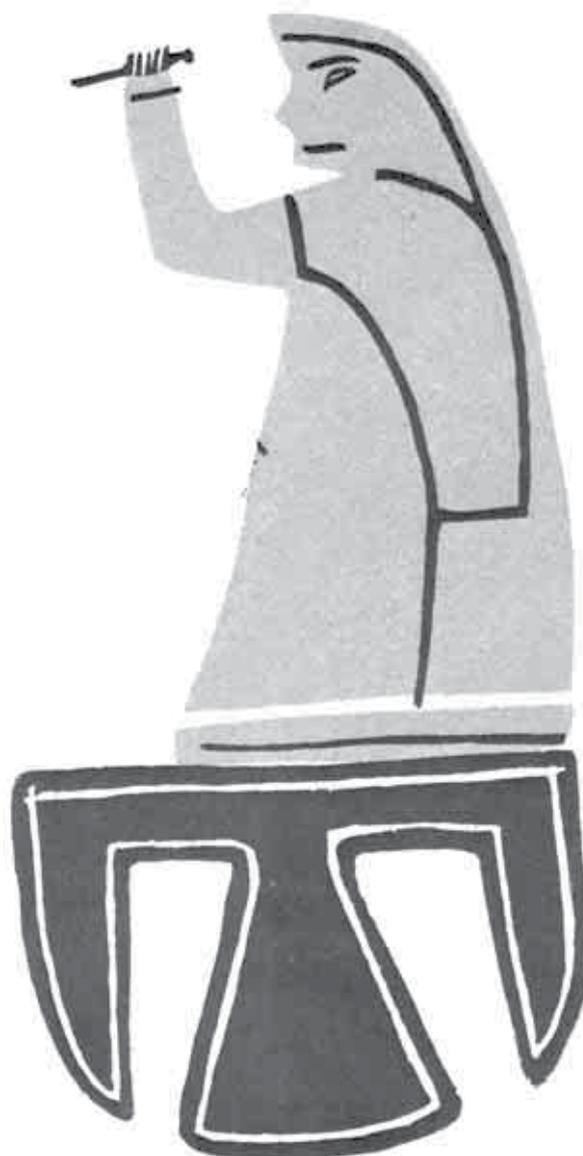
Tercer miércoles de cada mes a las 17:00 horas

Sede: Coordinación Nacional de Antropología
Puebla 95 Col. Roma

Mayores informes:

Doctor José Luis Vera

Correo electrónico: zeluismx@yahoo.com



EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a sus exposiciones temporales

Fotógrafo Moderno

Agustín Jiménez
Casa del Acueducto.

Técnicas sobre porcelana en el siglo XXI

Asociación Coyoacán de Pintores en Porcelana, A.C.

Inauguración: jueves 1º de septiembre, 19:00 horas.
Del 2 al 25 de septiembre. Claustro patio de Naranjos.

Vigésima primera exposición anual de miniaturas

Asociación Mexicana de Miniaturistas A.C.

Inauguración jueves 13 de octubre a las 19:00 horas
Del 14 al 16 de octubre, de 11:00 a 17:00 horas
Claustro principal.

Venta: Casa del Acueducto
Donativo: \$10.00

Altar de muertos

Concurso de Calaveras
Artista invitado

Premiación 27 de octubre.
Inauguración: 27 de octubre, 19:00 horas

Mayores Informes:

Difusión cultural:

Teléfonos: 5616-7477 extensiones 104 y 105 y 5616-2816

Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com
carmendifusion@yahoo.com

Servicios educativos:

Teléfono: 5616-6622 exts.110 y 111
www.museodelcarmen.com.mx

Exposición permanente

En el corazón de San Ángel se ubica el principal monumento histórico colonial del sur de la Ciudad de México. Dicho recinto funcionó como colegio de los frailes carmelitas descalzos entre 1617 y 1861. El colegio de San Ángel o de Señora Santa Ana se convirtió en el polo de desarrollo urbano más significativo de la zona mientras conservó su función original. Y así perteneció a la Nación con las leyes de Reforma en 1861, y a partir de 1929 se convirtió en un museo insustituible para propios y extraños.

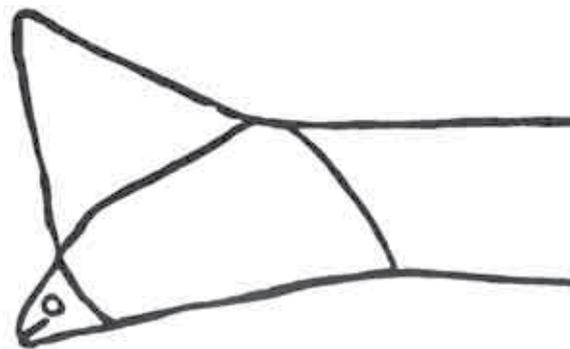
Actualmente el museo del Carmen busca ampliar la oferta museológica a sus visitantes con temas sobre la vida y las manifestaciones culturales de la sociedad mexicana durante el periodo virreinal.

Recorrido por el ex colegio Carmelita

Ofrece un acercamiento al origen y desarrollo de la orden de los Carmelitas descalzos en la Nueva España. Durante la visita se pueden apreciar importantes trabajos arquitectónicos, así como tesoros artísticos de algunos de los mejores exponentes del barroco.

Mayores informes:

Teléfonos: 5616-7477 ext. 104/105 y 5616-2816



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a sus exposiciones

Pintura

Relatos de líneas y agua. Acuarelas y Digitalizaciones
Vicente Guzmán Ríos (UAM Xochimilco)

Inauguración: 8 de septiembre a las 18:00 horas.
Sala de Usos Múltiples

Anatomía del Espacio. Dibujos y óleos

De Pedro Vicencio

Inauguración: 6 de octubre a las 18:00 horas.
Sala de Usos Múltiples

Mayores informes:

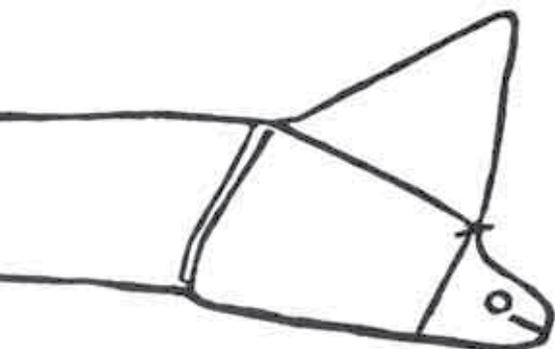
Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Escuela Nacional de Antropología e Historia,
invita a la exposición

**Ganadores del XXV
Concurso de Fotografía Antropológica**
Del 5 al 30 de septiembre

Lugar: Espacio Cultural *Media Luna*
Organiza: Departamento de Medios Audiovisuales

Mayores Informes:
Difusión Cultural
Teléfono: 5606-0197 extensión 231



ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia,
a través del Museo Nacional del Virreinato,
invita a sus actividades

Prohibido suicidarse en primavera
de Alejandro Casona

Compañía teatral 20 segundos
Dirección: Cecilia Gutiérrez

El 4 y 11 de septiembre a las 12:00 horas.
Sala de usos múltiples

Por los caminos del Mundo
Coro: Niños Cantores del Estado de México
Dirección: Maestro Alberto Alvarado Reyes

El 11 de septiembre a las 13:00 horas.
Templo de San Francisco Javier

Las Partituras de la Seguridad Pública

Banda Sinfónica de la Policía del Estado de México
Dirección: Comandante Francisco Zacate Pomposo

El 18 de septiembre a las 13:00 horas.
Templo de San Francisco Javier

Sonoridades antiguas
Grupo: Persentió
Dirección: Eitán Alcántara

El 25 de septiembre a las 13:00 horas.
Templo de San Francisco Javier

Mayores Informes:
Museo Nacional del Virreinato
Plaza Hidalgo 99
Tepotzotlán, Estado de México
Teléfonos: 5876-2771 y 5876-0245

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de el Museo de El Carmen invita a sus actividades

Tierra de mis Amores, ensamble coral in arcis

Dirección: maestro Francisco Grijalva Vega

Domingo 11 de septiembre a las 12:00 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel

Donativo \$80.00

El Canto Sonoro de la Muerte. ensamble coral in arcis

Concierto Especial de día de Muertos

Dirección: maestro Francisco Grijalva Vega

Domingo 30 de octubre a las 12:00 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel

Donativo: \$ 80.00

Teatro

Se Offendendo.

Laboratorio de la Máscara.

Dirección: Alicia Martínez.

Del 20 de agosto al 30 de octubre
(17 y 18 de septiembre no hay función)

1 y 2 de noviembre

Presentación Especial de día de Muertos.

Funciones: sábados 19:00 horas, Domingos 18:00 horas.

Donativo: \$120.00 / Patio de los Arcos.

Presencia Japonesa en el Carmen

Pláticas con Koto

Yukari Hirasawa

Sábado 1º de octubre a las 12:00 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel.

Kaion Sonidos del mar

Espectáculo síntesis México Prehispánico y
Japón Tradicional.

Grupo Tribu y Yukari Hirasawa

Producción: Irene Akiko

Miércoles 5 de octubre a las 19:30 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel.

Tokín Japonés para niños

Laud, Violín y Koto.

Sábado 8 de octubre a las 12:00 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel.

Concierto de música clásica japonesa

Koto, Laud, Violín y Flauta.

Sábado 22 de octubre a las 12:00 horas.

Auditorio Fray Andrés de San Miguel.

Mayores Informes:

Difusión cultural:

Teléfonos: 5616-7477 extensiones 104 y 105 y 5616-2816

Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com

carmendifusion@yahoo.com

Servicios educativos: 5616-6622, ext. 110 y 111

www.museodelcarmen.com.mx





El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos invita a su

PROGRAMA MUSICAL

Intérpretes

Araucaria Guzmán, flauta transversa.

Cursa la carrera de flauta y la de guitarra en jazz en la Escuela Superior de Música. Es miembro de la Orquesta Juvenil de México.

María Lipkau, violoncello.

Inició sus estudios de violoncello a los siete años de edad. Actualmente cursa la licenciatura en la Escuela Nacional de Música de la UNAM. Ha sido miembro de varias orquestas juveniles y actualmente sus intereses son la música antigua y contemporánea.

Programa

Sonata II para flauta y bajo en Mi de J. S. Bach
Sonata para flauta y continuo en Re de Telemann
Sonata para flauta y cello en Fa de Telemann.

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, Esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono: 5487-0700 al 18, Ext. 104, 107 y 126
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Nacional de las Culturas, invita al

Taller de origami modular

Del 3 de septiembre al 19 de noviembre,
Sábados de las 11:00 a las 14:00 horas
Patio del Museo

Dentro del Marco del cuarenta aniversario del Museo Nacional de las Culturas.

El taller es para niños de 6 a 14 años
Donativo: \$600.00

Mayores Informes:

Señor Gil Rojas
Promoción Cultural
Teléfonos: 5542-0187 extensión 217 y 5525-3376
Moneda No.13 col. Centro Histórico C.P. 06060
costado norte del Palacio Nacional
a media cuadra del metro Zócalo



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) convoca a los interesados en la

REPATRIACIÓN, RETENCIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y ESTANCIAS POSDOCTORALES

Objetivos

- Consolidación de grupos de Investigación

- Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación

Objetivos Generales

Con el propósito de contribuir a la consolidación de Grupos de Investigación y/o Cuerpos Académicos, con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología, y en virtud de las consideraciones siguientes:

1. Que las instituciones que realizan investigación en nuestro país dedican renovados esfuerzos y recursos, para incorporar a nuevos investigadores y que es importante acompañar estos esfuerzos con recursos complementarios.

2. Que el objetivo de contribuir a la consolidación de Grupos de Investigación/Cuerpos Académicos en las instituciones nacionales se cumple, mejor en la medida que se favorezca la incorporación de investigadores experimentados, con independencia y cierto grado de consolidación.

3. Que existe un número creciente de estudiantes que obtienen el grado de doctor y que se hace necesario propiciar su incorporación al circuito posdoctoral nacional.

Convoca a las instituciones de educación superior o de investigación inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) a presentar solicitudes de apoyo complementario para incorporar investigadores a dichas instituciones para que soliciten Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación/Cuerpos Académicos, en las siguientes áreas del conocimiento:

- Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Biología y Química
- Medicina y Ciencias de la Salud
- Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Ciencias Sociales y Economía

- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Ciencias de la Ingeniería

Modalidades

A. Repatriación: Incorporación de investigadores mexicanos, residentes en el extranjero.

B. Retención: Incorporación de investigadores mexicanos, residentes en el país, sin adscripción o plaza vigente en México.

C. Descentralización: Movilidad de investigadores miembros del SNI que laboren actualmente en alguna institución ubicada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para incorporarse en alguna institución pública de los estados de la federación.

D. Profesores visitantes: Estancias cortas en instituciones públicas de investigadores mexicanos consolidados residentes en el extranjero, que cuenten con al menos la trayectoria y experiencia equivalentes a las que considera el SNI para otorgar el nivel 2. La duración (de una a seis semanas) y periodicidad de estas estancias será establecida de común acuerdo por los participantes, en un programa de trabajo trianual.

E. Estancias posdoctorales: Estancias cortas en instituciones nacionales para investigadores mexicanos que hayan obtenido el grado de doctor en ciencias, en un periodo no mayor a tres años anterior al cierre de la convocatoria.

Tendrán prioridad las solicitudes que justifiquen las necesidades de consolidación y el impacto esperado en las líneas de investigación de grupos de investigación o cuerpos académicos y, en su caso, en los compromisos contraídos en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). También tendrán prioridad las solicitudes que atiendan a exbecarios del Conacyt.

Bases

Instituciones elegibles:

En función de la modalidad, podrán ser presentadas por las instituciones de educación superior o de investigación, inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Requisitos

Las instituciones solicitantes deberán presentar:

1. Carta compromiso de la autoridad académica facultada por la institución, de brindar al investigador el apoyo de infraestructura necesario para el adecuado desempeño de sus funciones y, en las modalidades A, B, y C, para incorporar al investigador a su plantilla de personal al término del apoyo, con al menos la misma categoría aprobada para el apoyo.

2. Plan de trabajo detallado y calendarizado, que incluya el protocolo de investigación y programa de docencia.

3 Descripción del grupo de investigación/cuerpo académico que se pretende consolidar, de sus líneas de investigación, y su relación con el plan de desarrollo institucional.

4. Descripción del impacto esperado en producción científica, en formación de científicos y tecnólogos, y en los casos en que esto resulte pertinente en el logro de metas y compromisos del PIFOP.

5. En la modalidad D, carta de aceptación del programa trianual, del investigador visitante.

6. En la modalidad E, carta de apoyo a la solicitud, firmada por el investigador líder del grupo al que se incorporará el posdoctorante.

Publicación de solicitudes de apoyo complementario aprobadas.

La relación de solicitudes de apoyo complementario aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional será publicada en la página electrónica del Conacyt.

Las instituciones e investigadores interesados podrán ampliar la presente información consultando los Términos de Referencia de esta convocatoria, disponibles en la página electrónica del Conacyt: www.conacyt.mx

Puede solicitar apoyo técnico, a:

oquintanillac@conacyt.mx y/o ggonzalez@conacyt.mx.

Las solicitudes deberán entregarse en las oficinas de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de Conacyt, o en las direcciones regionales correspondientes, a más tardar el 9 de septiembre de 2005.

Mayores Informes

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección Adjunta de Ciencia
Dirección de Desarrollo y Cooperación
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez, C. P.03940, México, D. F.

Doctora Sandra Zamudio Domínguez CNA-INAH
Tels. 5511-1112, 5207-4787
sandycna@igo.com.mx / sanzamu@yahoo.com

Ingeniero Rafael Jardón CONACyT
Tels. 5322-7700 Ext. 1736
rjardon@conacyt.mx

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL),
convocatoria al

XIV PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CULTURAL FERNANDO BENÍTEZ

Del 30 de junio de 2005 al 21 de octubre de 2005

En los géneros de reportaje en radio, prensa escrita y fotografía. El premio se entregará en el marco de la FIL 2005, que se realizará del 26 de noviembre al 4 de diciembre en las instalaciones de Expo Guadalajara. Pueden participar todos los periodistas en activo que trabajen en el territorio nacional.

Los ganadores en cada categoría se harán acreedores a un premio único e indivisible de 50 mil pesos en efectivo, además de que el trabajo ganador en el género de fotorreportaje se exhibirá en un museo de la ciudad de Guadalajara durante la XIX edición de FIL, en el año 2006.

El Premio Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez acepta que concursen reportajes publicados desde octubre de 2004 hasta octubre de 2005, así como materiales inéditos. Los interesados deberán enviar sus trabajos al Comité Organizador del Premio Nacional de Periodismo

Cultural Fernando Benítez. Alemania 1370. Colonia Moderna. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

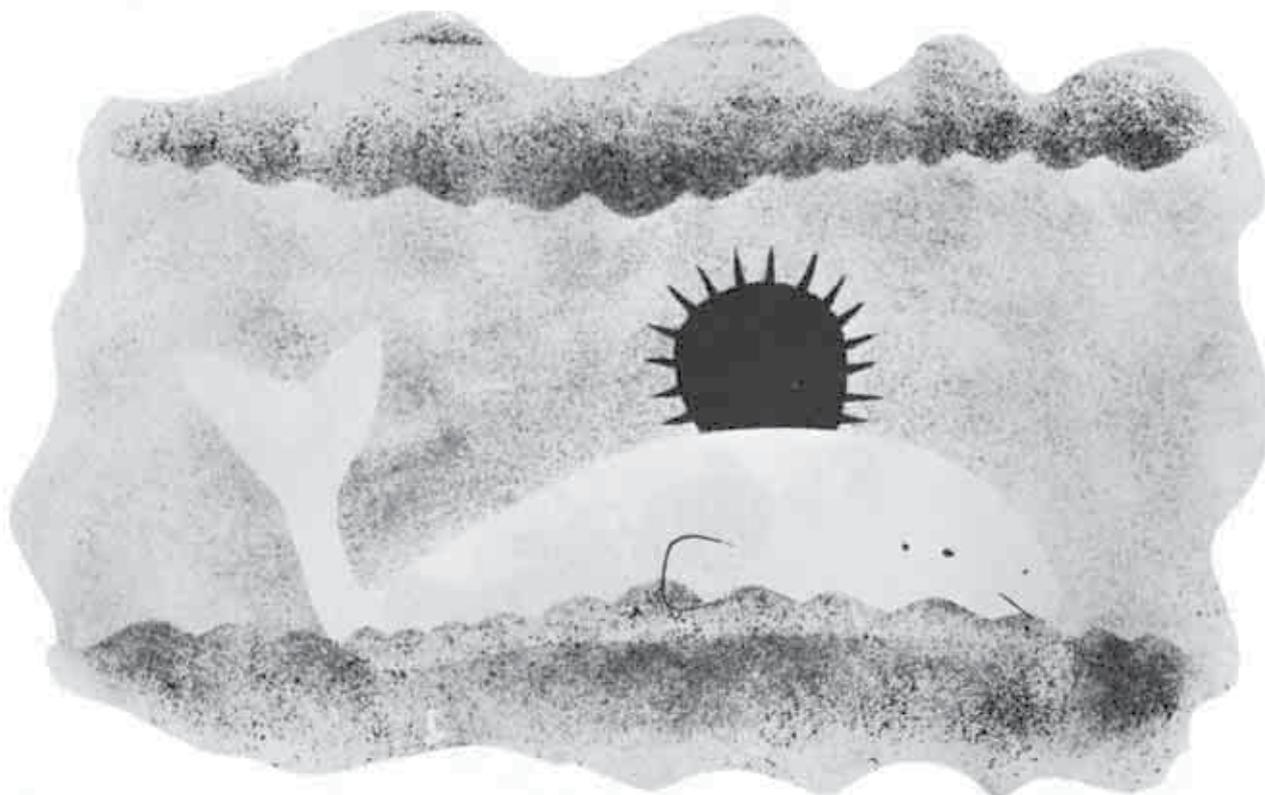
El Premio Fernando Benítez fue creado en 1992, a petición expresa de un grupo de periodistas culturales. Ese año se realizó un homenaje póstumo al periodista Fernando Benítez, fundador de los suplementos culturales en el país; en las siguientes ediciones, los homenajeados fueron Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Jaime García Terrés, Vicente Leñero, Raquel Tíbol, Emilio García Riera, Cristina Pacheco, Huberto Batis, Armando Ponce y Padilla, Braulio Peralta y Paco Ignacio Taibo I.

Este año Perú, Invitado de honor en la FIL, presentará lo mejor de su producción editorial y una importante muestra de su arte al público que acuda a la Feria. La FIL es actualmente el mayor mercado mundial para el libro en español y en ella se reúnen cada año un promedio de 1,500 editoriales provenientes de 38 países. La asistencia del público durante los nueve días de la Feria supera las 450 mil personas.

Mayores Informes:

En la Coordinación de Prensa de la FIL
Teléfono (33) 3810-0331, o enviar un correo electrónico a
la dirección: prensa@FIL.com.mx, www.FIL.com.mx,
www.conaculta.gob.mx/cimagen.





La Casa de América por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación convoca al

XV PREMIO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Dentro de Tribuna Americana, foro para el debate político, institucional y académico de la Casa de América, el Aula Bartolomé de las Casas está dedicada a promover el conocimiento y el aprecio por las manifestaciones culturales, pasadas y presentes, de los pueblos indios americanos.

Por ello, en el marco del Aula Bartolomé de las Casas, la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional convoca el Premio Bartolomé de las Casas cuyas fechas son las siguientes; fecha fin de convocatoria: 15/09/2005

Bases

El Premio se otorgará para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores.

Podrá ser candidato al Premio cualquier persona o institución del ámbito iberoamericano, propuesta de acuerdo con estas bases.

Podrán proponer candidatos al Premio, las Organizaciones Indígenas, Universidades, Academias, Organizaciones No Gubernamentales e Instituciones vinculadas al mundo indígena.

El Premio podrá concederse "ex-aequo". Asimismo, podrá declararse desierto, en cuyo caso su dotación no podrá ser acumulable. No podrá concederse a título póstumo. El fallo del Jurado será inapelable.

El Premio consistirá en una dotación, en metálico de cuarenta y nueve mil cuarenta (49.040) euros íntegros, que se financiará con cargo al crédito 12.03.487 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado y en una medalla con la efigie de Bartolomé de las Casas.

Las propuestas convenientemente documentadas, acompañadas de la documentación que acredite la personalidad física o jurídica del solicitante, deberán remitirse por duplicado antes del 15 de septiembre de 2005 y especificando:

Tribuna Americana
(Aula Bartolomé de las Casas)
Casa de América Pº de Recoletos,
228001 Madrid.

Mayores Informes

<http://www.casamerica.es>
Teléfono: (+ 34) 91 595 48 36



3ER. CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA

Podrán participar fotógrafos profesionales y aficionados interesados en la fotografía deportiva.

El tema a tratar en el concurso será:

México y sus deportistas en movimiento

Fecha límite de entrega:
24 de octubre a las 18:00 horas.

Premios

Fotógrafos profesionales.
Primer lugar: \$25,000.00 pesos

Mayores Informes:

Para consultar las bases del concurso
www.codeme.org.mx, www.conade.gob.mx,
www.com.org.mx, www.vanta.com.mx

La UNESCO, en colaboración con los gobiernos de Japón y Egipto, invita a nuestro país a presentar dos candidaturas para optar por las

BECAS DE INVESTIGACIÓN

UNESCO / Suzanne Mubarak / Asociación de Amistad Japón-Egipto para el mejoramiento de las capacidades de la mujer en estudios de paz y género (ciclo 2006).

Los ámbitos de estudio son los siguientes:

- Investigación sobre cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos
- La función de la mujer en la sociedad
- La mujer y el patrimonio cultural
- La mujer, la cultura de paz y el desarrollo
- El papel de la mujer en los conflictos armados.

Se deberá presentar la documentación correspondiente antes del 18 de noviembre del año en curso.

Mayores informes:

Consultar las páginas: <http://portal.unesco.org>

La Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece las

BECAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Programa de estudios académicos de posgrado, año académico 2006

La convocatoria está abierta para los niveles de posgrado e investigación e incluye a todas las áreas con excepción de administración, medicina, odontología e idiomas.

México descartado, la solicitud puede incluir a cualquier país miembro de la OEA como receptor de solicitudes y se deberá tener conocimiento del idioma de dicho país.

La duración será variable de acuerdo con el programa que se elija y podrá ir desde tres meses a dos años a partir de septiembre de 2006.

La fecha límite para la recepción de documentos será hasta el 18 de noviembre de 2005 en la delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la fecha límite para la presentación de documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores será hasta el 25 de noviembre de 2005.

Beneficios

- Pago de matrícula y colegiatura
- Asignación mensual como ayuda de manutención
- Transporte aéreo de ida y vuelta
- Seguro médico
- Ayuda para compra de libros u otros materiales de estudio.

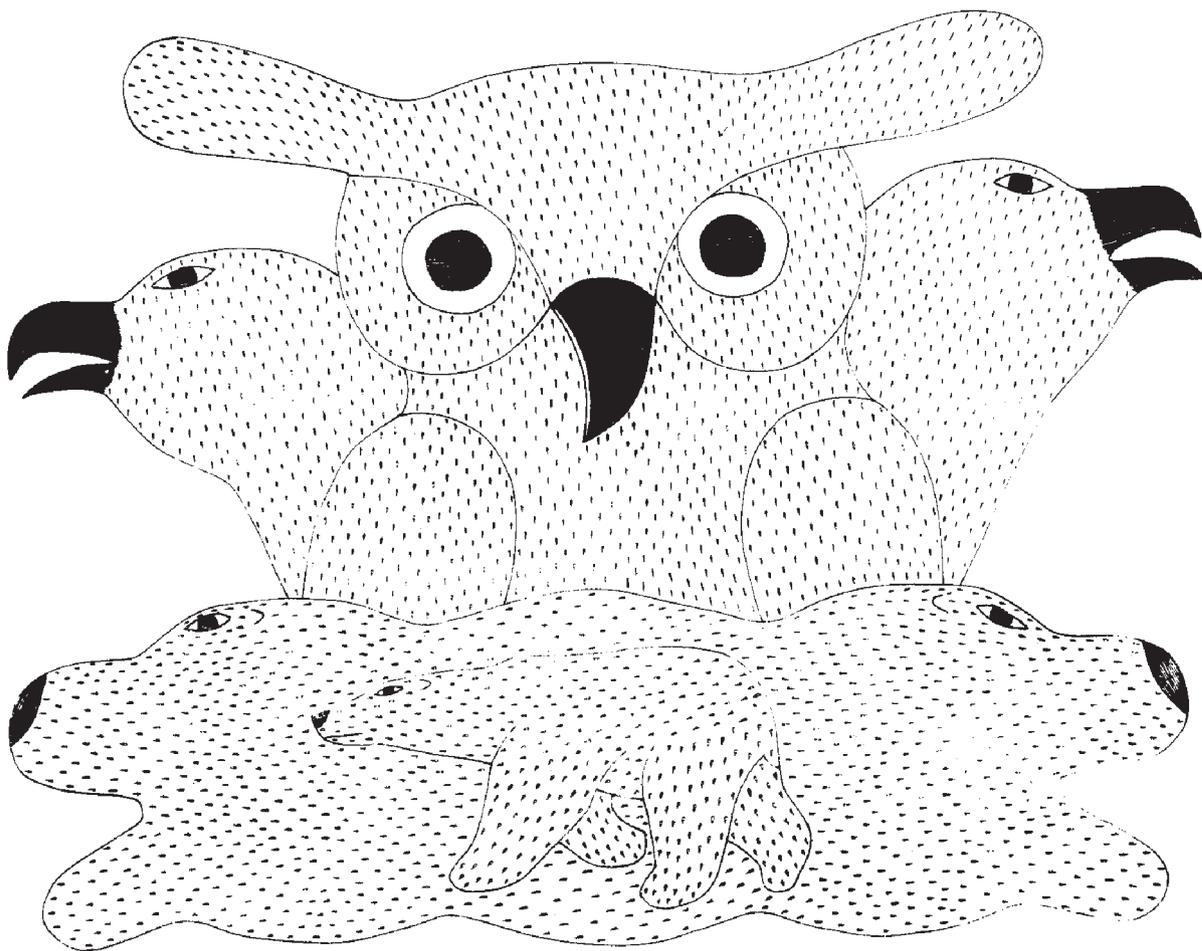
Los beneficios varían dependiendo del tipo de beca otorgada. La Secretaría General de la OEA establece tarifas de subsistencia y topes para los fondos previstos, tomando en cuenta el país de estudio.

La solicitud de la OEA y todos los documentos deberán presentarse en español.

Mayores Informes:

Unidad de promoción y Difusión de becas de
la Secretaría de Relaciones Exteriores,
Paseo de la Reforma 175, planta baja, esquina
con Río Tamesis, colonia Cuauhtémoc.

Teléfonos: 91593-224 y 91593-225
www.educoas.org/portal/es/becas/formularios



ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.anthropology.ucr.edu>

Temática: Investigación, noticias sobre estudios etnográficos en diversos países, recursos educativos, etcétera.

Se trata de la página oficial de la *Society for Latin American Anthropology* (SLAA). La cual fue fundada por la *American Anthropological Association* (AAA) en 1969, con el objeto de impulsar el estudio de la Antropología Latinoamericana. SLAA mantiene un foro de discusión de la investigación actual, de las tendencias teóricas, de las preocupaciones de los derechos humanos, y al mismo tiempo, impulsa el intercambio académico con los estudiosos de América Latina.

Sus principales propósitos son:

1. Impulsar la antropología como ciencia y como profesión latinoamericana.
2. Promueve el avance de la investigación y de los intereses profesionales de los antropólogos latinoamericanos.
3. Facilitar la difusión del conocimiento y del entendimiento de la antropología de América Latina.
4. Estimular la aplicación del conocimiento adquirida en el estudio latinoamericano de la antropología para el beneficio de la sociedad.
5. Estimular la cooperación internacional en la antropología latinoamericana.
6. Esta organización tiene propósitos exclusivamente educativos establecidos dentro del contenido de la Sección 501 (c) (3) del Código del Rédito Interior.

http://www.uam_antropologia.info/articulos.html

Temática: Página desarrollada para la divulgación de artículos escritos por los profesores de la Universidad, además pretende dar a conocer las investigaciones que en la actualidad se realizan en dicho departamento. Ahora presenta textos de:

Doctora Ángela Giglia con los temas de usos y significados del espacio urbano; homogeneización y segregación socioespacial en los espacios residenciales y de consumo; espacio público y cultura cívica en la Ciudad de México.

Doctor Enrique Hammel, con antropología lingüística, conflicto lingüístico, políticas y educación intercultural bilingüe.

Doctor Carlos Garma presenta antropología de la religión y las minorías religiosas.

<http://www.mcu.es/nmuseos/antropologia/Sede-Juan/index.html>

Temática: Información general del museo, historia, servicios y actividades, entre otras.

Página que brinda apoyo a los investigadores que estén interesados en las Actividades que realiza el Museo con sede en Juan Herrera y que además pueden ver las colecciones fotográficas que poseen.



<http://www.ceifo.su.se>

Temática: Migración, relaciones interétnicas, multiculturalismo, nacionalismo, xenofobia, racismo, entre otras.

Esta página abarca descripciones de las temáticas antes mencionadas, sobre todo enfocadas al estudio de las culturas suecas. Ofrece un conjunto de publicaciones de interés que pueden ser consultados de manera directa, fotografías, referentes bibliográficos, información sobre las diferentes investigaciones que dentro de esta Institución se desarrollan, además de un conjunto de vínculos con otros sitios de Internet.

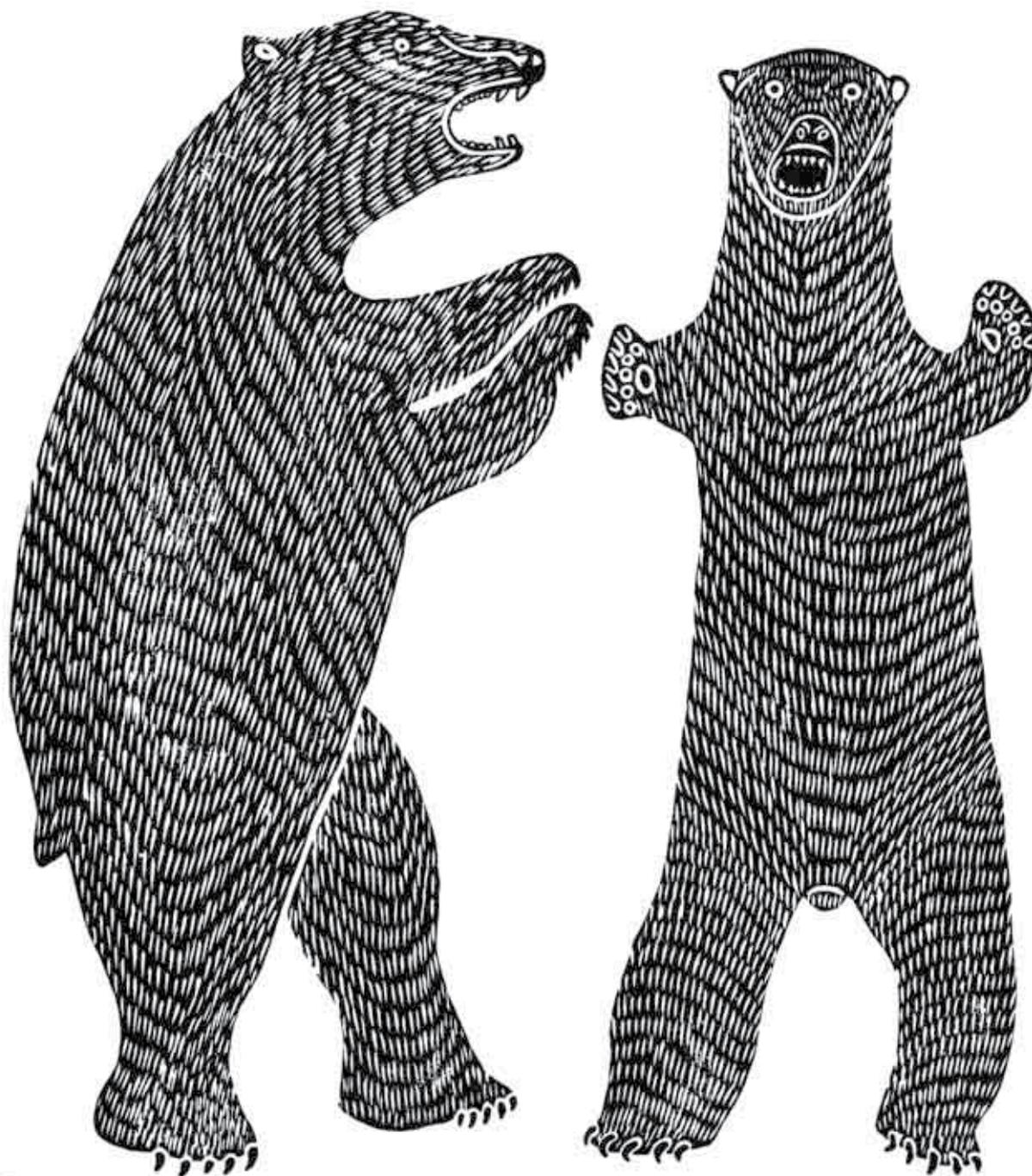


<http://antropologia.enredos.org/>

Temática: ¿Qué es la antropología? Antropología de niños.

Página desarrollada en animación Flash, en ella se contestan preguntas básicas sobre la antropología como ciencia y de quiénes son los antropólogos.

Como tema principal se abarca la Antropología de los niños del Lago Titicaca, de Aguaruna y Simbila, se describe dónde viven, cuál es su entorno, cuál es su idioma, entre otras cosas.



- 34 En donde se trata sobre los Coloquios de los Seminarios Permanentes de la DAF y del tipo de trabajos que en ellos se presentan
- 36 Ánimas volverte a ver. Las entidades anímicas, la muerte y la escatología: Una revisión en algunas religiones
- 43 Diferencias culturales entre *Homo sapiens* y *Homo neanderthalensis*
- 47 Autismo: muerte psicológica ¿realidad o fantasía?

En donde se trata sobre los Coloquios de los Seminarios Permanentes de la DAF y del tipo de trabajos que en ellos se presentan

Maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

COORDINADOR DEL SEMINARIO PERMANENTE ANTROPOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO

DIRECTOR DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA-INAH

informatica.daf.cnah@inah.gob.mx



A partir del Año del ¿Señor? de 1998 se viene realizando en esta nuestra Dirección de Antropología Física una serie de corrillos académicos, que hemos dado en denominar formalmente como Seminarios Permanentes de la DAF; con los que se pretende y trata de dar un empujón (léase: impulso) a la discusión de corte y tinte académicos. Por demás

está decir que, amén de reunirnos y hablar, proponer y especular sobre diversidad de tópicos, tal iniciativa ha tenido a bien estimular la producción de artículos y ensayos que nos permitan darle mayor vitalidad al hacer de la antropología física en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El primero que se abrió de los dichos Seminarios Per-

manentes fue el de Antropología del Comportamiento, coordinado académicamente por el que este escrito suscribe, pero pronto cundió el interés y un tiempo después la Doctora Doña Carmen María Pijoan Aguadé propuso (y ahora coordina) otro, con el nada despreciable título de Seminario-Taller: Alteraciones Tafonómicas en Hue-

so. Más recientemente, el Señor Antropólogo Físico Don Erik [de] Mendoza [y] Luján abrió la puerta a sus inquietudes más macabras coordinando el seminario de Antropología del la Muerte.

En los dichos Seminarios Permanentes de la DAF, no obstante, no sólo participan interesados e interesantes antropólogos físicos, investigadores de esta dirección, sino otras almas inquietas de distintos centros de trabajo del INAH, de otras instituciones e incluso de otras profesiones, tales como especímenes raros de la Antropología Social, la Psicología, la Arqueología, de periodistas a investigadores de las llamadas Artes Escénicas (más concretamente, la Danza); y también acuden a dichos encuentros académicos, de forma más o menos regular, estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de otras instituciones.

Es también a partir de 1998 que se pensó en la posibilidad de realizar anualmente otro tipo de encuentro, al que llamamos Coloquio Interno de los Seminarios Perma-

nentes de la DAF, en el que los participantes (no todos, pero sí varios) de los seminarios pueden ventilar sus ideas y presentar textos terminados (conferencias, artículos, ponencias, etcétera), propuestas de investigación e incluso avances de aquellos trabajos que vienen realizando o que sueñan con algún día consumir. La nuestra intención, que sin lugar a dudas se ha venido cumpliendo año con año, es ofrecer a quien se nos acerque, un espacio de discusión académica que permita el intercambio de nuestros muy diversos y polémicos puntos de vista entre los asistentes a los distintos seminarios; en función de lo anterior, los dichos coloquios no se organizan en mesas temáticas, sino intercalando los trabajos propuestos por los asistentes de cada uno de los seminarios permanentes.

En el último Coloquio (2004), además de los asiduos habituales, se invitó a participar a investigadores que no asisten a los seminarios con el fin de ampliar las posibilidades de discusión. Esta última idea fue bien recibida y, de hecho, se

presentaron trabajos de investigadores y estudiantes que, hasta ese momento, no habían formado parte de la dinámica académica que suponen los Seminarios Permanentes de la DAF. Sólo como una pequeña muestra del tipo de trabajos que se hemos venido presentando y discutiendo en los seminarios, y que llegan a presentarse en los mencionados coloquios anuales que se realizan, hemos elegido (casi que al azar) unos cuantos de los textos para que sean dados a conocer por Diario de Campo y así apoyarnos mutuamente y contribuir en la difusión del hacer antropológico en México.

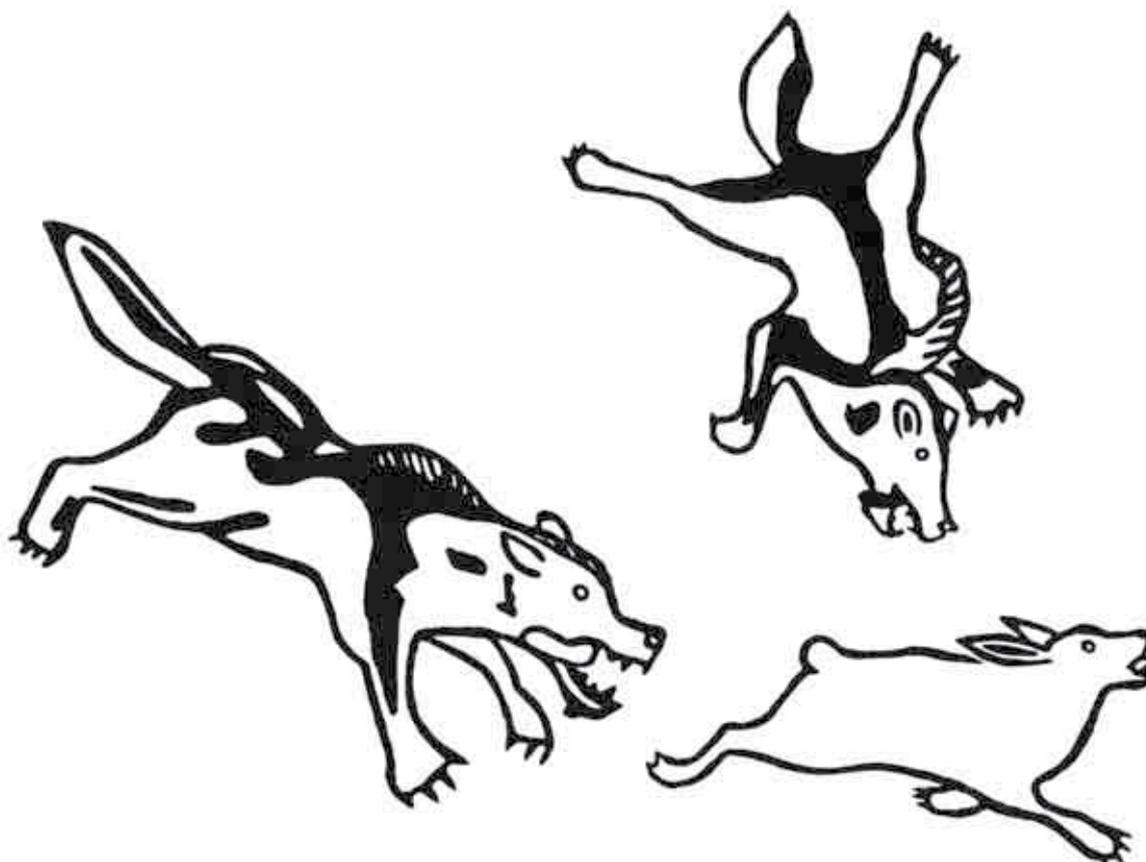
Listado de lo que a continuación ofrecemos:

“Ánimas, volverte a ver.

Las entidades anímicas, la muerte y la escatología: una revisión en algunas religiones”.

Diferencias culturales entre Homo sapiens y Homo neanderthalensis”.

“Autismo: muerte psicológica ¿realidad o fantasía?”.



Ánimas volverte a ver. Las entidades anímicas, la muerte y la escatología: Una revisión en algunas religiones

Antropólogo físico J. Erik Mendoza Luján
DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA-INAH



*Vida: Especie de salmuera espiritual
que preserva al cuerpo de la descomposición.
Vivimos en diario temor de perderla;
cuando se pierde, sin embargo, no se le echa de menos.*

Ambrose Bierce.

Hasta que el hombre se enfrenta a la Muerte, no se pregunta el valor y esencia de eso que llamamos vivir. Por eso pienso como Bierce: La pregunta, “¿vale la pena vivir?”, ha sido muy debatida, en particular por los que opinan que no; algunos de ellos escribieron extensos tratados en apoyo de esa idea y, gracias a un minucioso cuidado de su salud, disfrutaron durante muchos años los honores de una exitosa controversia.

La vida la podemos entender desde una serie de posturas, por ejemplo la característica que ciertos fenómenos tienen para producirse o regularse por sí mismos o la totalidad de tales fenómenos, mientras que otras explicaciones la dan de la siguiente forma, la vida aparece, junto con la luz, como una característica del verdadero Dios, (o la salmuera).

Estas dos concepciones de vida, por un lado la filosófica-científica y por otro la filosófica-religiosa, nos

dan a entender dos aspectos diferentes de vida. Si continuamos sumergiéndonos en las aguas de la vida, lo que podemos observar es que se necesita de un “algo” que nos haga vivir. Y no me refiero a una razón, ni al impulso y mucho menos al pretexto, sino a “eso” que hace que lo inanimado se anime, que de lo inorgánico se forme lo orgánico, que del barro se formen tejidos, células, fluidos y ellos hagan de una vasija de barro un ser que habla, trabaja y piensa. A “ese algo” se le denomina entidad anímica, ya sea el soplo divino o alguna otra forma, es lo que permite el paso de lo inanimado a lo animado.

Decir almas, espíritus, ánimas, es precisar muy poco. No me refiero a la vaguedad o una polisemia que se dé a partir de un supuesto universal de la cultura. No se debe la imprecisión a un intento de reducir a una concepción de validez general las que pertenecen a una pluralidad

de tradiciones culturales. Basta que los términos alma, espíritu o ánima estén circunscritos a una particular cosmovisión, a una época, para que su contenido linde en lo inasible. Paradójicamente, las concepciones de lo anímico son fundamentales en muchos de los sistemas de cualquier complejo ideológico, y pretender la comprensión histórica del pensamiento de una sociedad dada sin haber precisado al menos los rasgos generales de las entidades anímicas es bordar en el vacío.

La observación de los procesos vitales, del movimiento orgánico y de las funciones de conocimiento, tendencia y afección, constituye la base de la concepción de centros y entidades a los que se atribuye la existencia y ordenamiento de lo anímico. Un centro anímico puede definirse como la parte del organismo humano en la que se supone existe concentración de fuerzas anímicas, de sustancias vitales, y en la que



se generan los impulsos básicos de dirección de los procesos que dan vida y movimiento al organismo y permiten la realización de las funciones psíquicas. De acuerdo con las diferentes maneras: pueden corresponder o no a un órgano particular; pueden ser singulares o plurales dentro de cada organismo; en este último caso, pueden estar diferenciados por funciones, y aun jerarquizados.

La energía anímica que se supone reside en los centros anímicos es frecuentemente concebida como una unidad estructurada con capacidad de independencia, en ciertas condiciones, del sitio orgánico en el que se ubica. Esto hace que deba distinguirse entre el concepto de asiento normal de la fuerza, y el de la unidad estructurada de fuerza, constituida en entidad independiente. Como sucede con las concepciones de los centros anímicos, son muy variables las características de

las entidades anímicas: singulares o plurales, divisibles o indivisibles, con funciones específicas, jerarquizables, materiales o inmateriales, separables o inseparables del organismo humano, percederas o inmortales, trascendentes a la vida del ser humano o finitas en la medida de éste, o aun poseedoras de una conciencia distinta e independiente del ser humano al que pertenecen.

La distinción entre centros anímicos y entidades anímicas es importante en el estudio de la muerte y la cultura, debido a que la escatología forma parte de la cosmovisión de cada cultura y/o religión, lo cual permite un mejor entendimiento de la concepción de la muerte, así como de los ritos reservados para este evento.

Se puede entender a la muerte como la ausencia de una entidad anímica, o el abandono de la entidad anímica de los centros anímicos. Pensando de esta forma, dejan un

lugar o centro para residir en otro diferente. Con esta idea, podemos conceptualizar a la escatología como una serie de sistemas de esperanza, donde puede residir la entidad anímica, continuando con la vida.

El saberse finito provoca en el hombre angustia, representada por la muerte, que se presenta como objeto de nuestra más profunda reflexión. No podemos mensurar y ponderar nuestra vida, nuestra existencia, sin tener presente que, en cualquier momento, la muerte, propia y ajena, cruce en nuestro camino. Se vuelve obsesivo el miedo al fin, a la extinción total.

Esta *angustia* ve su consuelo en la idea de la sobrevivencia: el *transcender*. El horror al vacío y a la descomposición compelió al hombre a imaginar cosmologías que explicarían su propia razón de ser, su procedencia y su destino. Elías menciona que, “[...] sólo una creencia muy fuerte en la propia inmortalidad [...] permite eludir tanto la angustia de culpabilidad vinculada con el deseo de muerte [...] como] la angustia por el castigo de las propias faltas”.¹ Por este motivo las culturas han desarrollado diversas concepciones de lo que se supone que existe después de la muerte, lo que se denomina *Escatología* y se apoya de mitos leyendas para realizar sistemas de esperanza.

Thomas (1991) propone cuatro modelos de sistemas de esperanza:

1. *El más allá cercano*, en un Universo casi idéntico al de los vivos, con la posibilidad constante de reencuentros (*v.gr.* sueños; fantasmas, posesión y reencarnación). Este modelo se observa en el chamanismo del Asia central, de Siberia y de la América del Norte y, en especial del África Negra.

2. *El más allá sin retorno*, en un mundo diferente y lejano, tal y como se concebía en los vastos territorios de la antigua Mesopotamia y del Egipto faraónico, caracterizados por la centralización del poder.



3. *La resurrección de la carne* reemplaza al mito del tiempo cíclico por el tema de una dimensión lineal y acumulativa; esta creencia culmina en el zoroastrismo, el masdeísmo y las religiones del Libro o de la familia de Abraham (judaísmo, islamismo y cristianismo).

4. Por último, *la reencarnación* en el caso del Hinduismo, el más allá no asume la forma de un espacio, de un modo diferente en el que el hombre entraría para no volver a salir. Tiene más bien una dimensión temporal y se manifiesta por una serie de intervalos temporales que separan las reencarnaciones sucesivas de un mismo principio espiritual. Nada es más explícito, en este sentido, que los textos de los Vedas y de los Upanishads, y la creencia en la transmigración de las almas.

“Cada una de estas posturas y sus contrarias responden a aspiraciones profundas, pero, puesto que en alguna medida, son todas verdaderas, también encierran de algún modo una parte de falsedad”.² Pero al mismo tiempo cohesionan a los grupos socio-culturales en la medida que forman parte de la cosmovisión de los pueblos.

Entre los pueblos nahuas existen tres entidades anímicas que abaste-

cían de vida los cuerpos humanos, ellos son el *tonalli*, el *teyolia* y el *ihiyotl*. El *Tonalli* se puede definir como el “destino” de la persona, en la medida en que las fuerzas tenían nombres particulares que les daban la unión de una figura calendárica y un numeral. Los símbolos básicos, formados por la combinación de 20 figuras y 13 numerales, integraban un ciclo de 260 unidades, número de días que, con los mismos símbolos, constituían la base del calendario adivinatorio. Este ciclo servía para saber los influjos que serían dominantes en cada individuo, de acuerdo con el día (el día oficial) de su nacimiento. La fuerza era introducida en el niño por medio de un ritual, y quedaba alojada en él a manera de una de sus entidades anímicas, unida estrechamente al hombre como su vínculo con el cosmos y condicionando su suerte. Todo aquello que al hombre pertenecía en virtud de su relación con el cosmos recibía también el nombre de *tonalli* (tetónal).

El *Teyolia* era la entidad anímica que iba al mundo de los muertos. En un texto de Fernández de Oviedo se afirma que el *teyolia*, a la muerte del individuo, iba a morar con los Dioses. Otro texto dice que era esta entidad que viajaba al Cielo del Sol,

que también era un mundo de difuntos, y que en dicho cielo se transformaba en ave.

Desde épocas muy tempranas de la Colonia se identificó al *teyolia*, como entidad anímica que iba al mundo de los muertos, con la palabra española “ánima”. Esta palabra llegó a usarse en la lengua nahuatl junto con *yolia* y *teyolia* por los indígenas cristianizados cuando tocaban los temas de la condena o salvación. La equivalencia persiste, como puede verse en los estudios lingüísticos en los que aparece que “corazón” se dice en nahua de nuestros días *yo:l*, *yuhlu*, *yo:ll(o)* o con los hispanismos *ánima* y *alma*.

La identificación de la tercera entidad anímica, la que creían se encontraba en el hígado, presenta la mayor dificultad, por lo que se refiere tanto a los antiguos nahuas como a los pueblos indígenas actuales. Madsen, que nos habla de las tres almas en las que creen los actuales habitantes de un pueblo nahua, nos proporciona el nombre de la entidad, pero no dentro del cuerpo, sino cuando ésta se ha externado: “aire de noche”, sustancia maligna que puede atacar a los seres humanos. Tal término existía entre los antiguos nahuas: *yuhualécatl*. No hay gran información sobre el *yuhualécatl*. Era una entidad maligna que había que expulsar del cuerpo, sajando la carne con pedernal, lo que está en plena concordancia con las actuales creencias nahuas. A este “aire de noche”, “aire de muerto” o *yuhualécatl* se le denomina también *ihiyotl*.

Todas estas entidades anímicas tenían un sitio propio a donde trascendía, desde la perspectiva escatológica nahua. Empecemos por la entidad anímica cuyo destino es más claro: el *teyolia* o *yolia*. Las fuentes nos hablan frecuentemente de cuatro sitios (al menos cuatro) a los que iban las almas de los muertos. Estos eran el Mictlan, para quienes fallecían de muerte común; el Tonátiuh

Ilhuicatl o Cielo del Sol, para los caídos en combate, los sacrificados al Sol y las muertas en primer parto; el Tlalocan, para los que fallecían por alguna causa relacionada con el agua, y el Chichihualcuauhco, para los aún lactantes. La entidad anímica a la que se refieren las fuentes como el alma que estaba destinada a alguno de los sitios mencionados era el *teyolia*.

El destino del *tonalli* presenta mayores problemas para su estudio. Debe recordarse la naturaleza fragmentable de esta entidad anímica, y su posibilidad de quedar parcialmente adherida a las uñas y a los cabellos, partes del cuerpo que comparten las características de un rápido crecimiento y de la necesidad que se tiene de cortarlos. Según las concepciones indígenas actuales, el ser humano va dejando porciones de su *tonalli* en todos los lugares en los que vive. Por alguna razón, se estima necesario que el *tonalli* se reintegre después de la muerte, por lo cual esta entidad anímica realiza un viaje en el que va recogiendo sus disgregadas porciones.

Por lo anterior, se afirma que la “sombra” vaga para recuperar sus partes; por otra, que el objeto de vagar es la restitución y la reparación de los bienes de los que el individuo gozó sobre la tierra. En cuanto a su definitiva libre existencia, también se afirma que la “sombra” que envuelve y protege al “aire de noche” permite deambular a los fantasmas por el mundo. La creencia en el vagar de la “sombra” está demasiado extendida en la actualidad como para estimarla desligada de las concepciones prehispánicas.

La suerte del “aire de noche” (el *ihiyotl* prehispánico) está ligada a la de la “sombra”. En nuestros días se cree al primero incapaz de existir sin su cobertura, y así una entidad anímica envuelve a la otra, permitiéndole que cause daños a los mortales. También se afirma que del muerto

surgen emanaciones dañinas, que el muerto que se le acompañe, y que estas temidas entidades anímicas son atraídas por las antiguas pertenencias del difunto.

Aunque en las fuentes históricas no hay menciones explícitas de la relación entre el *ihiyotl* y los fantasmas, éstos aparecen en las descripciones de las creencias prehispánicas y se registraron múltiples precauciones de los vivos contra las malas influencias de los difuntos o fuerzas maléficas, muy semejantes a las descritas con el actual nombre de “aire de noche”. Así, la mujer preñada y su marido temían salir de noche de su casa sin las precauciones mágicas apropiadas, puesto que había el peligro de que tropezaran con alguna fuerza nociva. En ocasiones la fuente dice que tenían miedo de encontrarse con “algo”; pero en otras dice claramente que con “alguien”.

Entre las precauciones contra la entidad anímica debe incluirse la vestimenta de luto, puesto que los deudos se untaban de lodo y se ceñían cintas de cuero muy sucias en la cabeza, como si quisieran ocultarse de alguna entidad anímica del pariente muerto, entidad que podía seguirlos por la familiaridad que con ellos había tenido en vida.

Las culturas africanas siempre han cautivado al mundo occidental, puesto que las diferencias que se pueden hacer notar han sido acogidas como lo exótico. La religión de regla de palo monte o regla congo, que se ubica en las riberas del río Congo, es prolífica en la idea de las entidades anímicas y escatología.

Los habitantes de las tierras ancestrales ocupaban el segundo peldaño de la escala social. El clan ocupaba muchas aldeas según las líneas de descendencia que se hubieran constituido a través del tiempo. La jefatura de cada aldea pertenecía por derecho de herencia al descendiente más directo de la primera mujer de la primera línea. Ese jefe era también el sacerdote principal del culto a los antepasados, de cuya estricta observancia dependía la prosperidad del clan y sus miembros. Él era, pues, el heredero y representante de los ancestros en la tierra, y a la inversa, era también el representante de los miembros del clan ante los antepasados.

La existencia de un poder político central se reflejó más en la jerarquización de la divinidad y sus características funcionales que en el ordenamiento social dentro de los clanes. Y aunque la descripción y análisis de esa divinidad han llegado a nosotros por medio de los misioneros que intentaran la catequización



de los bakongos, con la inevitable identificación de una deidad única con el Dios de la iglesia Católica, lo que resulta incuestionable es que los bakongos si tenían una deidad única: Nzambi, que puede, efectivamente, parangonarse con el Supremo Hacedor.

Nzambi creó el cielo y todos los astros, y también a la primera pareja humana, de la cual desciende toda la humanidad entera. Nzambi interviene en la creación de cada individuo. Cuando un niño está a punto de nacer el alma material entra por una de sus orejas, indicando que ha ocurrido el nacimiento “verdadero”. Al morir el hombre, el alma material regresa a Nzambi.

Para poder comprender mejor la naturaleza de los espíritus ancestrales y de la naturaleza, es preciso conocer primero cómo se percibían los bakongos en tanto que seres vivos. El hombre es considerado como un ser dual, compuesto por una entidad exterior: el cuerpo físico, que se entierra y se descompone, y una entidad interna: la esencia misma del hombre. Ésta, a su vez, está compuesta por dos entidades separadas: la *nsala* y el *mwela*.

Nsala es la parte del hombre que no es visible en el cuerpo exterior, es su alma o mejor, el principio de vida. Es considerada como un ser viviente que actúa como la adivina del hombre, al cual puede abandonar momentáneamente para vagar por el mundo y conocer los acontecimientos que afectarán a su dueño en el futuro. Al norte del Congo, donde la palabra nsala no se emplea, se usa *kiini* (sombra), de lo cual se infiere que allí la sombra es conceptual y funcionalmente igual al alma o principio de la vida. En Mayombe y otras regiones sureñas, nsala equivale a sentido *lunzi*, que podría describirse como la imagen del hombre interior, de la esencia del hombre. Al igual que el cuerpo físico tiene su sombra, el alma también tiene la su-

ya. La nsala no abandona el cuerpo físico sino hasta que el hombre muere, y la sombra se separa de él. Por eso los muertos mantienen el alma de un enfermo virtualmente cautiva, obligándola a no alejarse del cuerpo físico; si no hicieran esto, toda la enfermedad tendría un desenlace inmediatamente fatal.

Mwela es el aliento, el órgano a través del cual el hombre vive y respira. Si abandona el cuerpo, el hombre muere. El mwela puede posesionarse de cualquier animal. Para prolongar la vida del ser humano, se mezclan unas gotas de su sangre con las de un animal determinado para que ambos compartan el mismo aliento y la vida se prolongue. Cuando un hombre duerme, el aliento deja el cuerpo físico y vaga por otros lugares para conocer y predecir el futuro de su poseedor, actuando así en forma parecida al nsala. Cuando el hombre muere su aliento va al mundo de los muertos o Kalunga, las regiones “infernales” de la Tierra.

En la tierra de los muertos, la vida continúa de manera semejante a la vida terrenal, si bien carente de penas y enfermedades. La muerte, dicen los bakongo, sólo ocurre una vez y es como una recompensa. Los habitantes de la tierra de los muertos están, por lo general, divididos en dos grandes grupos: los nkuyu y los nyumba, divididos a su vez en numerosos subgrupos de distintas funciones, imposibles de enumerar aquí sin hacer de este ejemplo un tratado. Nkuyu significa espectro, visión y también cambio, transformación. No tienen lo nkuyu un lugar definido en el mundo de los muertos, sino que andan errantes por el mundo de los vivos y son susceptibles de ser capturados por un nganga. Los nyumba son aquellos que, al pasar a la tierra de los muertos, no adquieren una apariencia diferente a la que tuvieron en vida, porque no deben pagar por hechos

censurables, por eso se mezclan con los vivos y muchas veces se confunden con ellos.

Éste es uno de los ejemplos de relación entre las entidades anímicas y la escatología. Ahora continuemos con un ejemplo que es conocido, el alma o ánima. Desde la mayoría de las religiones y/o culturas, estos dos conceptos son bastante conocidos, pero no por ello debemos dejarlos a un lado.

De una manera muy general se entiende por alma el principio inmaterial sin el cual parece imposible explicar los diversos movimientos y el comportamiento de los seres vivos en general, y el pensamiento del ser humano en particular (entidad anímica). Pero esta definición necesita ser precisada pues la elaboración de la noción de alma ha sufrido una evolución compleja en la historia de la filosofía y de la teología.

Puede decirse que la concepción del alma ha procedido de los antiguos en dos direcciones diferentes. Una que tendía a acentuar hasta el máximo la distancia que separa el alma de la materia. Otra, por el contrario, que se esforzaba por definir con la mayor precisión posible sus relaciones con esta materia que ella “animaba”.

El ejemplo más representativo es sin duda el de Platón. Cualquiera que sean los argumentos que emplea para comprobarla, no cesa nunca de afirmar la inmortalidad del alma, esencialmente diferente del cuerpo. Inmortalidad que significa, no sólo que la existencia del alma persiste después de la muerte del individuo, sino también que esta existencia es anterior de la del individuo en que ella habita: que ella es, a decir verdad, la persona inmortal. De donde se desprende la idea de que el alma debe hacer los mayores esfuerzos para separarse de la materia que la entorpece, a fin de conocerse mejor y llegar a una existencia mejor. Pero



no podría tratarse aquí del paso a la eternidad, porque la inmortalidad del alma participa de la inmortalidad de l mundo, y la mejor existencia que debe desear es todavía una existencia en el tiempo.

La segunda tendencia que se manifiesta en la antigüedad se interesa, por el contrario, menos por la esencia del alma, que por el modo de animación de los seres vivos. Aristóteles la define así: “Aquello por lo que nosotros vivimos, sentimos y ante todo pensamos”. Es

aquello por lo que la vida que estaba en potencia en el cuerpo se convierte en acto: la forma del cuerpo. Es decir, que el alma no puede ser concebida sin el cuerpo que ella anima y que, como él, es mortal. No hay vida eterna para el alma aristotélica.

El problema se plantea en la Biblia de un modo totalmente distinto. Las preocupaciones de los escritores sagrados, lejos de ser de orden especulativo, se centran alrededor de un hecho afirmado desde

el principio por la palabra divina: El hombre viviente es un ser creado por Dios.

De esto tres ideas destacan inmediatamente. La primera es que el hombre ha recibido de Dios, directamente, algo que está aquí expresado de una manera concreta y que hace de él un ser completamente distinto de los animales, modelados de barro como él, pero que no ha recibido este aliento de vida (Gén. 2, 19). La segunda idea que se desprende, pero que se encuen-

tra en dos perspectivas diferentes en dos relatos, es que el hombre domina el resto de la creación como un ser de otro orden. Por fin, la tercera y más importante, que el hombre esta hecho a imagen de Dios, expresión que excitará larga y ampliamente la sagacidad de los futuros teólogos.

Así, desde la perspectiva judeocristiana, el alma se concibe como el aliento divino que nos hace de una sustancia diferente al resto de la creación, a partir de la semejanza con Dios.

Los lugares destino de esta entidad anímica son por todos conocidos, ya sea el infierno, el purgatorio, el cielo; todos y cada uno de ellos llamados de diferente forma dependiendo de la religión y cultura desde la que se esté realizando el análisis.

Después de este breve recorrido, me quedo con la postura y debate de las entidades anímicas de Ambrose Bierce, en su libro *El diccionario del Diablo*:

“Entidad espiritual que ha provocado recias controversias. Platón sostenía que las almas que en una existencia previa (anterior a Atenas) habían vislumbrado mejor la verdad eterna, se encarnaban en filósofos. Platón era filósofo. Las almas que no habían contemplado esa verdad animaban los cuerpos de usurpadores y déspotas. Dionisio I, que amenazaba con decapitar al sesudo filósofo, era un usurpador y un déspota.

Y, en lo que atañe a la naturaleza del alma –dice el renombrado autor de *Diversiones Sanctorum*-, nada ha sido tan debatido como el lugar que ocupa en el cuerpo. Mi propia opinión es que el alma reside en el abdomen, y esto nos permite discernir e interpretar una verdad hasta ahora ininteligible, a saber, que el glotón es el más devoto de los hombres. De él dicen las escrituras que ‘hace un Dios de su es-

tómago’ ¿Cómo entonces no habría de ser piadoso, si la Divinidad lo acompaña siempre para corroborar su fe? ¿Quién podría conocer como él el poder y majestad a que sirve su santuario? Verdadera y sobriamente el alma y el estómago son una Divina Entidad y tal fue la creencia de Promasius, quien, no obstante, erró al negarle inmortalidad. Había observado que su sustancia visible y material se corrompía con el resto del cuerpo después de la muerte, pero de su esencia inmaterial no sabía nada.

Ésta es la que llamamos apetito, que sobrevive al naufragio y hedor de la mortalidad, para ser recompensado o castigado en otro mundo, según lo que haya merecido en éste. El Apetito que groseramente ha reclamado los insalubres alimentos del mercado popular y el refectorio público será arrojado al hambre eterna, mientras que aquel que firme, pero cortésmente, insistió comer caviar, tortuga, anchoas, paté de foiegras y otros comestibles cristianos clavará su diente espiritual en las almas de esos manjares, por siempre jamás, y saciará su divina sed en las partes inmortales de los vinos más raros y exquisitos que se hayan escanciado aquí abajo. Ésta es mi fe religiosa, aunque

lamento confesar que ni Su Santidad el Papa, ni Su Eminencia el Arzobispo de Canterbury (a quienes imparcial y profundamente reverencio), me permiten propagarla.

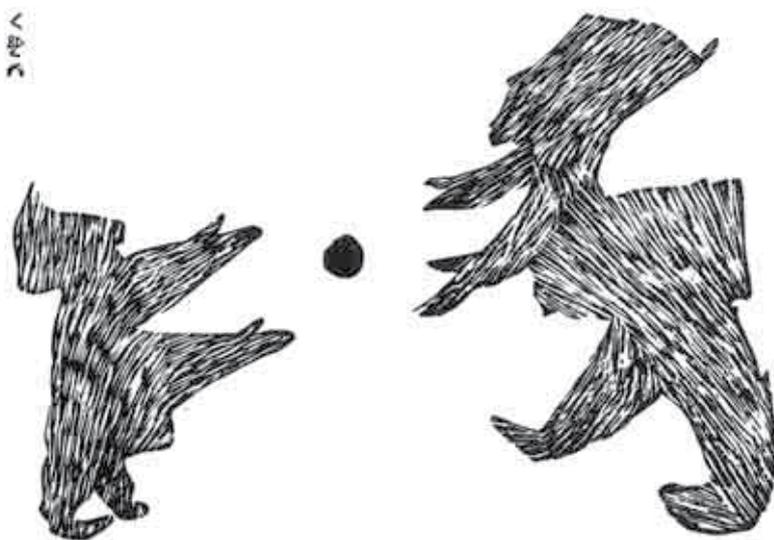
Notas

¹Elias, 1989. Pag.46.

²Ibidem. Pag. 106.

Bibliografía

ARIÉS, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Taurus Humanidades, Madrid, España, 1982.
 BIERCE, Ambrose, *El diccionario del Diablo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
 BLANCK-CEREJEIDO, Fanny, *La vida, el tiempo y la muerte*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
 BOLIVAR Aroóstegui, Natalia, *Ta Makuende Yaya y las reglas de palo monte*, Ediciones Unión, La Habana, Cuba, 1998.
 CARSE, James P., *Muerte y existencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
 ELIAS, Norbert, *La soledad de los moribundos*, Cuadernos de la Gaceta, número 53, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
 THOMAS, Louis-Vincent, *Antropología de la muerte*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
 -----La muerte, Paidós studio, Barcelona, España, 1991.

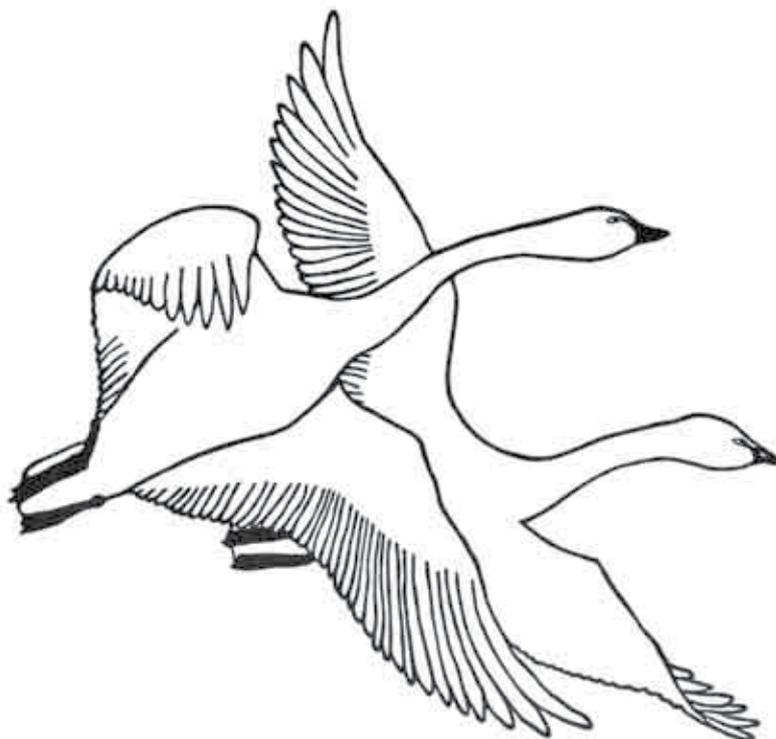


Diferencias culturales entre *Homo sapiens* y *Homo neanderthalensis**

Pasante en Antropología Física Zalma Victoria Prado Alvarado,
Camilo Manzano García y Manuel Soberanes Cobo

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA-INAH

paznike@yahoo.com.mx



Una de las grandes interrogantes de la paleoantropología gira en torno al tiempo y lugar de origen de nuestra especie, *Homo sapiens*, así como a su relación con otros miembros de la familia homínida.

Las diversas hipótesis que se han formulado al respecto encajan en términos generales en dos modelos rivales que postulan, respectivamente, que el humano moderno evolucionó de forma convergente a partir de poblaciones ancestrales dispersas –corriente denominada “multirregionalismo”–, y que el *H. sapiens* es una especie bastante nueva que nació en África, desde donde emigró al resto del mundo, compitió y en última instancia to-

mó el lugar de otros homínidos. A esta última se le conoce como Teoría del origen africano o de la sustitución.

Subyacentes a estas posturas existen dos concepciones muy diferentes de la evolución humana, a saber, que ésta siguió un curso rectilíneo y progresivo, como sugiere el escenario multirregional, y que el hombre moderno es el último sobreviviente de una familia animal muy diversificada, como sostienen los partidarios del modelo de sustitución.

En el centro mismo de este enfrentamiento ideológico radica el debate del lugar de otro homínido, el Hombre de Neanderthal,

en nuestra historia evolutiva. Los neanderthales vivieron desde hace 230 mil años hasta hace poco menos de 30 mil, y sus dominios se extendieron sobre una amplia porción del bloque continental euroasiático, desde la Península Ibérica hasta Asia Central. Su anatomía refleja la adaptación a los rigores de la vida en climas fríos: baja estatura y amplia caja torácica. Presumiblemente para tener calor de forma más eficiente, esqueleto pesado que debió soportar una musculatura extraordinaria y una nariz inusualmente prolongada, al parecer para dar más tiempo al aire gélido de calentarse antes de llegar a los pulmones.

La cuestión es si el Hombre de Neanderthal ocupa o no un lugar ancestral en el linaje del humano moderno.

Para tratar de resolver este punto se han esgrimido dos clases fundamentales de argumentos: los de índoles biológicas, en especial los procedentes de datos anatómicos y moleculares, por un lado, y por el otro los culturales, aportados por la arqueología.

En relación con los primeros, citaremos sólo unos ejemplos significativos para enfocarnos luego en el aspecto cultural.

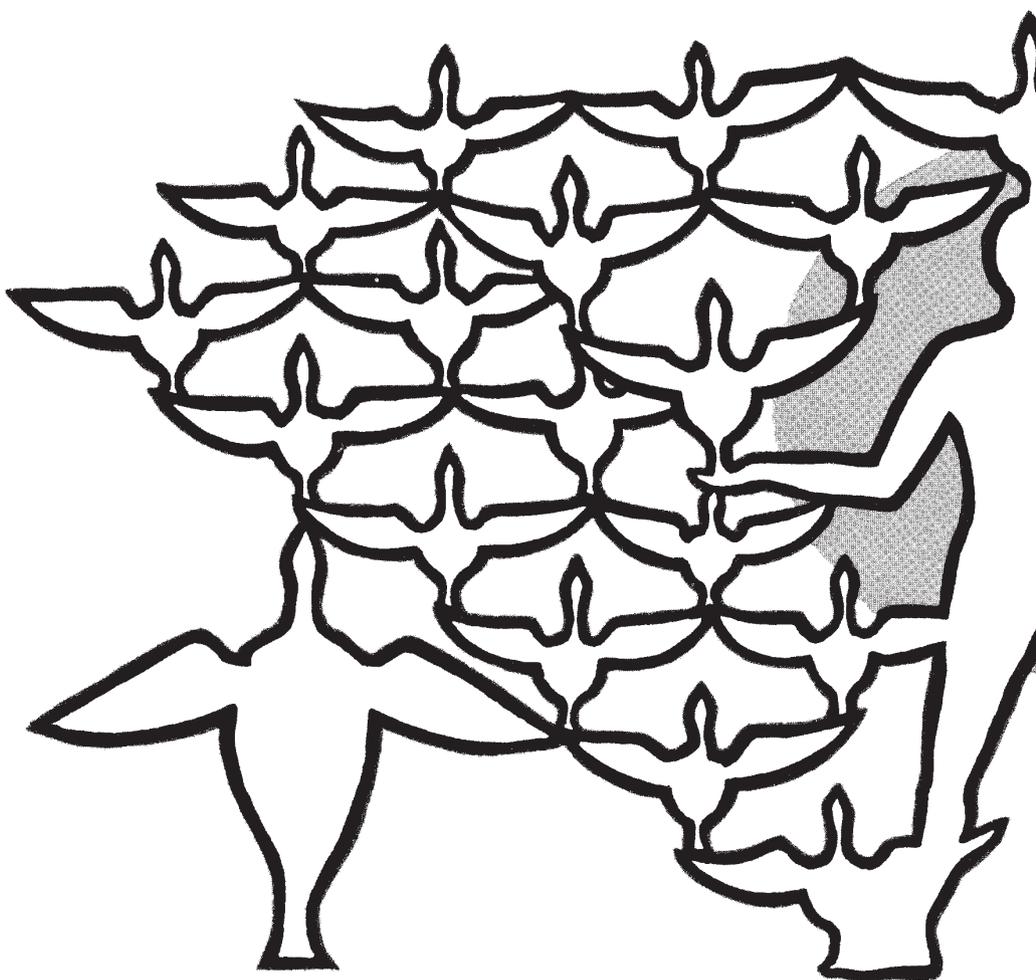
En cuanto a la evidencia anatómica, un equipo de especialistas exhumó en un sitio llamado Lagar Velho, Portugal, el esqueleto de un infante con edad calculada de cuatro años y 24,500 años de antigüedad, que presenta miembros cortos y relativamente pesados, al estilo neanderthal, pero un cráneo esencialmente moderno. Sus descubridores sugirieron que el individuo pertenecía a una población híbrida de neanderthales y modernos. En caso de haber ocurrido tal hibridación, neanderthales y modernos serían simplemente variaciones de la misma especie, lo que apoyaría el enfoque multirregionalista al incluir al Hombre de Neanderthal en nuestra misma línea filogenética.

Pero los partidarios del origen único objetan esta interpretación al señalar que un híbrido debería tener una mezcla de rasgos en toda su anatomía, en vez de un cuerpo de neanderthal y un cráneo moderno. Además, argumentan, la aceptación del espécimen de Lagar Velho como un híbrido sugeriría que los rasgos neanderthalenses habrían persistido en la población mestiza miles de años después de la desaparición del patrón morfológico típicamente neanderthal, lo que les parece muy improbable dado que tales características habrían sido borradas por los rasgos modernos en un periodo

tan largo de tiempo. Para estos científicos, el ejemplar portugués no es otra cosa que un humano moderno particularmente robusto.

Esta osamenta fue motivo de una enconada controversia entre sus descubridores, encabezados por Eric Trinkaus, reconocido experto mundial en neanderthales, y los detractores de su interpretación, entre ellos Ian Tattersall. La disputa, que se llevó a cabo en

Guinea: hallaron que el nivel de variación genética en las poblaciones modernas es relativamente poco, pero que la mayor diversidad se da en personas de origen africano, lo que interpretaron como prueba de que nuestra especie es muy reciente, pero que el linaje africano es el más antiguo, ya que su material genético ha tenido más tiempo para acumular cambios. Con base en el supuesto de una tasa constan-



publicaciones científicas y en Internet, incluyó acusaciones personales de deshonestidad intelectual e incompetencia.

Por lo que toca a la evidencia molecular, un equipo integrado por Alan Wilson, Rebecca Cann y Mark Stoneking compararon segmentos específicos de ADN mitocondrial de 147 personas que representaban poblaciones de África, Asia, Australia, Europa y Nueva

te de mutación, estos investigadores calcularon que el surgimiento del *H. sapiens* ocurrió entre 140 y 290 mil años atrás.

Por su parte, los multirregionalistas sostienen que los resultados del estudio se explican por un intercambio génico entre las poblaciones ancestrales, lo que habría permitido mantener la unidad de la especie pero sin borrar las diferencias regionales que se aprecian en

la actualidad. Este argumento, que si bien se enfrenta a la aparente improbabilidad de que los grupos humanos estuvieran en contacto tan estrecho como para mantener un intercambio genético constante, es al menos teóricamente posible e ilustra el riesgo de obtener resultados completamente distintos a partir de los mismos datos, dependiendo de los presupuestos que se apliquen. Así como la posición de

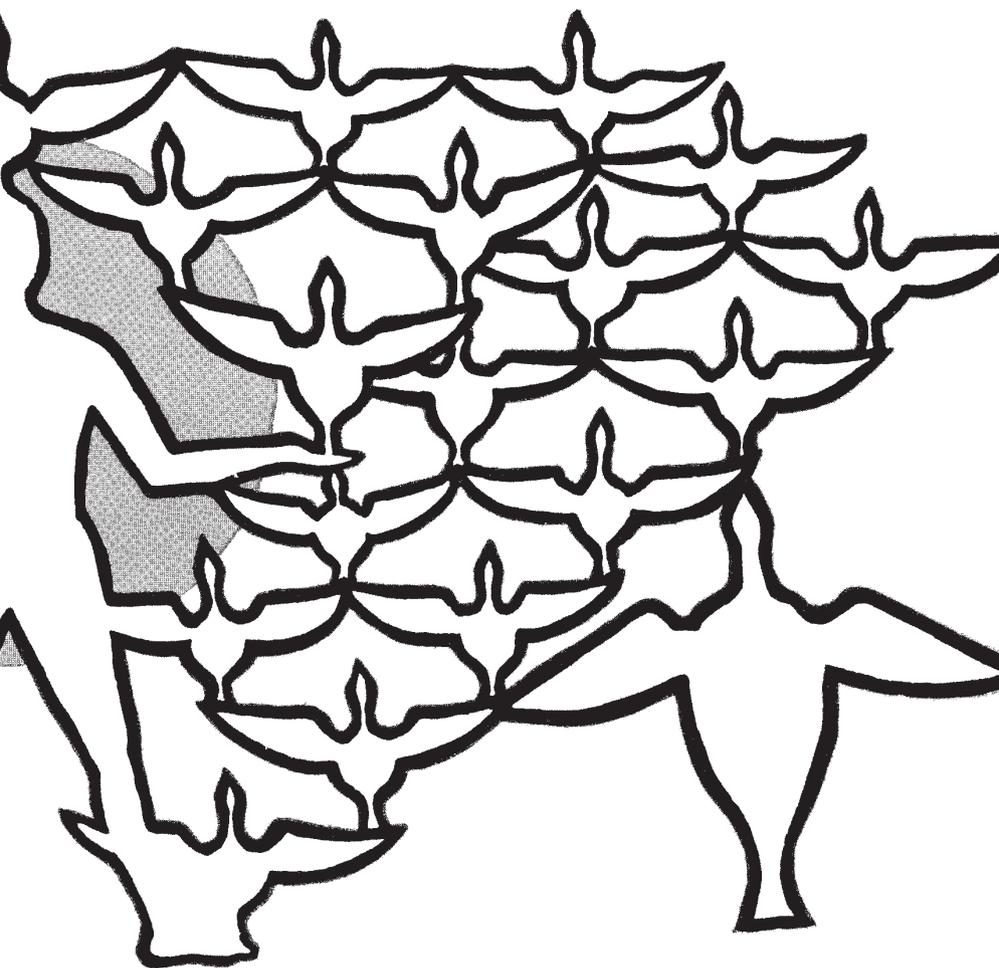
tre unos y otros. A principios del siglo XX, los investigadores hallaron restos neanderthales de 60 mil años de antigüedad en tres cuevas de Israel. En dos cuevas cercanas encontraron esqueletos de características modernas entre 10 y 20 mil años más recientes. Durante uno de los periodos de auge de la concepción lineal de la evolución humana, los científicos no dudaron en interpretar los hallazgos como

decir que eran anteriores a los allí descubiertos.

La reciente datación de los huesos de un espécimen femenino indica que los neanderthales vivieron en Levante desde hace unos 170 mil años, de tal forma que al parecer coexistieron en la región con los hombres modernos durante decenas de miles de años. Durante ese tiempo, ninguna de las dos formas manifestó señal alguna de tener una tecnología superior o un comportamiento diferente respecto de la otra; cazaban las mismas presas y utilizaban instrumentos semejantes.

La tecnología que usaban ambos se clasifica como perteneciente al Modo 3 o Paleolítico Medio, caracterizado por la preparación de núcleos con una forma determinada (similar al caparazón de una tortuga), para luego extraer lascas que más tarde se retocan para el acabado final. A esta cadena operativa se le conoce con el nombre de Levallois y se distingue porque de cada núcleo se obtienen varios instrumentos, aprovechando al máximo la materia prima y el esfuerzo.

Sin embargo, hace unos 50 mil años, los modernos comenzaron a manifestar una cultura más avanzada, caracterizada por la fabricación no sólo de herramientas de piedra más refinada, sino de hueso y cuerno, así como armas arrojadizas. Esta tecnología se clasifica como del Modo 4, que se distingue por la preparación de núcleos alargados para la obtención de lascas finas y de bordes paralelos, y al menos dos veces más largas que anchas. Estas hojas eran retocadas y transformadas en útiles tan variados como los buriles (instrumentos biselados que se usaban para trabajar el hueso, el asta y el marfil) y los raspadores distales, que eran hojas con un extremo retocado que se utilizaba para preparar pieles.



los supuestos multirregionalistas descansa en la tesis, no demostrada, de que hubo un intercambio génico entre poblaciones, la de los partidarios del origen africano depende de la igualmente incomprobada presunción de que no lo hubo.

Veamos pues qué dice la evidencia arqueológica. Aquí nos topamos con una paradoja, pues el primer encuentro entre ambos homínidos no revela diferencias culturales en-

evidencia de una ancestría directa de los neanderthales a los modernos. Incluso se pensó que podría tratarse de una misma población que evolucionó gradualmente a través del tiempo. No obstante en 1988, la reevaluación de los fósiles con nuevas técnicas de datación nuclear estableció que los hombres modernos de las cuevas israelíes tenían en realidad de 80 mil a 100 mil años de antigüedad, es

Asociados con las manifestaciones del Modo 4 aparece el arte en forma de figurillas transportables de animales y personas, enterramientos con señales claras de ritual o ceremonia, así como grabados y pinturas rupestres, aunque estas últimas surgen algunos miles de años después.

La causa de este nuevo comportamiento es motivo de debate, pero algunos investigadores lo relacionan con el surgimiento del pensamiento simbólico y el lenguaje, que presumiblemente le dieron al hombre moderno una ventaja competitiva sobre los neanderthales, pese a la superior fuerza física de estos.

Por la razón que haya sido, los humanos de tipo moderno que llegaron a Europa hace aproximadamente 40 mil años armados con su nueva tecnología, y unos 10 mil años después los otrora ubicuos neanderthales habían desaparecido.

Los defensores de la teoría del origen africano sostienen que, en vista de la rápida desaparición de los neanderthales, éstos fueron eliminados por los recién llegados, ya sea a través de enfrentamientos violentos o simplemente en la competencia por los mismos recursos y el espacio. En todo caso, indican, la evidencia arqueológica es de sustitución.

El paleoantropólogo Chris Stringer plantea la idea de que el hallazgo de figurillas femeninas muy similares en una amplia zona de Europa, de entre 21 mil y 23 mil años de antigüedad, indica una cultura material compartida que habría propiciado la comunicación y cooperación entre grupos. De acuerdo con Stringer, esto supuso una considerable ventaja durante contingencias ambientales. El biólogo Colín Tudge va más allá y postula que los modernos ya poseían una protoagricultura y protoganería mucho antes de la Revolución Neolítica, lo que les habría dado una fuente al-

ternativa de alimento que evitó una merma drástica de sus poblaciones, al menguar sus principales recursos alimentarios durante tales contingencias. Esto supuestamente los convirtió en cazadores-recolectores más eficientes, lo que a su vez ayudaría a explicar las extinciones de grandes mamíferos alrededor de las épocas generalmente aceptadas en que los humanos llegaron a Australia y América, lugares a los que los neanderthales no se aventuraron.

Naturalmente, los multirregionalistas no han dejado estos argumentos sin réplica, y afirman que los neanderthales tenían un pensamiento tan complejo como el nuestro. Señalan por ejemplo el hallazgo en un sitio neanderthal en Regourdou (sur de Francia) de una fosa que contenía más de 20 cráneos de osos, cubierta con una lápida de más de una tonelada de peso. Estos científicos piensan que ese sitio constituye una prueba de que los osos formaban parte de la mitología de los neanderthales. Asimismo, citan el descubrimiento de lo que ellos piensan son ofrendas en entierros neanderthales, como herramientas líticas, piezas de alguna presa y alimentos y plantas cerca de los cuerpos.

Sus rivales argumentan a su vez que no hay evidencias convincentes de comportamiento simbólico en estos homínidos, o de la producción de objetos simbólicos, ciertamente no antes del contacto con los humanos modernos. Precisamente utilizan el argumento de la aculturación para explicar la tardía aparición en sitios neanderthales de artefactos, que muestran una combinación de características del Modo 3 y del Modo 4. A esta industria intermedia se le conoce como Chatelperroniense.

Aunque la mayoría de las evidencias apunta actualmente hacia el origen único del Homo sapiens, probablemente en África, y al modelo de sustitución, la cuestión aún está lejos de quedar zanjada.

El enfrentamiento ha tenido como consecuencia una polarización de posiciones, de tal forma que los científicos se adhieren a una u otra, haciendo caso omiso de que las teorías no son expresiones exactas de la realidad sino, en el mejor de los casos, modelos aproximados.

Otro efecto ha sido la incorporación al debate de argumentos extracientíficos. Por ejemplo, multirregionalistas y valedores de la teoría de la sustitución se acusan entre sí de racismo; aquellos dicen que separar a modernos y neanderthales en especies distintas revela una tendencia a exacerbar nuestras diferencias, a rechazar la “alteridad” en vez de abrazarla, y a ver conflicto en donde hubo integración. Sus detractores señalan que, al ubicar los orígenes de las diferencias humanas en el remoto pasado en vez de en un tiempo relativamente reciente, los partidarios del modelo lineal son quienes enfatizan las brechas entre poblaciones. Después de todo, se podría argumentar, haciendo uso de una analogía moderna, que quienes niegan que ocurriera el genocidio contra los judíos y otros pueblos por parte de los nazis no son las almas bondadosas incapaces de concebir tal atrocidad, sino aquellas a quienes les gustaría intentarlo de nuevo.

La realidad es que ambos pierden el punto. El que unos u otros sean o no racistas no tiene impacto retroactivo alguno sobre lo que ocurrió en el Pleistoceno.

Los paleoantropólogos se topan aquí con la peculiar dificultad de que tratan de dilucidar sus propios orígenes, lo que incorpora, o más bien refuerza, el elemento emocional. Pero la ciencia no es una empresa ajena a los afectos, prejuicios, culturas o intereses de quienes la practican. Lo que cabe es identificar nuestras preferencias de tal forma que podamos minimizar su influencia.

Autismo: muerte psicológica ¿realidad o fantasía?

Psicóloga Alejandra González Correa
CICS-INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Muerte, palabra tan simple de pronunciar, pero tan difícil de comprender. Desde épocas antiguas, la muerte ha formado parte de la vida del hombre, tal es el caso que se le ha rendido culto de diversas formas. Al decir la palabra muerte, podemos imaginar y sentir un sinfín de cosas, ya que podemos personificarla en masculino o femenino, o simplemente se puede ver como algo imaginario, pero al final eso no importa, porque es un hecho real, universal e inevitable.

Pero, ¿qué pasa cuando la invocamos? Realmente se nos eriza la piel, provocando una serie de

emociones como angustia, temor, dolor, entre otras, ya que somos conscientes de que estamos sujetos a la ley del tiempo, condenados a morir y desaparecer.

Hablar de la muerte es involucrar a diferentes ciencias, teología, psicología, psiquiatría, biología, antropología; y cada una de ellas contempla la muerte de forma diferente, puesto que cada uno de ellos la vive y la siente a su manera.

Dentro del seminario permanente Antropología de la Muerte se ha definido una serie de conceptos acerca de la muerte en el ser biop-

sicosociocultural. Entre estos conceptos, hay uno en particular que me causó interés para realizar un estudio: "Muerte Psicológica", que tiene por definición:

"...pérdida de la consciencia temporo-espacial real, por parte de los sujetos de forma individual, ya que el sujeto no se da cuenta del entorno en el que se encuentra; teniendo solamente una realidad pasada y, tal vez, futura".

Dando como ejemplo, de este tipo de muerte, el "autismo", término que ha creado en mí la duda de si en



verdad el autismo entra en la definición de muerte psicológica.

Y se preguntarán ¿qué es el autismo? El término autismo lo empleó el psiquiatra Blueler por primera vez en 1919, para describir el alejamiento del mundo exterior, que se observaba en los esquizofrénicos, ya que se caracterizaba como una gran distorsión de la realidad con trastornos en el lenguaje y la comunicación, manteniendo un aislamiento en la interacción social.

En 1943, el psiquiatra Leo Kanner describió que el término autismo no se puede determinar sólo a las personas que presentan rasgos esquizofrénicos sino también a las personas con problemas de audición.

El autismo no es una enfermedad, es un trastorno del desarrollo en el que se producen alteraciones de diferente gravedad en áreas como el lenguaje y la comunicación,

afectando las relaciones sociales y afectivas del individuo.

Los síntomas del autismo clásico usualmente aparecen durante los primeros tres años de la niñez y puede continuar a través de toda la vida, mostrando tres tipos de síntomas:

1. Interacción social limitada y nula.
2. Problemas con la comunicación verbal y no verbal.
3. Actividades e intereses limitados o poco usuales.

Aunque en contadas ocasiones, el autismo puede ser congénito y se manifiesta en los niños regularmente entre los 18 meses y 3 años de edad, mostrando sus primeros síntomas:

1. El niño pierde el habla.
2. No ve a los ojos.
3. Tiene obsesión por los objetos o muestra desinterés total.

4. Muestra desinterés en las relaciones sociales.

En algunas ocasiones puede llegar a confundirse con esquizofrenia infantil. Se estima que el autismo afecta a dos de 10 personas por cada 10000 habitantes, atacando a los hombres cuatro veces más a menudo que a las mujeres, y ha sido encontrado a través de todo el mundo en personas de todas las razas y niveles sociales.

En pleno auge psicoanalítico, se llegó a pensar en el autismo como una forma de esquizofrenia, cuyo origen debía buscarse en la influencia de los padres poco comunicativos, distantes e incapaces de proporcionar el cariño necesario. Actualmente no se puede aceptar la base psicológica del autismo, ante la sólida evidencia de su base orgánica, proporcionada por estudios neurofisiológicos, neuropatológicos y bioquímicos.

Aunque no existe una causa única conocida del autismo, hay pruebas que indican que el autismo puede ser causado por una variedad de problemas:

- 1) Virus. Existe un riesgo aumentado de tener un hijo autista, si la madre estuvo expuesta al virus de la rubéola durante el primer trimestre de embarazo, ya que pueden producirse anomalías fetales como deformidad cardíaca, cataratas, sordera y retraso mental.
- 2) Autismo por anomalías fisiológicas. Se han encontrado diferentes anomalías en algunas regiones del cerebro, incluyendo el cerebelo, el hipocampo y los cuerpos mamilares. Las neuronas en estas regiones son más pequeñas de lo normal y tienen fibras nerviosas subdesarrolladas, las cuales interfieren con las señales nerviosas. Estas anomalías suelen presentarse durante el desarrollo fetal.
- 3) Autismo por alteraciones bioquímicas. Se ha encontrado que muchos individuos autistas tienen niveles anormales de serotonina.

El autismo se clasifica como uno de los desordenes extendidos del desarrollo, algunos médicos también usan el término de “perturbado emocionalmente”. El autismo puede no ser reconocido, especialmente en individuos levemente afectados o aquellos con impedimentos múltiples. Diferentes estudios han mostrado que muchos individuos con conducta autista suelen tener trastornos relacionados, pero diferentes. Estos trastornos son:

1. El síndrome de Asperger. Algunas veces usado para describir a personas con comportamientos autistas, pero con un buen desarrollo del lenguaje. Se caracteriza por un pensamiento concreto y literal, tiene excelente memoria y comportamiento “excéntrico”.
2. Síndrome de la X frágil. Es una forma de retraso mental, en el que el

cromosoma x es anormal. Aproximadamente 15% de los individuos tienen reacciones autistas que se manifiesta con retraso en el lenguaje y el habla.

3. Síndrome de Rett. Es un trastorno degenerativo, que afecta principalmente a las mujeres, y por lo general se desarrolla entre los 6 y 18 meses de edad, manteniendo características como la pérdida del habla, torcer las manos de forma violenta y mecer su cuerpo una y otra vez.

El autista generalmente observa al mundo físico con intensidad no habitual. La realidad que percibe puede ser placentera o infeliz, pero no puede compartir las sensaciones que percibe con sus semejantes.

El autista suele evitar las caricias y el contacto corporal, a menudo ven a las personas como objetos y las tratan como tal.

La mirada autista suele prescindir de la mirada de las otras personas, como si la mirada directa careciera de contenido comunicativo, en otras ocasiones la mirada es fría, ya que la forma de mirar es uno de los elementos que contribuyen a dar a su cara un aspecto inexpresivo.

Ni la expresión de su cara, ni su conducta nos dará una pista de lo que piensa o de lo que ocurre en su interior.

Es probable que al estar frente a un autista nos sintamos extraños como él ante nosotros, ya que nosotros no podemos entender su mundo en la misma medida que él no puede entender el nuestro.

Los investigadores han desarrollado varios conjuntos de criterios para el diagnóstico del autismo. Algunos criterios usados frecuentemente incluyen:

1. Juego imaginativo ausente o limitado.
2. Alteración en las relaciones sociales.
3. Trastorno de la comunicación,

tanto en la comprensión del lenguaje como de la capacidad de expresión.

4. Existe contradicción entre la realidad y la fantasía.

Dentro de estos criterios existe uno muy importante para mi investigación, el cual menciona que “existe una contradicción entre la realidad y la fantasía”, por lo tanto considero:

1. La necesidad que está presente en todo ser humano es la de buscar en la fantasía un sustituto de la realidad insatisfactoria, en los casos graves de autismo el individuo se “excluye a toda la realidad” con sus incesantes estímulos sensorio-perceptivos, en el mejor de los casos la realidad existe solamente en sus relaciones más banales: el comer, el beber, el vestirse.

El contenido del pensamiento autista es incorregible, y asume para el individuo un completo valor de realidad, mientras que el que se atribuye a la realidad misma está reducido a cero.

El individuo autista está convencido de que se le considera normal o mentalmente sano, aunque diariamente escuche lo contrario.

Comprende el sentido de las palabras y puede repetir las, pero inmediatamente sustituye nuestro significado por el suyo propio.

Pelletier dice:

El individuo autista ya no distingue entre la realidad o fantasía. Suponer que los autistas creen en su realidad, sería otorgar a sus estados de consciencia una energía o fuerza que ellos no poseen. Pero, aún sin sustrato físico, la mayoría de los autistas se abandonan a fantasías que satisfacen sus deseos o temores.

Y con esto concluyo que “el autismo, sí entra como ejemplo en la definición de muerte psicológica”.



ANÁLISIS DE LAS INCONSISTENCIAS LEGISLATIVAS DE CARA AL PARLAMENTO DE CULTURA: LEGISLADORES CONTRA LA NACIÓN

IVÁN FRANCO*

I. Introducción

La convocatoria al denominado Parlamento de Cultura en México no es un hecho aislado dentro del actual mundo globalizado. Sus convocadores, miembros de la LIX Legislatura Federal (2003-2006), anuncian haber delineado un marco de consulta circunscrito en dos fases y tres temas que, en realidad, fueron definidos desde la LVIII Legislatura Federal (2000-2003) como producto de una “estrategia legislativa integral” en materia de cultura del –ya entonces– partido en el poder: el PAN.¹ Sobre este marco trilógico pretenden proceder, inmediatamente después de haber realizado las etapas de consulta, a un simulado proceso de dictamen que podría llevar sin consenso ciudadano amplio a la reforma de la Constitución Política de nuestro país, a la elaboración definitiva de una incierta Ley General de Cultura y a la concreción jurídica del organismo encargado de las políticas en materia de cultura en México.

Antes de pasar al análisis de las inconsistencias e implicaciones para la nación que arrastran el conjunto de iniciativas legales (40), con las que los legisladores de la LIX Legislatura Federal pretenden construir un nuevo modelo formal para el campo de la cultura y el patrimonio cultural, presentaré una breve reflexión acerca de lo que en este mismo terreno está ocurriendo hoy día en algunos países de América Latina. El recorrido nos dejará ver, en sentido estricto, el posicionamiento universal –frontal y ríspido– de dos posiciones legislativas que por su concreción como propuestas aterrizadas podrían nominalmente resumirse como: a) de emergencia mercantilista o neoliberal, y b) de reacción proteccionista o nacionalista del patrimonio cultural. Ambas empujan a definir qué hacer con la cultura y el patrimonio cultural frente al irrefrenable despliegue y penetración del mercado en estos ámbitos en Latinoamérica.

Adicionalmente, debe reconocerse que existe una tercera postura que circunda a las dos descritas. Se encuentra en la demanda creciente que apela por una mayor apertura a la sociedad para participar activa o tácitamente en la promoción cultural y en la protección del patrimonio cultural. Críticos de esta propuesta argumentan, sin embargo, que esta participación en uno u otro sentido, si bien podría ser amplia, debe estar en todo caso regulada, pues existe una veta primordial aceptada, basada en las nociones de concurrencia y coadyuvancia, respecto de la preservación y estudios del patrimonio cultural en general. Aunque cada vez

* Profesor Investigador del CINAH-Yucatán y Secretario General de la D-II-IA-1.



más consistente, debemos reconocer no obstante que ni en México ni en otros países, hasta la fecha, existen propuestas concretas u elaboradas –como iniciativa legal– respecto de los alcances y expectativas relacionadas con esta demanda.

Nuestro país, en este esquema general, está inserto en el debate continental descrito, por lo que quizá la dirección que logremos dar a nuestra lucha, salvo mejor opinión, deberá ser de estricto corte proteccionista, incluyente, social y humanista. Esta orientación será en todos los sentidos decisiva para el futuro de la diversidad cultural y del patrimonio cultural tangible e intangible de América Latina. Si bien debemos anotar que Argentina, Perú, y en menor grado Colombia, como naciones con vasta riqueza prehistórica e histórica, han dado los primeros pasos legislativos actualizando, apegados al criterio proteccionista e incluyente, sus respectivas leyes nacionales y fortaleciendo a las instituciones encargadas de

la investigación, protección y conservación tal como se analiza a continuación.

II. El debate latinoamericano

La guerra norteamericana e inglesa contra Irak el año 2003 determinó la toma, a partir de las acciones de destrucción y saqueo del patrimonio cultural iraquí planeados simultáneamente a las acciones bélicas, de posturas defensivas de grupos de intelectuales y organizaciones internacionales a favor del patrimonio cultural universal.² Si bien no podría establecerse por ahora un mapa preciso sobre las respuestas de diversos países sensibles a sus orígenes y diversidad cultural, sí podemos referir algunos ejemplos inmediatos de nuestro continente.

La reacción internacional después de Bagdad³ impactó en círculos académicos, sociales e intelectuales vinculados con la investigación y protección del patrimonio cultural latinoamericano; su onda crítica e influencia alcanzó a legisladores latinoamericanos (Argentina, Perú y Colombia) quienes, con más limitaciones que coordinación y ánimo reformista, aprobaron iniciativas y decretos de alcance nacional con las siguientes características: a) enfocadas a consolidar o confirmar el papel del Estado en la regulación y control de sus respectivas áreas de patrimonio cultural y natural,⁴ b) a fortalecer al menos de manera legal la acción institucional estatal en la investigación científica y en la regulación del tráfico de bienes culturales –a los que se les define como



bienes no renovables—,⁵ y, c) a rechazar posturas neoliberales que, también mediante propuestas legislativas, pretenden desvincular la educación y la cultura en países como México lo que, sin duda, iría en detrimento de leyes e instituciones destinados a la investigación de su patrimonio cultural arqueológico, artístico e histórico.⁶

Y es que, pese a la consolidación de normas locales y de convenios internacionales proteccionistas firmados con la UNESCO y entre países de toda América Latina a lo largo de la décadas de 1970, 1980 y 1990,⁷ es notoria la fragilidad de los Estados latinoamericanos frente a poderosos individuos y bandas internacionales, nacionales y locales dedicados al tráfico universal de bienes culturales (no renovables) producto de las sociedades antiguas.⁸ A esto se añade la incompreensión de las nuevas clases políticas “democráticas”, del valor social y sentido único e irrepetible de cualquier tiesto, escultura, costumbre, artesanía, lengua y demás

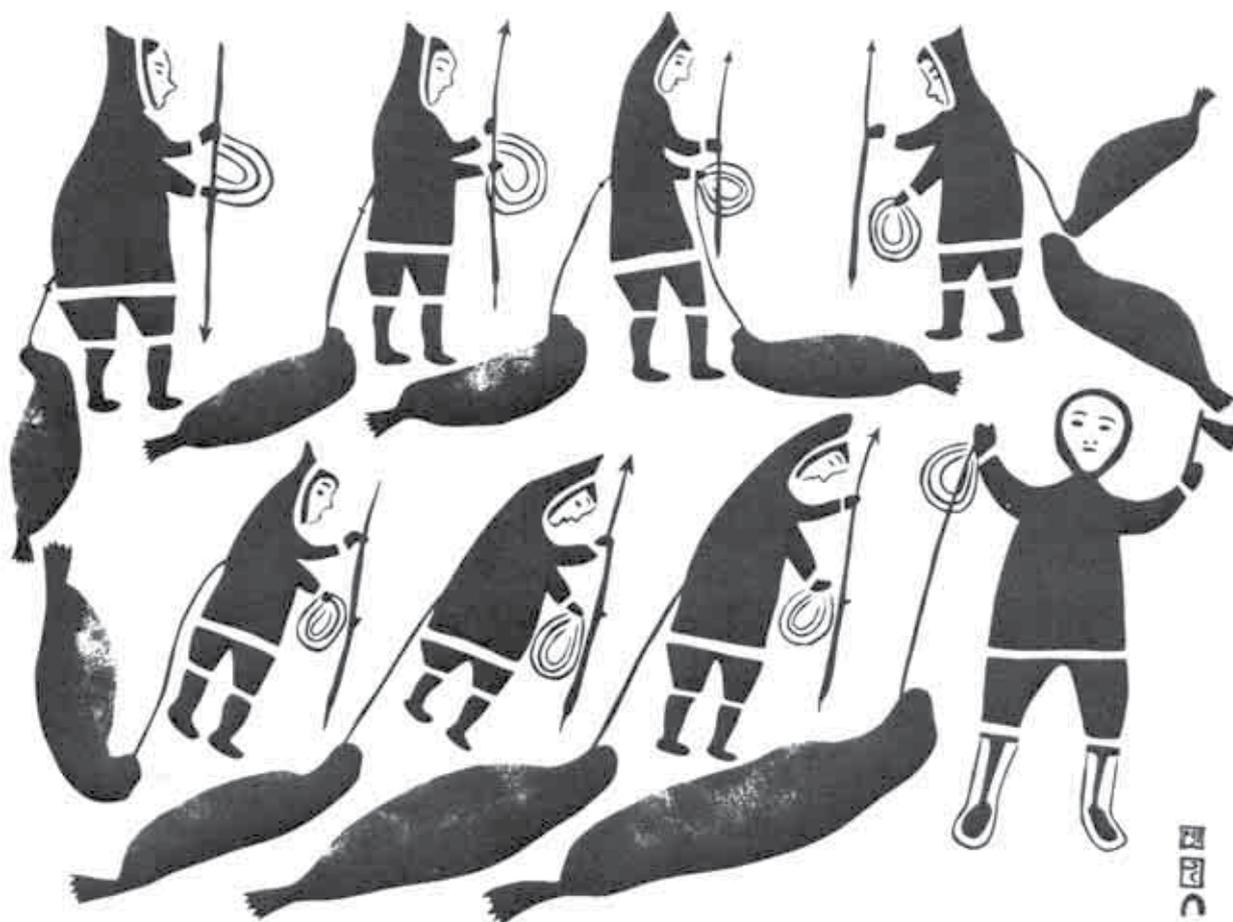
expresiones vivas de sociedades pasadas. Estos factores, al no entenderse como determinantes del presente cultural e institucional de un país, conforman esa debilidad como factor decisivo en la constitución de voluntades políticas y legales muy limitadas desde la acción estatal, o bien de la social, respecto de su propio patrimonio cultural.

III) México en el contexto latinoamericano

a) Antecedentes

Hace ya varios años que las sucesivas legislaturas mexicanas intentan incidir de forma negativa o tendenciosa en la vigente Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de la nación de 1972 (LFMZAAH).⁹ Por diversas circunstancias, entre otras, la férrea oposición de todos los sectores de trabajadores de instituciones como el INAH y el INBA por cambiar irracionalmente el carácter social y de utilidad pública de sus leyes Federal y Orgánica, ningún directivo neoliberal de dichas instituciones ni las legislaturas señaladas, han logrado alterar hasta la fecha en esencia su carácter original.

En esa misma dirección, en 1988, el ejecutivo federal creó por decreto un excéntrico consejo coordinador de varias instituciones (entre ellas el INAH y el INBA) cuya materia de trabajo está bien definida dentro del marco jurídico educativo nacional de la Secretaría de Educación Pública. Esa instancia, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sin tener un estatuto legal



legítimo, logró en lo sucesivo peso político excepcional dentro de la Secretaría de Educación Pública, dando lugar a la aspiración de convertirse en un órgano particular autónomo de la administración pública federal tal como refiere su actual titular Sara Bermúdez desde que asumió el cargo.

Hacia 1999, mediante una iniciativa procedente del Senado de la República, el senador por Acción Nacional Mauricio Fernández Garza, propuso desarticular la estructura histórica legal del Instituto Nacional de Antropología e Historia.¹⁰ Mediante esta acción el PAN pretendía despejar el camino para, inmediatamente después de desaparecer al INAH (y de paso al INBA), poner las bases para que el Conaculta se erigiese en la máxima instancia en materia de política cultural en México; en los hechos, más que desaparecerlos, INAH e INBA serían absorbidos y a la larga diluidos como oficinas secundarias por la estructura jurídica y administrativa del órgano rector en mate-

ria de cultura. Tampoco lo logró, pero los sucesivos gobiernos y legisladores del PAN no quitaron el dedo de la llaga.

Esto no tardó en manifestarse pues, en la siguiente legislatura, y con la línea marcada por el gobierno federal a través del Plan Nacional de Cultura 2001-2006, la diputada por el PAN Celita Trinidad Alamilla Padrón retomó -a la vez que marcó- la pausa asumida por el senador del PAN en 1999. La diputada federal, mediante su iniciativa, ofreció entonces (2002) al gobierno foxista la comentada estrategia legislativa integral en materia de cultura. Esta comprendía, como primer impulso, la legitimación vía Cámara de Diputados del Conaculta, proponiendo de antemano la subordinación definitiva a éste órgano, de instituciones con sólidos marcos jurídicos como el INAH y el INBA. A diferencia de la propuesta legislativa de Fernández Garza, que propició reacciones acaloradas por su preclara intención de mercantilizar el patrimonio arqueológico, artístico e histórico (él mismo es un coleccionista), la propuesta legislativa de la diputada Alamilla Padrón, por su inconsistencia, quedó en suspenso o latente en dicho órgano legislativo.

No son el gobierno federal ni el PAN, sin embargo, las únicas instancias de poder y partidistas que pretenden impulsar “cambios trascendentes” o “integrales” en la política cultural de la nación. Por el contrario, desde el año 2000 hasta nuestros días, en los dos máximos órganos legislativos del país, se han acumulado cuarenta iniciativas que desde una u otra óptica pretenden



imponer cambios en materia de derechos ciudadanos (uso, goce, disfrute, fomento y promoción) sobre cultura y patrimonio cultural. Pero, de forma contraria a las reacciones nacionalistas o proteccionistas que después de la invasión a Irak están surgiendo en algunos países sudamericanos, los legisladores mexicanos del último quinquenio están atrapados en una lógica legislativa poco consistente que a continuación se analiza partido por partido.

b) Iniciativas del PRI. Hacia la descentralización de las instituciones de investigación y cultura

La fracción parlamentaria del PRI presenta del total de cuarenta iniciativas acumuladas un conjunto de veinte propuestas (50%) que en su mayoría apuntan a impulsar reformas y adiciones de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (8), a realizar reformas constitucionales de los artículos 3º, 4º y 27º (5); reformas

de la Ley Federal de Derechos de Autor (4), y un grupo menor con el que pretenden dar su reconocimiento jurídico al Conaculta (2), establecer derechos de los sordos (1) y reformar la Ley Orgánica del INAH (1).

El grupo de iniciativas relativas a impulsar reformas de los artículos constitucionales indicados destaca por la presencia de una propuesta que pretende suprimir la exclusividad del Congreso de la Unión para legislar sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, estableciendo la concurrencia de los otros ámbitos de gobierno: estatal y municipal.¹¹ Esta propuesta traería como consecuencia autorizar a los Congresos locales legislar en la materia, dando paso no solo a la fractura y descentralización del organismo federal encargado de investigar, proteger, conservar y difundir el patrimonio arqueológico e histórico, el INAH, sino a desterrar un concepto jurídico que involucra a esas mismas instancias, por fortuna ya presente en la legislación vigente: la coadyuvancia. En todo caso el concepto de concurrencia propiciaría dentro del ámbito mexicano debilitar, no fortalecer, una legislación que norme y marque con mejor claridad los atributos y límites de las responsabilidades de cada uno de los niveles de gobierno en la materia.

El siguiente grupo de iniciativas están vinculadas a realizar reformas y adiciones a la LFMZAAH. Se divide a su vez en dos subgrupos: a) unas apuntan a implementar mayores sanciones a quienes atenten contra el patrimonio arqueológico, por lo que en



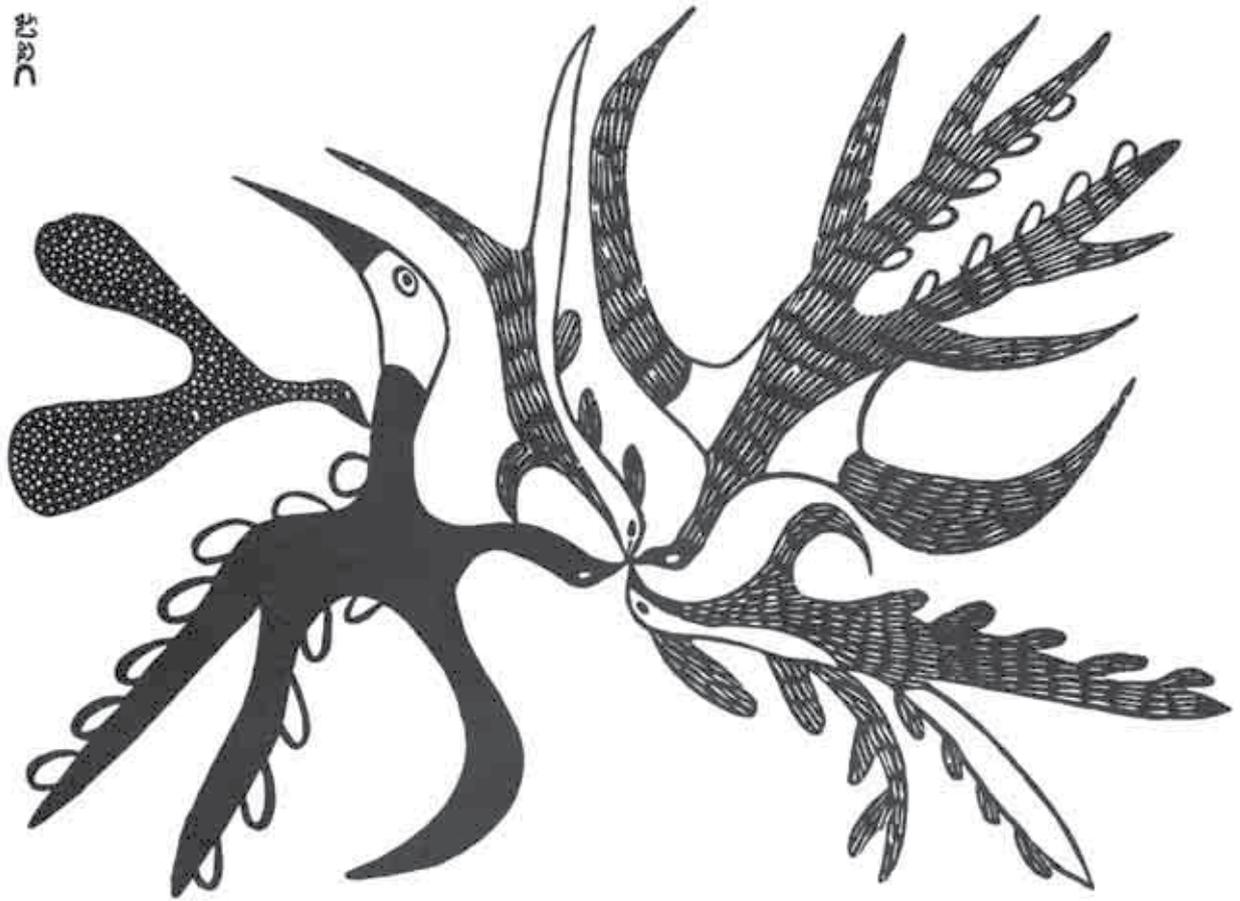
el papel se infiere que estarían fortaleciendo la actual legislación federal,¹² y b) otra que apela al ejecutivo, razonando a partir de un supuesto exceso de atribuciones proteccionistas de la LFMZAAH mediante las que “se perjudica a comunidades indígenas de Veracruz”, por lo que demanda dar marcha atrás al Decreto que declaró zona de monumentos arqueológicos a la zona arqueológica del Tajín.¹³ En contraparte, la iniciativa que apunta a reformar la Ley Orgánica del INAH sugiere que entre los objetivos generales del INAH estaría entender como parte del patrimonio cultural arqueológico, artístico e histórico a las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas que conservan los pueblos y las comunidades indígenas que datan de épocas anteriores a la colonización.¹⁴

A contracorriente de este segundo grupo de iniciativas del PRI, de las que podría señalarse asumen en apariencia un rostro proteccionista del patrimonio cultural pues apuntan -salvo un caso- a

fortalecer las leyes vigentes, un tercer grupo se integra por dos propuestas con las que obtendría su reconocimiento jurídico el Conaculta.¹⁵ Caen dentro del perfil contrario. Es decir, se ubican en el frente que busca no sólo legalizar a una institución sumamente cuestionada y con la que se rompería el nexo histórico entre educación y cultura, sino que plantean someter al INAH (y al INBA) a los dictados de una política cultural signada por la promoción y difusión mercantilista de la cultura y el conocimiento; en su lógica, estas propuestas para nada se preocupan por respetar el carácter social y de utilidad pública que desde 1938 y 1941 define la ley en ambas instituciones educativas. Mucho menos les reconocen su estado de instancias de investigación y apoyo de los procesos formadores de la identidad nacional.

No en balde esas iniciativas las elaboraron personajes de la clase política regional de Monterrey y Quintana Roo, vinculados a intereses de poderosos particulares y empresarios del entretenimiento y la cultura de elite en cada una de estas entidades. Recordemos que ambas ciudades son (fueron), curiosamente, sedes de los foros regionales hacia el Parlamento de Cultura. Se observa así, como primer avance conclusivo, que dentro de la fracción priista se expresa la tensión actual entre propuestas parciales de corte proteccionista enfrentadas con las de corte mercantilista.

Resulta muy grave ver dentro del PRI la presencia de iniciativas que pretenden romper con el carácter federal de la legislación en materia de educación y cultura, puesto que quitarían las atri-



buciones de la Federación para legislar en materia de investigación, conservación y protección del patrimonio arqueológico, artístico e histórico; un logro histórico en muchos sentidos atribuible, paradójicamente, al propio PRI. Análogamente, el hecho de pretender otorgar reconocimiento jurídico a una institución sin previa evaluación y diagnóstico de su polémica trayectoria de casi dos décadas dentro del subsector cultura, obliga a reflexionar sobre cierto dogmatismo y sentido faccioso con el que se busca acreditar sin muchas bases su personalidad jurídica.

c) Iniciativas del PAN. Hacia la fractura del vínculo entre educación y cultura, poniendo las bases para la creación del Conaculta o de una Secretaría de Cultura. No existe mucha diferencia sustancial entre la orientación de las iniciativas del PAN respecto al PRI. Si acaso el número distingue a unos de otros pues el PAN solo tiene acumuladas un total de ocho Iniciativas (20%). Se distinguen por pro-

poner reformas al artículo 3º de la Constitución (2), reformas a la LFMZAAH (2), para creación de una Ley General de Cultura y una Secretaría de Cultura (1), para dar su reconocimiento jurídico al Conaculta (2), y para erradicar la industria de la piratería (1). Una de ellas destaca, no obstante, por marcar la pauta de lo que actualmente se encajona dentro del esquema de convocatoria del Parlamento de Cultura.

¿Es posible pensar que las dos propuestas del PAN relacionadas con la reforma del artículo 3º constitucional indiquen—dada su naturaleza—, que están en una órbita social y nacionalista respecto de los demás legisladores? No necesariamente. La exposición de motivos de ambas iniciativas, además de establecer una noción individualizada del derecho a la cultura, la restringen a una concepción de goce artístico y estético de los bienes culturales. Y tienden, como en el caso del PRI, a eliminar la facultad exclusiva del Congreso para legislar en materia de patrimonio arqueológico, artístico e histórico, así como impulsan la promulgación de una incierta Ley General de Cultura que en nada coadyuvaría con el derecho que proponen al reformar el 3º constitucional sobre fortalecer el vínculo entre educación y cultura.¹⁶ Así, en tanto parten de establecer sus propuestas de adiciones a los artículos constitucionales 3º y 73º de las Cartas y Declaraciones Universales (ONU y UNESCO), realizan sin embargo una lectura arbitraria de estos acuerdos internacionales y de la noción de “cultura” que en ellos se maneja: no como derecho al trabajo, estudio y a



la educación formal en tanto responsabilidad del Estado con sus ciudadanos, sino como derecho abstracto a la cultura.

Las iniciativas de este partido enfocadas a otorgarle su reconocimiento jurídico al Conaculta están hermanadas. Ambas apuestan a mantener dentro de la SEP a este organismo, ambas plantean mantener subordinadas a instituciones con mayor arraigo y presencia legal y social (INAH e INBA), y ambas calculan poner las bases para que el propio Conaculta, a mediano o largo plazo, evolucione hacia un órgano autónomo desconcentrado y altamente centralizado de poder en materia de dirección, planeación, promoción y difusión de la cultura y patrimonio cultural.¹⁷ Pero, también de manera coincidente, ambas carecen de una definición lúcida de cultura por lo que abren la puerta para que políticamente esta se maneje dentro de los esquemas prejuiciados de cultura igual a acceso elitista de goce y disfrute de determinados bienes y servicios cul-

turales. Confunden pues, como sus antecesoras, el papel que juega la educación en la asimilación y apropiación democrática de la diversidad cultural propia y universal.

Quizá por estas razones, la lectura a sus propuestas de reformas y adiciones del capítulo de sanciones de la LFZMAAH deba hacerse dentro de un marco instrumental. Es decir, parece que proponen esas reformas solo en tanto pretexto para “fortalecer una ley” que desde otro ámbito legislativo que “urge crear” (la Ley General de Cultura, la Ley del Conaculta o una Secretaría de Cultura), en los hechos, serviría(n) para acotar e incluso liquidar a organismos claramente instituidos; en cuya materia de trabajo se privilegia la investigación y el fortalecimiento de los nexos con la formación educativa de la sociedad mexicana. En tanto estrategia legislativa apunta, pues, hacia una riesgosa apertura del mercado en la promoción y difusión de los bienes culturales a través de las denominadas industrias culturales.

c) Iniciativas del PRD. Paradigma de la ambigüedad legislativa marcada por una centralización burocrática

La decena de iniciativas (25%) que conforman el paquete de propuestas de este partido son, como en el caso del PRI, un ejemplo de ambigüedad, arbitrariedad e incluso contradicción en el ejercicio legislativo. Aquellas que apuntan a fortalecer el carácter protectionista de algunos aspectos vinculados con la actividad creativa lo hacen para favorecer a pequeños grupos de artistas, creadores,



e intelectuales; otras, muy similares, caen en el terreno casuístico, si bien presentan un estimulante compromiso social con la preservación de la memoria histórica (Archivos), con la producción cinematográfica, con la actividad artesanal y con los derechos de autor.¹⁸

Un núcleo menor, sin embargo, apunta a reformar los artículos 3º y 4º constitucionales,¹⁹ otras a reformar la LFMZAAH en el renglón de sanciones y de ciudades decretadas patrimonio mundial,²⁰ y una más a impulsar una Ley General de Cultura que pudiera servir de marco para recuperar la idea de que la cultura debe estar inscrita en los dominios de la SEP y bajo la rectoría de una Subsecretaría de Cultura.²¹ Esta, sin embargo, si bien recupera la postura de establecer una política de Estado para la cultura, su elaboración se debe a una calca casi textual de la Ley de Cultura de Colombia de 1997 por lo que pierde de vista la importancia de recuperar nuestra propia experiencia legislativa en la

materia, básicamente marcada por aspectos de utilidad pública y uso social no lucrativo.

Y contrariamente a las legislaciones nacionalistas sobre patrimonio cultural –como la propia LFZMAAH de México–, el proyecto de Ley General de Cultura del PRD tiende a debilitar el carácter federal pues otorga peso a la decisión de los estados y municipios, sin prever que la mayoría de estos niveles administrativos carecen de infraestructura, instrumentos y conocimiento científico, pero sobre todo vocación, para acotar la explosión mercantilista que viene detrás, incluso, de las insistentes demandas de apertura a la sociedad civil en la “protección” del patrimonio cultural. Pierde por tanto de vista el eje legal vigente de la coordinación entre todos los niveles de gobierno, la coadyuvancia, pero deja asimismo endeble el reconocimiento de la diversidad cultural y, algo muy grave, plantea puertas abiertas para el desarrollo de industrias culturales no necesariamente prioritarias o de interés social y nacional por su contribución a la economía, la difusión del patrimonio cultural y de la propia identidad nacional.

d) Iniciativas del PVEM. Una tendencia recurrente

Las dos iniciativas (5%) presentadas por este partido en materia cultural tienen la misma tónica contradictoria que las de sus pares legislativos. Una apunta a establecer un Museo de Historia Naval, por lo tanto es una propuesta en muchos sentidos viable atendiendo la riqueza histórica de México en el tema.²² Pero otra,



presentada como Ley General del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, es un proyecto que se enfoca a descentralizar la responsabilidad federal facultando a los distintos órdenes de gobierno realizar de manera coordinada funciones de investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de dicho patrimonio.²³

Esta medida, bajo las condiciones actuales llevaría, sin embargo, a que los gobiernos estatales y municipales sometan las políticas culturales a los intereses de los gobernantes locales en turno, lo que debilita la normatividad federal avanzada en materia de coadyuvancia según las mismas razones expuestas en la propuesta del PRD. Y propiciaría, por ejemplo a través de la fracción IX del capítulo II de la propuesta, la pérdida del sentido público y uso social del patrimonio cultural pues abre de lleno la ejecución sin regulación de actividades de tipo comercial en las zonas donde se localiza el patrimonio cultural.

Es además una propuesta que erigiría al Conaculta, como en el caso de las iniciativas del PRI y del PAN, en instancia superior a las instituciones que por principio legal se encargan de proteger y salvaguardar el uso social del patrimonio cultural. Cabe señalar que, en la actualidad, desde el Conaculta se retoma sin la seriedad debida la importancia de la coadyuvancia en la aplicación de la ley federal, y sí en cambio se impulsa de forma irresponsable y radical la supuesta demanda social (básicamente procedente de sectores particulares ligados al lucro) de participación en los procesos de protección y conservación del patrimonio cultural. Es en algún sentido, un proyecto legislativo que intentó discursivamente ubicarse en la postura proteccionista referida pero, en la práctica, se encuentra en una postura de franca apertura al mercado y al acecho de grandes intereses empresariales.

Balance crítico

Las cuatro decenas de proyectos legislativos tienen en común una búsqueda desordenada y en muchos sentidos desorientada por cambiar la política cultural del Estado mexicano. Lo hacen, en primer lugar, no reaccionando contra el *boom* de intereses particulares de traficantes y coleccionistas (como se hizo en Argentina), ni fortaleciendo la tutela y responsabilidad estatal en materia de investigación y protección del patrimonio cultural (Argentina y Perú), sino pretendiendo incrementar aún más condiciones adversas para debilitar lo que desde 1988 se hace



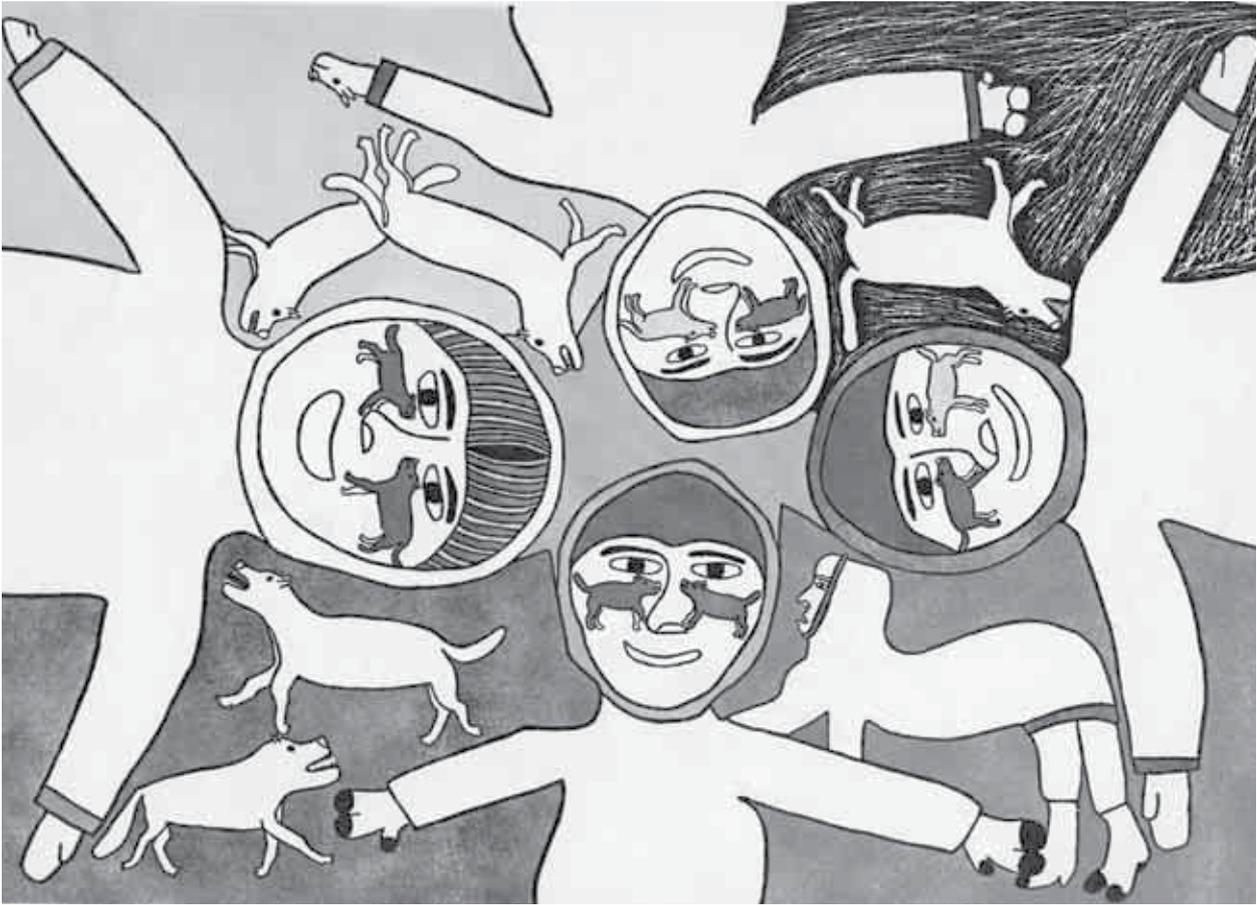
sin reparo, paradójicamente, a las instituciones legalmente establecidas para ello. Recordemos tan sólo los recortes al presupuesto de este grupo de instituciones dictados por el poder ejecutivo para el 2005, en favor de los megaproyectos del Conaculta.

Desde esa fecha el denominado “subsector cultura” es golpeado con la creación del Conaculta, cuyo incremento de poder político durante los sexenios subsiguientes ha propiciado que el INAH, INBA, Radio Educación, entre otras, sufran: a) descenso de sus presupuestos para sus tareas sustantivas, b) repetición arbitraria e ilegal, pero tolerada por el propio Estado, de tareas asignadas por ley a dichas instituciones, y c) uso comercial, y por tanto ilegal, de sitios y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos para satisfacer intereses corporativos privados, lo que violenta el sentido educativo y cultural que otorga la legislación vigente al patrimonio cultural de todos los mexicanos.

No se puede, ni debe, a partir de estas cuarenta propuestas o iniciativas, llegar a algo positivo y de interés nacional para definir una política cultural realmente amplia, democrática y fortalecedora de los procesos asociados a la educación y formación de la identidad de todos los mexicanos. No constituyen, comparativamente, ni siquiera ejemplos dignos dentro del incipiente concierto legislativo sudamericano, ni apelan reflexivamente a enriquecer la vocación integral de la tradición legislativa mexicana en materia de impulso a la investigación, protección y conservación del patrimonio cultural en todas sus dimensiones.

Desconocen, en principio, la experiencia y quehacer que a lo largo de casi un siglo se lleva a cabo en instituciones como el INAH. Y si bien estamos en un momento en el que es prioritario establecer una revisión de la legislación en la materia, esta no tendrá la calidad ni profundidad social y política requerida si no se lleva a cabo mediante un diagnóstico muy amplio, concebido como un proceso de diálogo y de consulta real que recupere la experiencia acumulada dentro de las instituciones decanas en la materia objeto de legislación.

Con todo, estamos convencidos que el INAH tiene que analizar cómo responder a las demandas sociales para participar en la protección del patrimonio cultural bajo su resguardo, pero es un hecho que el concepto de coadyuvancia plasmado en la Ley Federal de 1972 es una de las herramientas más poderosas frente a los intentos mercantilistas para orientar esas mismas demandas



a favor de una nueva, urgente, política institucional más receptiva, sensible e incluyente.

Notas

¹ La primera referencia al proyecto legislativo integral se hace en la Iniciativa de Decreto que presentó la diputada federal por el PAN Celita Trinidad Alamilla Padrón el 28 de noviembre de 2002 y es el antecedente inmediato de la actual estrategia impulsada por la LIX Legislatura para el Parlamento de Cultura. Alamilla Padrón escribió “El Partido Acción Nacional, preocupado por allegarse opinión de los principales afectados e interesados en el acontecer cultural, sostuvo una serie de reuniones con diversas personalidades de la cultura, desde junio del presente año. A partir de éstas se diseñó una estrategia legislativa integral, la cual incluye la reforma constitucional para establecer el derecho al disfrute, preservación, difusión y desarrollo de la cultura; facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia cultural; así como reformar el marco jurídico en materia cultural”, *Iniciativa de Decreto que Expide*

la Ley del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, GP-PAN, Palacio de San Lázaro, p. 3.

² “El año pasado, mientras duraron los combates en Irak, esta misma cuestión se planteó de manera acuciante y trágica en Bagdad. Entonces, los intelectuales de todo el mundo se pusieron en estado de alerta y organizaron una campaña internacional de rescate ante la desaparición de miles de piezas de arte asirio, babilónico y sumerio que en gran medida, se calcula, fueron a engrosar el próspero mercado del tráfico ilegal”, Ezequiel Sánchez, *¿Quién protege el patrimonio cultural?*, Diario Clarín, Buenos Aires, 8 de agosto de 2004.

³ Tierramérica, *El patrimonio cultural de Irak*, En: <http://www.tierramerica.net>, Agosto de 2003, en cuyo subtítulo señalan que “El estallido de una nueva guerra en un territorio considerado como cuna de la humanidad, pone en peligro una gran cantidad de restos arqueológicos que podrían ser considerados Patrimonio Cultural mundial, alertó la UNESCO”.

⁴ Los casos más destacables, pese a las inconsistencias del centralismo, burocratismo, racismo y corrupción vigentes dentro del Estado nacionalista y proteccionista latinoamericano son: a) La Ley 25.743 o *Ley de Protección al Patrimonio Arqueológico y Paleontológico* de octubre de 2003 de Argentina; la Ley 28296 o *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación* de julio de 2004 en Perú; otras reacciones en el área han sido tenues o de plano, como se ve en el caso de México, las más de tres decenas de iniciativas existentes sobre Cultura y patrimonio cultural apuntan en sentido contrario, es decir, a debilitar la legislación proteccionista. Entre las reacciones tenues se puede citar el Decreto 833



de 2002 en Colombia ya que, como señala un estudioso del área éste es “objeto de constante crítica por quienes defienden el comercio y la apropiación privada de los bienes que integran el patrimonio arqueológico, (y) se expone como la reglamentación integral sobre la materia más completa y directa expedida en la evolución normativa de este patrimonio”, Gonzalo Castellanos V., *Régimen Jurídico del Patrimonio Arqueológico en Colombia*, Bogotá, Ed. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003, p. 82.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Sánchez, *op. cit.*, p. 5; *Ibidem*. ; para el caso de México Maya Lorena Pérez, *Observaciones al Proyecto de Ley General de Cultura. Iniciativa presentada por el Senador Armando Chavarría, a nombre del PRD*, Diario de Campo 69, septiembre 2004, pp. 33-39; observaciones puntuales a una iniciativa del PRI en texto inédito de Aldir González Morelos Z., *Comentarios preliminares a la Iniciativa de reforma a diversos artículos constitucionales presentada por el Senador César Camacho Quiroz*, 11 de junio de 2003; Iván Franco, *Comentarios a la Iniciativa con*

Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Octubre de 2004), Diario de Campo 72, diciembre de 2004; Aldir González Morelos, *Breve análisis académico-político del Proyecto de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura, elaborado por el Conaculta*, Diario de Campo 74, marzo de 2005, pp. 72-82; Iván Franco, *Transformaciones del proyecto cultural en México. Educación, cultura y patrimonio cultural ante el neoliberalismo*, México, Deleg. D-II-IA-1-Secc. X (SNTE), Ed. Praxis, 2005.

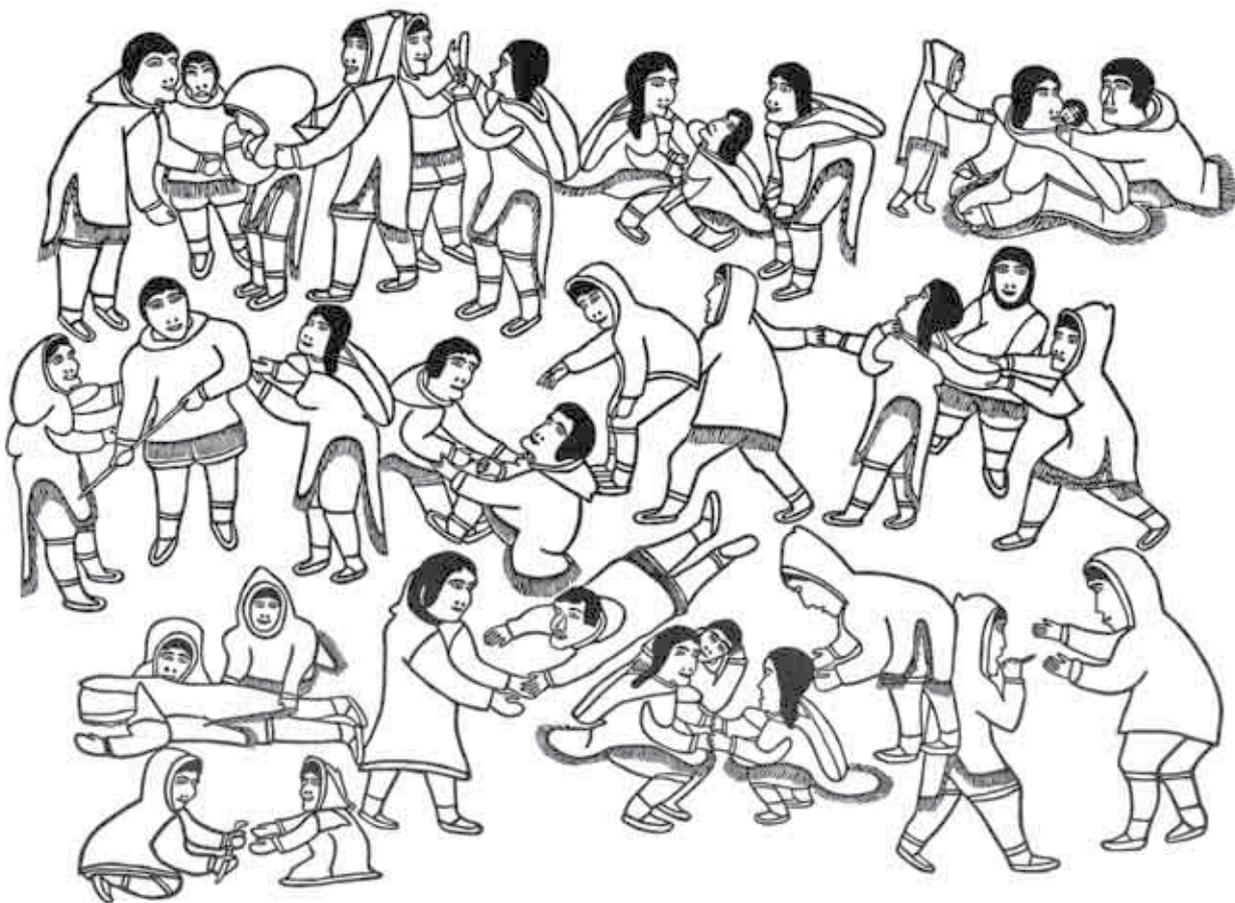
⁷ *Legislación para la protección del patrimonio*, Red List (Sitio ICOM), Octubre de 2003; *Conservación del patrimonio cultural de la nación. Comparación de Constituciones*, Base de datos políticos de las Américas, s/f.

⁸ Sánchez, *op. cit.*; Jorge Álvarez Von Maack, *Patrimonio Cultural INC Perú*, Astrolabio.Net, 23 de abril de 2004.

⁹ Iván Franco, *op. cit.*, pp. 59 y ss.

¹⁰ Senador Mauricio Fernández Garza, *Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural*, México, D. F., 28 de Abril de 1999. Esta indicativa ya fue dictaminada y desechada, pero varias líneas sugeridas han sido retomadas por legisladores subsecuentes en nuevas propuestas hoy a debate.

¹¹ Senador César Camacho Quiroz, *Proyecto de Decreto que Reforma los Artículos 4º, 73º, 116º, 122º y 124º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Federalismo*, México, D.F., 12 de Diciembre de 2000, pp. 5, 11 y 13 (referido este último al artículo 124 constitucional).



¹² Diputado José Manuel Correa Ceseña, *Proyecto de Iniciativa de Reformas a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, D.F., 23 de Abril de 2001; Senador Eduardo Ovando Martínez, *Proyecto de Decreto que Reforma la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, D.F., 3 de Diciembre de 2002; Senador Antonio García Torres, *Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, D.F., 29 de abril de 2004.

¹³ Senador Fidel Herrera Beltrán, *Propuesta para suspender el decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos a la zona de El Tajín*, México, D.F., 15 de Octubre de 2002.

¹⁴ Senador Roberto Pérez de Alva Blanco, *Proyecto de Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, D.F., 27 de Marzo de 2003.

¹⁵ Diputado José Manuel Correa Ceseña, *Proyecto de Iniciativa de Reformas a la Ley*

Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, México, D.F., 23 de Abril de 2001; Senador José Natividad González Parás, *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*, México, D.F., Abril del 2002.

¹⁶ Diputada Verónica Sada Pérez, *Iniciativa de Decreto por la que se Reforma el Artículo 3° y el Artículo 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el Derecho a la Cultura y facultar al Congreso para Legislar en Materia Cultural*, México, D.F., 22 de Octubre de 2002; Diputada Carla Rochín Nieto, *Iniciativa que Adiciona Diversos Artículos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer el Derecho a la Cultura y la Facultad del Congreso para Legislar a favor de la Materia Cultural*, México, D.F., 29 de Abril de 2004.

¹⁷ Diputada Celita Trinidad Alamilla Padrón, *Iniciativa de Decreto que Expide la Ley del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*, México, D.F., 28 de noviembre de 2002; Diputado José Antonio Cabello Gil, *Ley que crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*, México, D.F., 28 de Octubre de 2004.

¹⁸ Diputada Marbella Casanova Calam, *Iniciativas sobre Cultura presentadas ante el Congreso de la Unión* (Cuadro síntesis), Julio de 2005.

¹⁹ Diputada María de Lourdes Rojo e Incháustegui, *Iniciativa que Reforma y Adiciona el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Abril de 2001; Diputado Luis Miguel Barbosa Huerta, *Iniciativa que Adiciona el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer el Derecho a la*



Cultura y a la Creación Cultural como Garantías Fundamentales del Individuo, México, D.F., 28 de Abril de 2003; Diputado Inti Muñoz Santini, *Iniciativa que Adiciona un párrafo noveno al Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer el Derecho a la Cultura*, México, D.F., 27 de Abril de 2004.

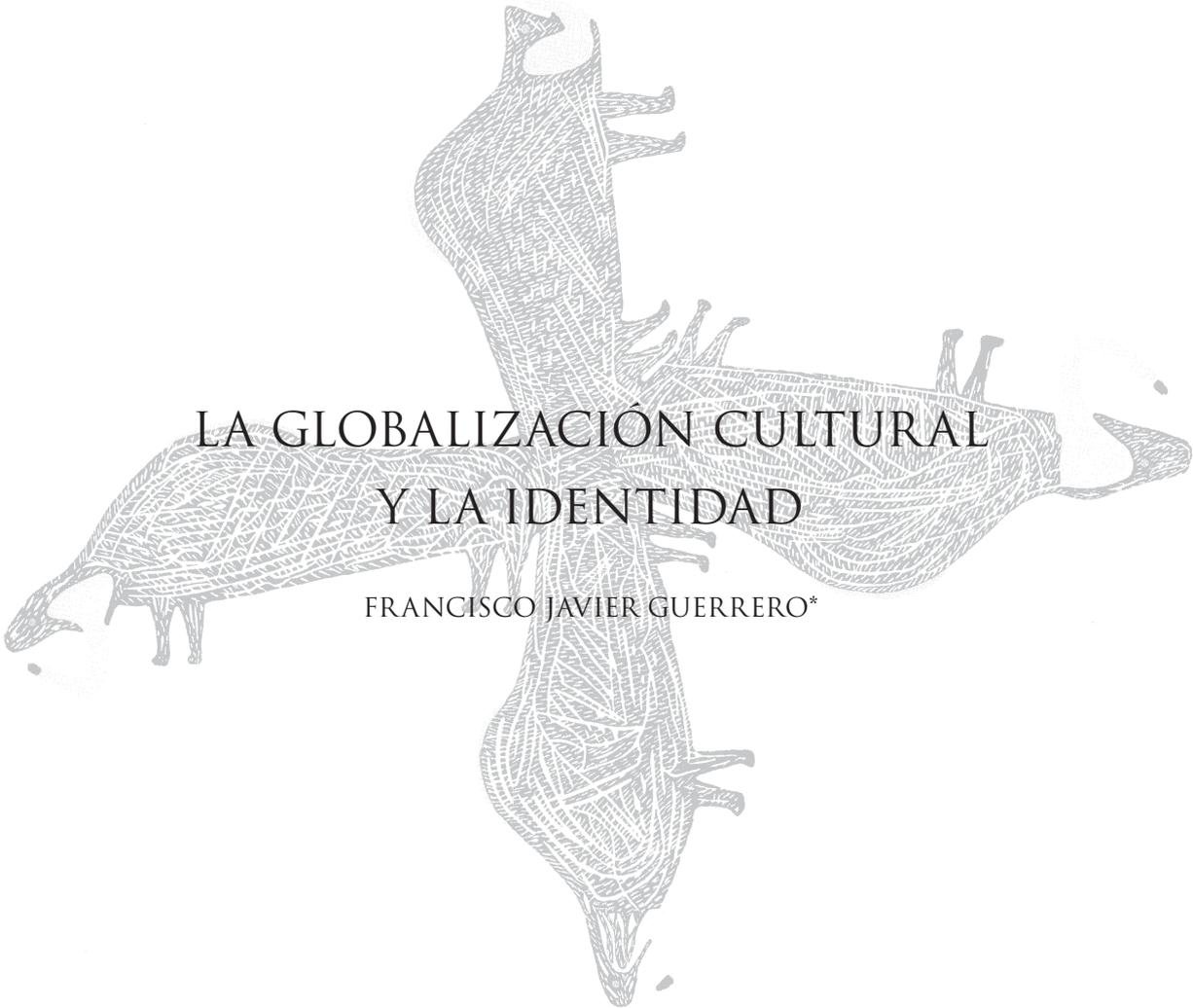
²⁰ Diputado Arturo Nahle García, *Iniciativa que Reforma y Adiciona diversos Artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos*, Méxi-

co, D.F., 28 de Octubre del 2004; Diputada Nancy Cárdenas Sánchez, *Iniciativa que Adiciona los Artículos 36 BIS y 36 TER a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos*, México, D.F., 7 de Diciembre de 2004.

²¹ Senador Armando Chavarría Barrera, *Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se Expida la Ley General de Cultura*, México, D.F., 29 de Abril de 2004.

²² Diputada Marbella Casanova Calam, *doc. cit.*

²³ Diputada Gloria Lavara Mejía (GP-PVEM), *Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación*, México, D.F., 14 de Octubre de 2003.



LA GLOBALIZACIÓN CULTURAL Y LA IDENTIDAD

FRANCISCO JAVIER GUERRERO*

En la época porfirista, Alberto Correa, autor de la *Geografía de México*, señalaba que: “Los indios, por su carácter indolente, y más que nada por su falta de ilustración, constituyen en nuestro país un elemento casi nulo, siendo un factor insignificante en el consumo.” Agregaba que de la *raza* indígena podían hacerse tres grandes divisiones: “1. Indios de civilización primitiva, que son inteligentes y activos, conservan intactas sus antiguas costumbres y su idioma [...] consagrándose particularmente a la agricultura y algunas manufacturas ordinarias como fabricación de sombreros, esteras, trastos de barro, etc. 2. Indios degenerados, cuyas costumbres, idiomas y hasta su constitución física ha cambiado por completo, siendo indolentes, desaseados y de torpe inteligencia. 3. Indios bárbaros, que son pérfidos, crueles, guerreros constantes, no reconocen las autoridades y viven del pillaje.”¹⁷

El libro de Correa se usaba como texto para estudiantes. Es de hacer notar

que, cuando menos, el autor desconoce que hay un grupo de indios *inteligentes y activos*, idea que no era privativa en el Porfiriato, ya que en ese tiempo los grupos dominantes consideraban que todos los indios tenían cierto tipo de incapacidad mental. Correa, sin embargo, pensaba siguiendo ideas del jesuita Francisco Javier Clavijero (1731-1787): Clavijero fue autor de la *Historia Antigua de México* y de las *Disertaciones*, en donde polemiza en contra de las concepciones de algunos europeos, como Buffon y Paw, que escribían acerca de la inferioridad de los americanos (es decir de todos los habitantes de América). Buffon había arribado a la conclusión de que incluso los animales del nuevo continente eran muy imperfectos en comparación con los del Viejo Mundo; eran especies degeneradas debido a la pobreza del ambiente americano. Clavijero fue un precursor ideológico de la Revolución de Independencia y trataba de demostrar que los mexicanos habían desarrollado una civilización importante antes de la conquista española y que tenían una identidad diferente a la hispana; constituían una nación, y por ende no tenían por qué someterse a la férula ibérica. Clavijero escribía que:

Después de una experiencia tan grande [...] protesto de Paw y a toda Europa, que las almas de los mexicanos en nada son inferiores a las de los europeos, que son capaces de todas las ciencias, aún las más abstractas, y que si seriamente se cuidara de su educación, si desde niños se crearan en seminarios, bajo buenos maestros y si

* Investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social.



*se protegieran y alentaran con premios, se verían entre los americanos filósofos, matemáticos y teólogos que pudieran competir con los famosos de Europa. Pero es muy difícil, por no decir imposible, hacer progresos en las ciencias, en medio de una vida miserable y servil.*²

Clavijero y sus oponentes forjaban una controversia basándose en un hecho que hasta hace poco tiempo parecía incontrovertible: El que los miembros de una nación comparten un sustrato cultural común, el cual les proporciona una identidad. Hace tiempo escribí que la identidad social es una expresión ideológica que se traduce en una autorreconocimiento de membresía en un determinado grupo social, por parte de personas determinadas. Tal autorreconocimiento se da en función de una vinculación simbólica con un patrimonio cultural propio de ese agrupamiento, y este patrimonio se compone de elementos cuyas significaciones remiten a un sentimiento de pertenencia

por quienes se identifican con él (esto es mío o yo pertenezco a esto). Tal identidad es nacional si el agrupamiento en cuestión es un producto histórico que se ha conformado como nación, es decir, como una comunidad que posee o busca poseer un patrimonio territorial con un Estado soberano que lleva a cabo una integración económica, política y cultural.

Si bien la identidad social es un género frente a la especie nacional, ésta se constituye a la vez genéricamente frente a una serie de identidades étnicas, de clase social, regionales, de grupos profesionales, etcétera, que son a la vez identidades sociales, todo ello dentro de una dialéctica compleja. No se puede pretender que una identidad nacional pueda formarse a partir tan sólo de uno o unos cuantos modelos propuestos por uno o unos cuantos grupos; en la época moderna, el pluriculturalismo, lejos de ser una amenaza a la integración nacional, constituye su única defensa posible, ya que los patrones monoculturalistas cada vez encuentran más resistencia a lo largo de todo el planeta.³ Como veremos, lo que hoy se encuentra en discusión es que tan *propio* es un patrimonio cultural y si existen todavía Estados nacionales soberanos con base territorial definida.

Generalmente se admite que los nacionales de un país determinado tienen ciertos atributos y características, que permiten su pronta y segura identificación. Incluso lo que parece ser un mismo rasgo acaba por ser algo diferente según las poblaciones que lo posean. Así, Ikram Antaki escribe que:



...el machismo árabe es muy diferente del machismo mexicano. Mientras que este último agrega a sus innumerables gracias la sorprendente particularidad biopsicológica de crear hombres que nunca crecen, al punto de transformarse en hijos de sus propias mujeres, las consecuencias del machismo árabe son, el revés, mujeres que no maduran, y que tanto la sociedad como las leyes mantienen fuera de la responsabilidad. Los hijos son responsabilidad de los hombres. No existen hijos abandonados ni hombres que bromeen sobre su responsabilidad respecto de sus muchos hijos. Y agrega: ... el machismo árabe resulta menos dañino que el de México, donde el hombre tiene todos los derechos, sin los deberes que deberían acompañarlos.⁴

Aquí sobreviene una sospecha: aunque en las aseveraciones de Antaki hay muchos elementos de verdad, pareciera ser que ella se deja llevar por impresiones puramente subjetivas, no muy reflexio-

nadas. Cabe entonces preguntar: las características atribuidas a árabes, mexicanos, chinos o noruegos, ¿existen en la realidad o son imputadas? Es claro que quien es mexicano o chino lo es no sólo porque las leyes mexicanas o chinas así lo determinan, sino porque se crearon en ambientes determinados, en el marco de tradiciones históricas específicas, ubicados en el seno de culturas particulares, etcétera. Sin duda, un mexicano es diferente a un chino, y ello obedece a trayectorias históricas diferentes. Pero también es cierto que determinados rasgos y complejos culturales que los nacionales de un país efectivamente poseen pueden ser universalizados y convertidos en estereotipos.

Así, el amor al dinero y a las ganancias económicas que tienen los estadounidenses hacen creer a muchas personas que la gente nacida en los EE.UU., es en general individuos que se esfuerzan toda su vida por parecerse a *Rico Mc Pato* o a *Henry Mc Dollar*. En los propios Estados Unidos se ha difundido profusamente una imagen de los mexico-americanos que no siempre es comprobada en los hechos. Así, por ejemplo, Octavio I. Romano, refiriéndose a una tesis de William Maosen, indica que éste opina que los mexico-americanos son quienes generan sus propios problemas, y es por ello que son los peores enemigos de sí mismos. Ello se debe a que aprenden parcialmente las culturas tradicionales de sus padres. Por ende, sus padres son sus peores enemigos.⁵ Se señala también que una de sus desventajas (handicaps) es su ligazón persistente con las normas culturales mexicanas más que



con las estadounidenses. Entre otras cosas, ello conduce a que se satisfagan con las cosas tal como están”.⁶

Creo que en términos generales la cultura estadounidense es más dinámica y propugnadora de las innovaciones que cualquiera otra en el mundo. Se proyectan al futuro, y los mexicanos ven hacia el pasado, según Octavio Paz. Pero de estas características generales difícilmente se desprende que todo estadounidense sea alguien como Edison y que todo mexicano sea un soñoliento campesino pleno de nostalgias y amor al terruño. Las identidades de los mexicanos, como las de los estadounidenses, son resultados de procesos; se constituyen, varían, se transforman, tienen estabilidades relativas, se hallan sometidas a múltiples influencias y contradicciones. Por ello es que no es nada fácil tener un concepto acerca de la identidad. En todo caso, el concepto tendría que ser una parte orgánica de una explicación lo más precisa posible acerca del proceso identitario.

La validez de un concepto radica en su correspondencia con el modo de existencia que representa; es la síntesis en la cual se expresan los conocimientos adquiridos acerca de la actividad de un proceso objetivo, de una relación entre procesos o de una conexión interna de los procesos universales.⁷ En este sentido, el que la construcción de un concepto sea una empresa muy difícil no es un pretexto para desechar la necesidad de su elaboración; *No me gusta la palabra identidad –decía Octavio Paz en 1993-. Aún menos la frase de moda: ‘búsqueda de la identidad’. Lo que llamamos identidad y que antes, con mayor propiedad, se llamaba el carácter, el alma o el genio de los pueblos, no es una cosa que se pueda tener, perder o recobrar. Tampoco es una sustancia ni una esencia. América Latina no es ni un ente ni una idea. Es una historia, un proceso, una realidad en perpetuo movimiento.*⁸ Pero el que una realidad sea elusiva no significa que no pueda ser conceptualizada. Sin embargo, Paz tiene razón cuando indica que la conceptualización puede dar al traste con la comprensión de la realidad (en la medida, pensamos nosotros, en que no se dé esa correspondencia con *el modo de existencia*). Es por ello que Paz desconfía de la palabra *mexicanidad*, al respecto, declaraba que: *...mexicanidad es una palabra que evito. Me parece sospechosa. Encierra en una cárcel de conceptos y adjetivos a una realidad en movimiento.*⁹

Pero la sociedad no existiría si de alguna forma u otra no existieran las identidades más o menos estables. La persona se ne-



cesita a sí misma como marco de referencia, no puede dejar de ser para convertirse en quien sabe qué. El problema actual es que pareciera que entramos a una época en la cual el piélagos de identidades que caracterizan a los grupos humanos se transforma por vías muy trastornadoras, en donde muchas culturas étnicas y nacionales desaparecen (y otras emergen o se revitalizan). Muchos analistas sostienen que si bien las sociedades contemporáneas se destacan por sus poderosas tendencias a los cambios en múltiples esferas de la sociedad (en especial, los cambios en el terreno de la tecnología), existe un elemento *estable*, que no sería otro que la propia naturaleza humana; la estabilidad de este elemento ha intentado ser demostrada por nuevos avances en determinados campos, como, por ejemplo, la sociobiología, algunas ramas de las ciencias sociales, algunas corrientes de la psicología y del psicoanálisis y otros.

El concebir a las identidades como algo fijo, recurrente y resistente a los

cambios posibilita que se las considere como ligadas a un sustrato orgánico, biológico. Pero es claro que los componentes de la *raza* humana, si bien pertenecen a la misma especie, tienen enormes variaciones en sus conductas y comportamientos, en sus culturas. Y son las bases culturales las que producen esas diferencias. Como indica Marvin Harris:

El concepto de personalidad básica (Harris llama así a los rasgos culturalmente definidos que se espera caractericen generalmente a los miembros de un grupo social) no debe oscurecer el hecho de la gran variedad de personalidades que existen en cada sociedad, tanto mayor cuanto más compleja, poblada y estratificada sea aquella. En todas las sociedades hay muchos individuos cuyas personalidades se desvían ampliamente de la moda estadísticas (tipo más frecuente), y las varianzas y variedades de personalidades individuales producen extensos solapamientos entre distintas culturas. Y en adición indica: “se sabe muy poco sobre la varianza de la personalidad en diferentes sociedades. No obstante, es cierto que las poblaciones complejas de nivel estatal integradas por millones de personas exhiben una enorme variedad de tipos. Además, cuanto más complejos son los criterios empleados para definir la personalidad básica, mayor es la probabilidad de que el tipo de personalidad modal se halle en relativamente pocos individuos. Anthony Wallace (1952) empleó 21 dimensiones de la personalidad básica entre los iroqueses y descubrió que el tipo modal solo era compartido por el 37 por 100 de la muestra.”¹⁰



En términos generales, se puede establecer que los seres humanos están determinados en sus conductas por las características de los sistemas socioculturales en que se inscriben, más que por sus rasgos biológicos. Sin embargo, no se debe subestimar el papel del sustrato orgánico en la conducta humana, su pena de caer en el reduccionismo sociologista. Las estructuras anatomo-fisiológicas, el instinto de defensa y autopreservación, el de agresión, los instintos de eros y tánatos (considerados metafísicos por muchos psicólogos), el narcisismo, etcétera, tienen una evidente importancia en el desarrollo humano. Sin embargo, los seres humanos son, ante todo, entes culturizados, humanizados por la cultura. Según Claude Levy-Strauss, todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad; todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular.

Por otro lado, la cultura humana tiene una gran multitud de expresiones particulares (*las particulares*): Pero, en contra de lo que pudiera sostenerse, las culturas singulares siempre han estado en contacto, aún la más aisladas. Por otra parte, en concordancia con lo que Harris afirma, ni en las culturas con mayor grado de homogeneidad existe la uniformidad de los seres que participan de ellas. Paul Radin escribió un libro fundamental en la Antropología, titulado *El hombre primitivo como filósofo*, en donde señala que entre los llamados primitivos la heterodoxia no es algo tan extraño o fuera de lugar.

Las culturas particulares son *complejos*, conjuntos de rasgos y elementos relativamente articulados que conforman totalidades en ocasiones muy consolidadas, en otras con tendencias disgregantes y contradictorias, y deben ser estudiadas en sus marcos históricos específicos. Los *portadores* de estas culturas desarrollan sus identidades en cuanto tales, poseen éstas porque tienen una relación de filiación con tales culturas, a la vez que las *paren*, las re-crean y desarrollan. Pero es claro que desde la aparición de los seres humanos en el planeta, éste se ha configurado como un escenario en donde los movimientos son incesantes; los hombres se desplazan, y con ellos sus culturas. Según el demógrafo Kingsley Davis, dos factores provocaron las migraciones en tiempos remotos: en primer lugar, gracias a sus herramientas y a su lenguaje, los seres humanos pudieron adaptarse a condiciones diferentes de vida sin tener que aguardar a que la evolución los



hiciera adecuados para un nuevo habitat; en segundo lugar, a medida que crecían las poblaciones, las culturas comenzaron a diferir, y se desarrollaron las desigualdades entre los grupos.¹¹

Históricamente, muchos grupos de población se han movido, se han desplazado. Ecosistemas y ambientes, al ser explotados, sufren desgastes que obligan a la movilización humana. En otros tiempos, poblaciones como las de los bosquimanos han dominado áreas mucho más extensas que aquellas en las cuales se asientan actualmente. Muchos grupos, debido a la expansión colonial y a las guerras de conquista, se han visto obligados a ubicarse en zonas cuasi estériles, en verdaderas *Regiones de Refugio*, como las llama Gonzalo Aguirre Beltrán.

Pero, es claro, por otro lado, que individuos con culturas diferentes han estado en contacto históricamente pero también han recurrido a la confrontación. Los seres humanos se han desarrollado en espacios –tanto en el sentido

territorial como en el espiritual- en *nichos*, en ambientes físicos y sociales en donde han generado y desarrollado mecanismos y formas de adaptación a las circunstancias donde se desenvuelven, hábitos, costumbres, etcétera, que proporcionan cierta estabilidad y seguridad, y que son la base de confirmación de identidades. El psicoanálisis y otras corrientes de la psicología han demostrado que lo que se denomina *carácter* es algo que se fija desde épocas infantiles; la socialización temprana es la que se implanta con mayor eficacia. Y aquí nos encontramos con uno de los fundamentos de las contradicciones culturales contemporáneas.

Hoy está de moda señalar que las culturas e identidades se trasladan, interactúan, devienen *híbridas*, se mezclan, se conjugan. También se alea que ante la globalización muchas culturas desaparecen, entre otras cosas, porque son *disfuncionales* ante los requerimientos del mundo moderno. Pero estos fenómenos tienen su contraparte: la época actual es la de los fundamentalismos y el reforzamiento de las identidades, de las resistencias étnicas, de los movimientos *nacionalitarios*, de los combates arduos y porfiados por preservar las tradiciones. Existen movimientos que atacan y golpean a la diversidad cultural presente en el planeta, mientras que otros hacen que ésta se mantenga e incluso la profundizan.

Ciertamente, la globalización oligopolica tiende a uniformar culturalmente a las sociedades actuales, mientras que los *globalifílicos* –que en realidad se oponen a un tipo de globa-



lización— tienden a apoyar la multiplicación de opciones culturales. Alguien podría preguntar: ¿Y quién va a ganar? Es difícil proporcionar una respuesta a corto plazo, pero la propia complejidad del mundo contemporáneo, la presencia de poblaciones con sustratos culturales muy diversos y trayectorias en sus recorridos históricos, las nuevas contradicciones del mundo actual, hacen casi imposible que llegue a predominar la uniformidad cultural, pese a la fuerza notoria de la globalización oligopolica.

Por lo demás, es evidente que en los procesos de socialización actuales las ideologías dominantes siguen siendo pivotes básicos. Pensamos que Marx no se equivocó cuando señaló que en una sociedad la ideología dominante es la de la clase dominante. Y en una sociedad *global* también. Y tal como plantea Chomsky, en el periodo moderno, los medios y la televisión son los que presentan una imagen de la vida tal como habría que vivirla según el punto de vista de los que

mandan. Todos deberíamos ser consumidores felices, y consumir lo más posible. *Pero a nadie le interesa, claro*, si tienes que luchar en el trabajo; tus problemas existenciales quedan para ti al final del programa.

Pero quienes imponen una ideología no actúan en el vacío. Por lo general, la tienen que imponer a sociedades ya formadas y constituidas en las que ya se han sedimentado otros pensamientos, otras ideas, otras prácticas, otras costumbres. Obviamente, el arraigo de antiguas ideologías obstaculiza la implantación de las nuevas, aunque en varios aspectos les puede facilitar su implantación al ser refuncionalizadas por las segundas. Habría que preguntarse si la globalización actual comporta la imposición de un modelo hegemónico o se refiere a una intensificación de interacciones culturales entre múltiples países de entre los cuales ninguno tiene una supremacía cabal, definida y definitiva.

Notas

¹Cit. por Armando Bartra, “Teoría y práctica del racismo. Plantaciones y monterías en el Porfiriato.” En *Ciencias*, octubre 2000-marzo 2001, números 60-61. UNAM, México, p. 78.

²Cit. por Manuel M. Marzal, *Historia de la Antropología Indigenista: México y Perú*, Ed. Arthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona, México, p. 380.

³Francisco Javier Guerrero, “Identidad Nacional y Norte de México” en Lourdes Arizpe y Ludka de Gortari (comps.), *Repensar la nación:*



fronteras, etnias y soberanía, cuadernos de la Casa Chata, número 174. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1990, pp. 145-146.

⁴Ikram Antaki, *La cultura de los árabes*. Siglo veintiuno editores, México-España, 1989, pp. 18-19.

⁵Octavio Ignacio Romano, "The Anthropology and Sociology of the Mexican American: The distortion of Mexican American History" en *El Grito: A Journal of Contemporary Mexican American Thought* II, número 1, otoño de 1968, pp. 13-26.

⁶Véase Carlos Muñoz, "Toward a Chicano Perspective of Political Analysis", *Aztlán*, otoño de 1970, Vol. 1. número 2. University of California, Los Angeles, U.S.A., 1971, p. 19.

⁷Eli de Gortari, *Introducción a la Lógica Dialéctica*, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1974, p. 91.

⁸Entrevista con Octavio Paz, *Vuelta*, número 195. Febrero de 1993, p. 30.

⁹Ibid.

¹⁰Marvin Harris, *Introducción a la Antropología General*, Alianza Universidad, Madrid, 1981, pp. 499-500.

¹¹National Geographic, Octubre de 1998.

NOVEDADES EDITORIALES

LA PREPARACIÓN DE LA NOVELA. NOTAS DE CURSOS Y SEMINARIOS EN EL COLLÈGE DE FRANCE, 1978-1979 Y 1979-1980

Roland Barthes

Este libro encierra todo lo que Barthes colocaba sobre la mesa de su seminario. Pero no sólo eso, sino también deslumbrantes fragmentos de prosa barthesiana, que muestran el modo en que su voz pasaba de lo escrito a lo dicho "Voy a hacer como si fuera a escribir una novela", dice Barthes, y organiza sus notas de clase como instrucciones dirigidas, en primer lugar, a sí mismo. En efecto, sus seminarios son un juego serio de simulación. La escritura de una novela implica, para un ensayista que, como él, ama el fragmento, el pasaje de la Forma corta a la forma larga. (Siglo XXI editores)

SACRIFICIO DE NIÑOS EN EL TEMPLO MAYOR

Juan Alberto Román Berrelleza

INAH-CONACULTA, México, 1990, 160 páginas

Colección Divulgación

A través de la información contenida en las fuentes etnohistóricas, en códices y en estudios recientes, se sabe que los sacrificios de niños tuvieron como finalidad la petición de lluvias a Tláloc y a los Tlaloques, deidades a quienes se consideraba dueños y poseedores de las precipitaciones pluviales tan necesarias para el buen desarrollo de los sembradíos. A pesar de que esta práctica fue bastante común en la época prehispánica, en el presente pocos son los casos de niños sacrificados descubiertos por los arqueólogos.

En este libro, el antropólogo físico Juan Alberto Román estudia un ejemplo de este tipo de rituales, representado en este caso por el hallazgo de una ofrenda con restos óseos de niños en el edificio del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Apoyándose en un enfoque interdisciplinario, el autor dedica la primera parte de la obra a la descripción de las características principales del hallazgo; la segunda, al análisis antropofísico de los individuos encontrados en el interior de la ofrenda, y la tercera, a explicar el marco religioso dentro del cual se efectuaban estos sacrificios y su relación con el contexto arqueológico del Templo mayor.

(Cuarta de Forros)





¿CÓMO MOVILIZAR EL AHORRO POPULAR PARA (RE) CONSTRUIR UN PAÍS? LA EXPERIENCIA FRANCESA

Carola Conde Bonfil

Colegio Mexiquense, México, 2004, 299 páginas

El libro intenta conducir al lector en un recorrido histórico acerca del principal instrumento de captación de ahorro popular, las instituciones que lo captan y la que los concentra, para destacar las principales condiciones y causas del éxito de este modelo y, así, extraer lecciones de la experiencia francesa para fortalecer el ahorro en México. En el capítulo I la autora describe los primeros esfuerzos para captar el ahorro popular y las bases ideológicas y filosóficas que permiten el surgimiento de un modelo francés de capacitación y movilización del ahorro popular francés, las crisis que se enfrentaron y los debates sostenidos en torno a los usos de ese ahorro, así como los niveles a los que debía remunerarse y la institución responsable de asegurar ese rendimiento sin ocasionar una presión excesiva sobre las variables macroeconómicas. En el capítulo III se presentan los circuitos e instituciones del sistema financiero francés, las operaciones de banca y las categorías de establecimiento de créditos autorizado para efectuarlas, con énfasis particular en las características y antecedentes históricos de los tres tipos que captan ahorro popular: las cajas de ahorro y previsión, los bancos mutualistas o cooperativos y las cajas de crédito municipal. El cuarto capítulo describe los órganos de tutela como: la estructura jerárquica existente entre el órgano ejecutivo, el órgano consultivo, los órganos reglamentarios, el órgano de enlace y el órgano de control, así como las principales características del surgimiento, integración y atribuciones

de cada uno de ellos. Se describen también los distintos órganos de representación que operan para cada uno de los tipos de establecimiento de crédito, así como la organización centralizadora.

El capítulo V está dedicado a la historia y características de la Caisse de Dépôts et de Consignations, que es la institución clave de la movilización del ahorro popular en Francia y la que establece la principal diferencia respecto de otras experiencias europeas de este tipo. Se revisan sus antecedentes históricos, el marco jurídico, la estructura y funciones de la Commission de Surveillance, las formas de control a las que está sujeta, las funciones y principales actividades de la Caja de Depósitos y Consignaciones, su organización descentralizada y desconcentrada, y los servicios que se ofrecen a los depositantes, así como las cifras más relevantes alcanzadas en 2002. Finalmente la autora enfatiza en que el objetivo del libro no es realizar un estudio comparativo de las dos naciones o del ahorro existente en ellas y que el lector no encontrará cifras relativas a México o datos de instituciones o instrumentos de ahorro, sino la historia y evolución de una experiencia única y valiosa que nos demuestra que los pobres pueden ahorrar y lo hacen cuando tienen a su alcance instituciones e instrumento accesibles y acordes con las características de su ingreso y ahorro. En México actualmente se reconoce la presencia del ahorro de las personas de menores ingresos, e incluso, cada vez más funcionarios y académicos son conscientes de la importancia que éste cobra como fuente de financiamiento del desarrollo. La experiencia francesa no sólo es una constatación empírica de esto sino que también ofrece la posibilidad de estudiar sus errores y aciertos en la forma de enfrentar los problemas y encontrar las soluciones que se suscitaron en su devenir histórico. (Catálogo de publicaciones 2004-2005)



ICONOGRAFÍA DEL ESQUELETO

Anabella Barragán Solís, María de Lourdes Sodi y Carlos Teutli (Coordinadores)

INAH-CONACULTA, México, 2004, 194 páginas

El manual es el resultado del esfuerzo de un grupo de académicos y alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, así como del apoyo de estudiantes y profesores externos, quienes en numerosas ocasiones estuvieron pendientes e interesados en aportar sus puntos de vista y en la elaboración de los materiales en relación con los contenidos de el trabajo que pretende ser un apoyo a los recursos docentes para la enseñanza-aprendizaje de la anatomía ósea en el contexto antropológico.

Hemos reconocido la necesidad de contar con nuevos materiales creados específicamente para las disciplinas antropológicas, cumpliendo con nuestro compromiso de ofrecer una enseñanza incluyente, en este caso participan los alumnos, que han trabajado con entusiasmo en todo el proceso de desarrollo de cada una de las figuras que aparecen en este manual.

El material que aquí se presenta es una amplia y detallada muestra visual de las partes anatómicas y funcionales de los huesos presentados, cada figura plasma la diversidad y riqueza de trazo y técnica que precisamente convierten a este documento en un ejemplo de la creatividad de los jóvenes estudiantes de la ENAH. (Presentación)

ACTORES, ESPACIOS Y DEBATES EN LA HISTORIA DE LA ESFERA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Cristina Sacristán y Pablo Piccato (Coordinadores)

Instituto Mora, IIH, México, 2005, 284 páginas

¿Quién puede hablar por los intereses de la sociedad? ¿Cómo se pueden negociar demandas en conflicto de una manera abierta y no violenta? ¿Cuáles son las fronteras y la membresía de ese actor omnipresente en la política moderna: la opinión pública?

A partir del clásico de Jürgen Habermans, *Historia y crítica de la opinión pública*, este volumen presenta un esfuerzo colectivo por situar el modelo de la esfera pública en el marco de una discusión historiográfica que atraviesa distintos periodos de la historia de la Ciudad de México. Sin pretender hacer del modelo habermasiano una nueva doctrina, temas como la opinión pública, la formación de políticas públicas y la discusión del bien común brindan la posibilidad de discutir bajo un mismo marco sociedad civil, Estado o intereses privados, así como vida cotidiana, prácticas políticas y debates intelectuales.

La pertinencia de este propósito es clara en estos momentos, cuando la transición hacia la democracia debe ser entendida, más allá de su dimensión electoral, en el marco de la emergencia de nuevos actores, nuevos debates y nuevas negociaciones con el Estado. (Cuarta de Forros)





PENURIA SIN FIN

Historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX

Luís Aboites Aguilar, Luís Jáuregui (Coordinadores)

Instituto Mora, México, 2005, 310 páginas

Los siete ensayos del volumen proporcionan una visión retrospectiva de las principales fuentes ordinarias de financiamiento del gobierno mexicano desde las postrimerías virreinales hasta el año 2000.

Se muestra cómo el siglo XIX, de una situación aparentemente *sana* de los últimos años de la Nueva España borbónica, transitó por un periodo de grave penuria fiscal que se explica por la inestabilidad política propia de la formación del Estado Mexicano, ya que se creó la costumbre de no pagar impuestos.

Después de la desarticulación fiscal provocada por la revolución mexicana, la primera mitad del siglo XX es un intento por modernizar la fiscalidad heredada de la centuria anterior. El éxito fiscal de aquellos años resulta de este proceso de modernización y de las condiciones satisfactorias de la economía.

El proceso tuvo, empero, deficiencias estructurales que se hicieron evidentes mostrando un sistema fiscal que

proporcionaba la desigualdad a la vez que condenaba a los gobiernos a una penuria que todavía no termina.

La sociedad mexicana actual enfrenta en el problema fiscal su mayor reto. Y es que en las finanzas del gobierno se reflejan las prioridades sociales, la negociación política, la aceptación o rechazo por parte de la población, etcétera. Por tal motivo, y ante un horizonte financiero que con frecuencia se difumina, es necesario echar un vistazo hacia atrás con el fin de precisar el rumbo hacia donde se desea ir. (Cuarta de forros)

LA TAJADA DEL DIABLO. COMPENDIO DE SUBVERSIÓN POSMODERNA

Michel Maffesoli

Esta obra continúa su análisis de la sociedad contemporánea, poniendo atención al presente, a sus diversas tribus, al desarrollo del nomadismo, a la crisis de la política, como lo viene haciendo desde hace treinta años. Michel Maffesoli acomete, en esta obra, el delicado problema de la parte de sombra de nuestro mundo: el lugar del mal. (Siglo XXI editores)

LOS TARASCOS Y EL IMPERIO ESPAÑOL, 1600-1740

Felipe Castro Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2004, 366 páginas, (Serie Historia Novohispana, 73)

El libro reconstruye el difícil y tortuoso proceso mediante el cual los tarascos lograron encontrar un espacio propio dentro del Imperio español. No fue una evolución enteramente voluntaria ni exenta de violencias, pero tampoco puede verse como el resultado de una simple y pasiva aceptación de las ordenanzas coloniales. Por el contrario, la aparente reverencia que los pueblos michoacanos manifestaron al rey y a los obispos fue casi tan grande como su voluntad de defender sus tierras, costumbres y derechos.

Al mismo tiempo, la obra sigue a los tarascos hasta dentro de sus pueblos para rescatar a personajes como Luis de Castilleja, que pretendía perpetuarse en los puestos del gobierno comunal; a Magdalena Tzipaqua, que fue azotada por alborotadora; a Miguel Santiago, quien hacía maleficios con muñecos, y a Felipe Lázaro, cuyo anhelo era acumular tierras y ganados en perjuicio de sus vecinos.

Así, el cristianismo y el concepto del orden social que impusieron los españoles efectivamente sentaron profundas raíces, pero no sin sufrir numerosos y a veces sorprendentes cambios y adaptaciones. (www.unam.mx/iih/publicaciones.publi.html)

EDWARD SAID Y LA HISTORIOGRAFÍA

Walia, Shelley

Gedisa, España, 2004, 104 páginas.

El trabajo de Edward Said ha contribuido de manera sustancial a los debates contemporáneos sobre orientalismo, análisis del discurso, políticas disidentes y poscolonialismo. Nacido en Palestina, Said pasó gran parte de su vida en el exilio, por lo que conoce en profundidad la influencia que las ideologías dominantes ejercen en el imperialismo cultural.

Said señala que los Estudios Orientales se convirtieron en una disciplina reconocida cuando la expansión colonial alcanzó su apogeo en el siglo XIX. De este modo se creó un cuerpo de saber que los imperialistas pudieron explotar como recurso para reforzar su poder.

Edward Said y la historiografía explora los escritos polémicos de Said y su propósito de desestabilizar las reconstrucciones unilaterales de los hechos históricos. El libro muestra cómo su apreciación de la urgente necesidad de escribir historias “subalternas” y de analizar críticamente la historiografía influenciada por el colonialismo se ha convertido en un apoyo intelectual sustancial de la lucha por la descolonización en todo el mundo.

Shelley Walia estudia también la influencia de teóricos culturales concretos en el pensamiento de Said, particularmente el impacto de Foucault y Gramsci en la manera en que Said elabora los conceptos de poder, conocimiento y hegemonía. (www.gedisa.com)



EL GEMELO SOLAR

Charles Malamoud

En este libro el autor analiza las relaciones que la sabiduría y las locuras de la India han revelado entre la muerte, la ley, la repetición y la escritura. Pone en perspectiva los ritos y los mitos de la India védica y brahmánica que dicen cómo viven los mortales, cómo se suceden las generaciones. (Siglo XXI editores)

REVISTAS ACADÉMICAS

ARCHIVO HISTÓRICO DEL AGUA

Número 28

Nueva Época, año 9, septiembre-diciembre 2004

El uso y aprovechamiento de los recursos hidráulicos en nuestro país es de suma importancia debido a la cantidad de población que se favorece, ya sea por su uso en relación con el consumo humano o como elemento fundamental en las actividades agrícolas e industriales.

Para entender la forma en que se pueden aprovechar los recursos hídricos y con cuáles se cuenta, se utiliza la definición de cuenca hidrológica, herramienta primordial para la gestión de los recursos hídricos.

En este sentido, una de las principales cuencas que se encuentran en nuestro país es la de Lerma-Chapala, su importancia se debe, primeramente, a que cruza los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, estados denominados como región del bajío; en segundo, porque sus aguas son utilizadas para la producción agrícola, industrial y consumo humano.

Es por esto que el Boletín del Archivo Histórico del Agua presenta en su número 28 una serie de artículos relacionados con la cuenca del Lerma-Chapala.

Martín Sánchez y Herb Eling McIntosh presentan un trabajo de localización de obras hidráulicas, para riesgo de una zona del Bajío. El trabajo que ofrecen es una combinación de trabajo archivístico y de campo, ya que en el relato de la experiencia de investigación que presentan los autores se basan en la documentación del Archivo Histórico del Agua, Fondo Aprovechamientos Superficiales, y en el registro arqueológico realizado en un recorrido de campo.

Francisco Peña presenta los elementos que están en juego en los conflictos que se han generado en la gestión del agua en la cuenca Lerma-Chapala. El autor pone énfasis en que los problemas no son un asunto de volúmenes disponibles, sino que se deben a las modifi-



caciones territoriales que se han originado en la zona, por lo que presenta un esbozo general de lo que ha sucedido en la cuenca del lago Cuitzeo.

Cecilia Lezama Patrones de uso y consumo del agua en la industria de la zona metropolitana de Guadalajara en Adriana Hernández, El impacto industrial sobre los ríos Los Sabinos-Zula y Santiago en la zona norte de la Ciénega de Jalisco, nos exponen el impacto que se está dando en Jalisco en dos Zonas importantes de la zona metropolitana. y la zona norte de la Ciénega de Jalisco debido a la industrialización [...].

Gabriela Ruiz, en El agua en el módulo V la Barca, DDR. 087, nos presenta un artículo sobre el desarrollo histórico de la Barca. Dicho módulo ha presentado una serie de conflictos en lo referente a la distribución de agua para riego, lo cual está relacionado con la escasez del líquido, la distribución diferenciada y el impacto de las políticas gubernamentales como el proceso de transferencia a los usuarios implementado por el Estado. [...]

Isnardo Santos muestra en su artículo, intitulado Proyectos hidroeléctricos en el Alto Lerma. Porfiriato y Revolución, el desarrollo de la industria hidráulica en relación con la generación de fuerza motriz. El autor desarrolla el caso de la Hacienda de Toshi, la de Molinos de Caballero y La Estanzuela, para demostrar el desarrollo de dicha industria, así como las disputas que se generaron entre las haciendas mencionadas por el uso del agua.

Por último, se presentan las secciones notas del pasado y nuevas adquisiciones de la biblioteca del AHA. (Presentación)



DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA
Año 12, vol. 33 enero-abril de 2005

CONACULTA-INAH, México, 2005, 149 páginas

En esta ocasión encontramos cuatro artículos, el primero de ellos, De tecpan a cabecera. Cholula o la metamorfosis de un reino soberano naua en ayuntamiento indio del rey de España durante el siglo XVI de Francisco Gonzáles-Hermosillo Adams; Sara Mata de López presenta su texto Las fronteras coloniales como espacios de interacción social. Salta de Tucumán (Argentina), entre la Colonia y la Independencia.

Por otro lado el autor de Cargos y otras yerbas nos habla del concepto de sistema de cargos [que] todavía tiene vigencia, sin embargo, aun falta un ejercicio más profundo de reflexión para construir una tipología que contemple sus múltiples expresiones. La que propongo no puedo considerarla como definitiva y ni siquiera completa. Es un apunte mediante el cual destaco buena parte de sus aspectos y características. Encuentro, a través de este ejercicio, que siste-

ma de cargos es una categoría útil de la antropología política que tiene aspectos económicos, religiosos, los específicamente políticos y socioculturales propios que le impiden confundirse con puestos civiles y comisiones.

En “Todos los ángeles llamaré”: Oraciones nocturnas de la religiosidad popular en Alta Sabina, Lacio, Italia trata el tema de las oraciones tradicionales entre las cuales existe una que ha sobrevivido gracias a las memorias prodigiosas de algunos ancianos, se refieren a ella con la frase con la que inicia *A letto a letto mene vo* (A la cama me voy). En las investigaciones realizadas durante los años 2001 y 2003 en el territorio y la ciudad de Leonessa (Provincia de Rieti, Lacio), hemos documentado numerosas versiones, que aquí presentamos en dialecto confrontándolas con otras italianas y europeas.

También nos presentan las reseñas de cuatro libros entre los que encontramos *La otredad cultural entre cultura y ciencia* el autor del libro es Esteban Krotz y la reseña es de Alejandro Gonzáles Villarruel. (Hilario Topete Lara y Fabiola Yvonne Chávez)

En esta ocasión José Roberto Peralta Rodríguez nos presenta Desarrollo de la óptica oftálmica y uso de anteojos en la ciudad de México durante los siglos XVI-XV; Justo Miguel Flores aparece con el artículo El primer experimento centralista en Yucatán: el proyecto de gobierno de José Segundo Carvajal (1829-1831); Una pluma frente a una espada o de cómo escribir una novela para justificar una rebelión: Héctor de David Ramírez, de Rogelio Jiménez Marce nos dice en el resumen: que el artículo analiza la novela Héctor de David Ramírez (Jorge Gram). Esta novela buscaba defender la licitud de la lucha que los cristeros habían realizado contra las acciones antirreligiosas del gobierno revolucionario encabezado por Plutarco Elías Calles. Se hace también un balance de la literatura cristera y se pregunta por el lugar que ocupa la novela de Ramírez en el ámbito literario nacional. La novela proporciona elementos para entender la percepción que Ramírez

tenía sobre la sociedad y cuáles eran los objetivos que perseguía el movimiento cristero. Ramírez estaba convencido de que el movimiento armado había fracasado debido a la negligencia de la sociedad para defender su creencia religiosa.

Deliberación pública, pluralismo agonístico y democracia. Reafirmación de la democracia deliberativa ante la crítica posestructuralista, de Alejandro Monsiváis Carrillo, cierra la parte de los artículos.

En el apartado de Dossier entre otros encontramos a Lise Andries con Reflexiones teóricas sobre la noción de cultura popular: Un balance de 25 años de trabajo.

Por otro lado, en las entrevistas Perla Chinchilla nos resume que tuvo dos propósitos la entrevista que se hiciera a Peter Burke; el primero fue el de reflexionar sobre la especificidad de la historia cultural, que actualmente él cultiva como historiador, y de la cual ha hecho también diversos análisis historiográficos. También se pretendió destacar y analizar con él la pertenencia de considerar como un género particular la serie de textos que ha escrito como síntesis de la historiografía contemporánea. (Rogelio Jiménez y Perla Chinchilla)



LIBROS

El ritual de la lluvia en la tierra de los hombres-tigre. Cambio sociocultural en una comunidad náhuatl (Acatlán, Guerrero, 1998-1999)

Rosalba Díaz Vázquez

CONACULTA, México. 2003

Samuel Villela

Con esta obra, Rosalba Díaz se suma al grupo de investigadores que han iniciado la descripción y análisis del ritual agrícola en la Montaña de Guerrero. Como ella bien señala, los rituales son el complejo cultural más estudiado en la entidad sureña. Y ello

es cierto, aunque habría que decir que la mayoría de esa investigación se nos presenta como un material en forma de artículos generales, descriptivos y con un somero análisis. Pocos estudios a profundidad se han producido sobre uno de los aspectos culturales más relevantes de la Mixteca nahua tlapaneca, entre los cuales deberíamos citar la tesis de Fernando Orozco intitulada Fiesta de la santa cruz de Zitlala (2001) y la tesis doctoral de Eustaquio Celestino Solís intitulada Gotas de maíz. Jerarquía de cargos y ritual agrícola en San Juan Tetelcingo, Guerrero. (2004).

Ahora, con este libro producto de su investigación y en la línea temática del estudio de Celestino Solís, Rosalba nos ofrece una panorámica general del ritual de petición de lluvias en Acatlán, en estrecha vinculación con las formas de organización social, el cambio económico y el papel que en las transformaciones so-



cioculturales ha tenido un factor económico que va teniendo cada vez una mayor relevancia en la economía y cultura estatales: los migrantes. Como ella señala:

No se pretende elaborar una serie de datos etnográficos acerca del ritual, ni limitarse a exponer los mecanismos de una economía de prestigio o de integración comunitaria sino mostrar someramente cómo este ritual abarca también los planos de la interacción social.” (p. 11).

Antes de entrar en materia, cabría preguntarse ¿por qué la principal temática etnográfica abordada por muchos investigadores, para Guerrero, son los rituales agrícolas? Ello ha de deberse a las peculiaridades culturales de dichos rituales que encuentran uno de sus rasgos más distintivos en la pelea de tigres, quizás el evento más llamativo y exótico de dichos rituales y que ha atraído la atención de los investigadores y profanos ya desde hace algunas décadas. A los estudios pioneros de Ma. Teresa Sepúlveda “Petición de lluvias en Ostotempa” (1973) y de Roberto Williams García, *Las fiestas de la Santa Cruz en Zitlala*. (1974), siguieron los clásicos estudios de Mercedes Olivera “Huémil de mayo en Citlala. ¿Ofrenda para Chicomocóatl o para la Santa Cruz?” (1979) y de Cruz Suárez Jácome, “Ceremonia de petición de lluvia en Zitlala, Guerrero. Identificación de grupo y resistencia al cambio” (1977). Llama la atención que la mayoría de estos trabajos se han enfocado en Zitlala (aunque hay un par de trabajos sobre Ostotempa), incluido el documental “Pelea de tigres”, que fue producido por el Instituto Nacional Indigenista a principios de los ochenta.

En cuanto a esta producción, Rosalba Díaz nos señala también que, aunque ya hay estudios sobre el ritual, poco se ha explorado la relación entre la vida ceremonial y el fenómeno migratorio.” (p. 19). Y ello resulta interesante, ya que estamos viendo un incremento notable de la migración en Guerrero.¹

En cuanto a Acatlán, que es la población nahua en la cual la autora desarrolló su investigación, ya teníamos algunos materiales avanzados: los trabajos de Marcos Matías A., “Tlayoli: el pan de los indios de Acatlán” (1982); el capítulo “Los rituales agrícolas y el cultivo de la tierra” (1997) y la introducción dentro de su compilación (1994), así como el breve trabajo de Ramón Calles Travieso, “Atltatzilistli. Las ceremonias de petición de agua en Acatlán de Alvarez, Guerrero”, dentro de la misma compilación antes citada. Estos materiales se nos presentan en forma, también, de artículos generales.

En su presentación, Rosalba nos dice: “El análisis... girará en torno al papel del ritual festivo como

un ámbito privilegiado donde se muestra el cambio y la continuidad, partiendo de considerar que el ritual tiene entre sus funciones representar y simbolizar situaciones sociales” (p. 13).

Ciertamente, muchos teóricos del ritual afirman que éste condensa y sintetiza la cultura de los grupos humanos y, en esa medida, se constituye en una ventana privilegiada para comprender el todo de una cultura. De tal manera que, a través del ritual de petición de lluvias y su soporte en el entramado cultural de la organización ceremonial, la autora nos ofrece una panorámica general de Acatlán, su economía, sus tradiciones, sus tensiones y conflictos.

En el estudio de Rosalba encontramos que uno de sus mayores méritos, además de esa descripción más detallada del ritual, es el señalamiento de que la organización ceremonial se ha reforzado, por influjo de los migrantes, para no perder su papel de cohesionadora social y proveedora de identidades étnicas y de grupo. Al contrario de lo que se piensa en cuanto a los efectos de la modernización y globalización, en que se dice que vamos hacia una homogeneización cultural made in USA, vemos cómo la fiesta se ha incrementado en sus recursos económicos y en el número de participantes a nivel organizativo. Ante un creciente costo del ritual por efecto de los flujos monetarios que inyectan los migrantes en su participación, se ha ampliado el número de gente que colaboran con el comisario y mayordomos, en la figura de los “invitados”² (algo similar pasa en Zitlala). Otra de las expresiones de este reforzamiento de la organización ceremonial es la participación mayoritaria de los migrantes en las mayordomías de la fiesta de la Santa Cruz y de la fiesta patronal:

...la mayordomía de la Santa Cruz, en los últimos diez años ha sido asumida por varios migrantes. La lista del tesorero de la iglesia que registra a los mayordomos muestra que, a partir del año 1991, han sido ellos quienes han tomado el cargo, con una sola excepción. La mayoría vienen del Distrito Federal, también de la costa del estado. (p. 99).

Por otra parte vemos que, aún cuando hay cambios, la participación de los acatecos en sus fiestas y rituales sigue siendo significativa: “El mayordomo de 1998... tuvo que esperar diez años para tomar el cargo” (p. 94).

Y aunque otras manifestaciones del ritual cambian, cambian en la forma, mas no en el sentido general. Como prueba de ellos veamos el caso de la ofrenda de ramos de tomoxóchitl y el sentido en que las nuevas generaciones de migrantes asumen a la pelea de tigres.



En cuanto a lo primero, la entrega de los ramos no implica ahora, necesariamente, un compromiso nupcial pues como afirma la autora

En la actualidad entre los jóvenes locales aún es la ratificación irrenunciable de una pronta relación conyugal, por lo que representa para las mujeres un gran orgullo entrar al pueblo el 2 de mayo con su ramo de tomoxóchitl,...la flor se entrega actualmente no sólo a las novias, también a amigas o primas, lo que habla de un cambio en el sentido de esta parte del ritual pues cada vez más jóvenes, sobre todo migrantes, participan en la entrega de tomoxóchitl para sobresalir en la fiesta, tomarse fotos o incluso aparecer en alguna película casera de los familiares o amigos. (p. 120).

Mas, de cualquier manera, aún con los cambios referidos, no debe perderse de vista la participación

de las mujeres dentro del ritual y estos actos de vinculación entre los jóvenes y las doncellas acatecas siguen remitiendo al sentido de la fertilidad que representa la mujer como potencia engendradora, al igual que la tierra y la lluvia.

Algo parecido sucede, desde mi punto de vista, con el sentido que los jóvenes dan a la pelea de tigres. Rosalba señala que antes era más marcada la orientación fertilizadora del combate y que ahora representa, más bien, un sentido de afirmación viril, de valentía. Al respecto, me permito citar al cronista Fray Diego de Durán (1967: 30), quien nos describía un ritual agrícola:

Después [...] iban por los maizales y traían cañas de maíz –que aún estaban pequeñas- y componíanlas con flores, e ibanlas a poner delante de sus dioses a la casa que llamaban calpulli [luego]en los barrios iban al cu de la diosa que llamaban Chicomecóatl, y allí delante de ella hacían escaramuzas a manera de pelea...”

Según algunos estudiosos del ritual, estos combates, cuya presencia es muy extendida en las sociedades agrícolas tradicionales, constituyen “una especie de actividad mágica para asustar y eliminar a ‘los enemigos de la vegetación, que son los animales nocivos, las heladas, la sequía y demasiada agua’.” En esta medida, aunque la forma en que se percibe el combate pueda cambiar, su sentido último y más profundo permanece.

Recapitulación

Finalmente, habría que retomar lo que ella considera como los aspectos principales de la investigación, en cuanto a “...algunos de los cambios que se pueden notar en la organización ceremonial:

- Hay disminución de tareas y responsabilidades de los cargos civiles.
- El aumento de los mayordomos migrantes y su participación en los cargos religiosos.
- La modificación de participación de ayudantes y concurrencias en función del lugar de adscripción, así como en las variantes en el carácter colectivo de la organización de los trabajos de acuerdo con este mismo criterio.” (p. 106).

En cuanto a la imbricación de los cambios económicos con las continuidades culturales, basta asomarse al cerro Cruzco el 2 de mayo o al paraje de Comolian, el día siguiente, para darse cuenta cómo la fortaleza de la cosmogonía y ritualidad de los acatecos está muy sólida y resistirá los embates de la modernidad y la globalización.

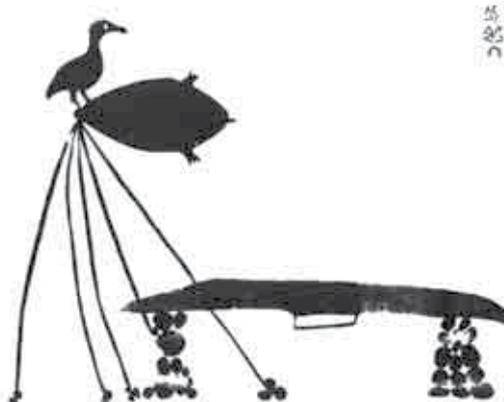
Notas:

¹ Según estimaciones del antropólogo Cuauhtémoc Sandoval, en la ciudad de Chicago y alrededores se encuentra el segundo asentamiento con guerrerenses (después de Acaapulco), con un aproximado de 200,000 habitantes. Otro autor tiene una apreciación semejante: Monge (2005:19) estima que, de 950 mil guerrerenses que viven en E.U., 350 mil viven en Chicago.

² “Otro aspecto digno de mención es la incorporación de parientes y allegados en el financiamiento y organización de los trabajos de las fiestas, sobre todo en la mayordomía. Esto reduce el gasto personal del mayordomo y aumenta el número de involucrados en la operación de las ceremonias. Este grupo recibe el nombre de ‘invitados’...” (p. 70).

Bibliografía

- CALLES Travieso, Ramón, “Atltzatzilistli. Las ceremonias de petición de agua en Acatlán de Alvarez, Guerrero”, en: MATIAS, Marcos. (Comp.) _____Rituales agrícolas y otras costumbres guerrerenses (Siglos XVI-XIX), en 1943, CIESAS, México, 1994, pp. 73-108
- CELESTINO Solís, Eustaquio, Gotas de maíz. Jerarquía de cargos y ritual agrícola en San Juan Tetelcingo, Guerrero, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2004.
- DURÁN, Fray Diego de, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme (I), Ed. Porrúa, México, 1967.
- MATIAS, Marcos, “Tlayoli: el pan de los indios de Acatlán”, en, Nuestro maíz (treinta monografías populares), pp. 91-118, Museo Nacional de Culturas Populares, México, 1982.
- _____“Introducción”, en, Rituales agrícolas y otras costumbres guerrerenses (Siglos XVI-XX), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1994.
- _____“Los rituales agrícolas y el cultivo de la tierra”, en La agricultura indígena en la Montaña de Guerrero, Plaza y Valdés, México, 1997.
- MONGE Arévalo, Marco Antonio, El Guerrero de allá... Los guerrerenses radicados en Chicago, Illinois. Eds. Titán, México, D. F., 2005.
- OLIVERA, Mercedes, “Huémítl de mayo en Citlala. ¿Ofrenda para Chicomecóatl o para la Santa Cruz?”, en Mesoamérica. Homenaje al doctor Paul Kirchhoff, INAH, México, 1979, pp. 143-158.
- OROZCO G., Fernando, Fiesta de la santa cruz de Zitlala, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de licenciatura), México, 2001.
- SEPULVEDA, Ma. Teresa, “Petición de lluvias en Ostotempa”, en Boletín del INAH, 2a. época, número 4, ene-mar 1973, INAH, México, 1973, pp. 9-20.
- SUAREZ Jácome, Cruz, “Ceremonia de petición de lluvia en Zitlala, Guerrero. Identificación de grupo y resistencia al cambio”, en Los procesos de cambio (En Mesoamérica y áreas circunvecinas), XV Mesa redonda, t. III, SMA-Univ. de Guanajuato, 1977, pp. 175-180.
- WILLIAMS García, Roberto, Las fiestas de la Santa Cruz en Zitlala, FONADAN, México, 1974.



Beatriz Lucía Cano Sánchez

La filosofía medieval constituye una de las principales vetas de estudio de Mauricio Beuchot. Un hombre preocupado por entender las aportaciones que ese pensamiento legó a la posteridad. Los trabajos de Beuchot no sólo analizan la filosofía medieval en general, sino que también busca comprender las ideas de algunos filósofos. En este punto, destacan sus trabajos sobre santo Tomás de Aquino. El libro resume las dos vertientes anteriores, es decir, se presenta un recuento de la filosofía medieval en general y se examinan las ideas de unos filósofos en particular. Beuchot tiene el interés de que su texto funcione como una invitación al estudio de la filosofía medieval. Y no existe mejor forma de hacer una invitación que mostrar las distintas particularidades que distinguen ese pensamiento filosófico. Es por ello que este libro se convierte en un mapa que permita delinear el complejo mundo de la filosofía medieval. Beuchot no presenta un mapa atiborrado de datos que dificulten el recorrido, sino que a través de simples trazos lleva al lector por el camino seguro. A éste le corresponde la tarea de desandar el camino y descubrir los distintos paisajes que integran el tamiz de la filosofía medieval. Una filosofía que se debe recuperar para aprovechar sus enseñanzas.

Beuchot enfatiza que para entender a la filosofía medieval es necesario hacer un recuento de la patristica y de la herencia judía y árabe. La escolástica recibió influencia de estas tres tradiciones filosóficas. De acuerdo con lo anterior; la obra se divide en tres capítulos. El análisis de la tradición patristica ocupa la atención del primero. En tanto que en el segundo se presenta el pensamiento judío y árabe. Y en el último se hace un extenso recuento de la filosofía medieval. Beuchot indica que la filosofía patristica se ha tomado como parte y antecedente de la filosofía medieval. La filosofía patristica se desarrolló durante los primeros cinco siglos del cristianismo. La religión católica utilizó a la filosofía para explicar y defender sus contenidos de fe. La corriente filosófica predominante fue la del platonismo. Beuchot identifica dos corrientes en la patristica: los apostólicos y los apologistas. Los primeros se distinguieron por explicar la doctrina cristiana a griegos y romanos. Los segundos se caracterizaron por defender la doctrina de las ideas de los filósofos grecorromanos y de los gnósticos que conce-



bían la existencia de un dios bueno alejado del universo y de un ser malo y pecador que creó el mundo sensible. Beuchot centra su atención en los apologistas.

Entre ellos destacaron Justino, Ireneo, Atenágoras, Hipólito, Tertuliano, Minucio Félix, Arnobio, Lactancio, Basilio, Gregorio de Nacianzo, Gregorio de Nisa y el pseudo Dionisio. En el seno de la filosofía patristica se formaron dos escuelas de suma importancia: la de Antioquía y la de Alejandría. La escuela de Alejandría alcanzó mayor trascendencia. Ellos emplearon elementos de la filosofía griega y de la hermenéutica alegórica que aplicaban al estudio de la Biblia, a diferencia de la escuela de Antioquía que utilizaba la Hermenéutica literal. Los representantes más importantes de la escuela de Alejandría fueron Clemente y Orígenes, mientras que en Antioquía destacaron Diodoro



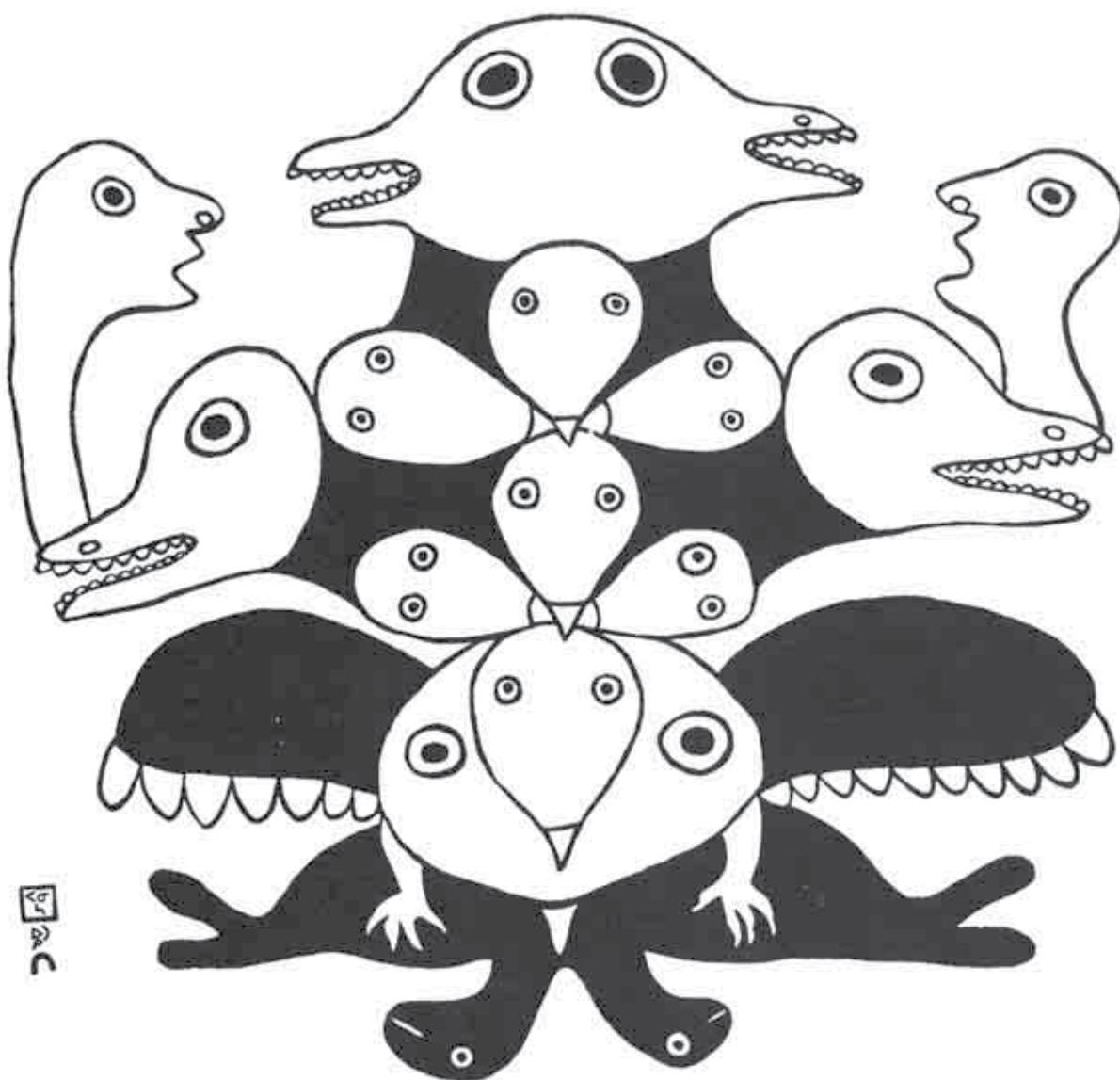
de Tarso, Teodoro de Mopsuestia y san Juan Crisóstomo. En Cesarea también apareció una escuela pero no tuvo la misma brillantez que las dos anteriores. En ella sobresalieron Eusebio y Nemesio de Emesa. Entre los padres apologistas de la tradición latina se encontraban Ambrosio de Milán, Hilario de Poitiers, Jerónimo, Agustín, Calcidio, Macrobio, Marciano Capella, Minucio Félix, Fausto de Riez, Claudiano Mamerto y Boecio. En este primer capítulo, Beuchot dedica total atención a Agustín, uno de los pensadores que mayor influencia ejerció en el pensamiento medieval por la profundidad de su pensamiento plasmado tanto en *La Ciudad de Dios* como en los *Comentarios*.

En el segundo capítulo, Beuchot hace un recuento de las filosofías medievales no cristianas. Tanto la filosofía islámica como la judía nutrieron a la filoso-

fía escolástica. Un punto de concordancia entre los judíos, los musulmanes y los padres de la Iglesia fue su intención de concordar los principios de la filosofía con los de la religión. Beuchot muestra que la filosofía musulmana recibió la influencia de los cristianos nestorianos, quienes realizaron traducciones de Aristóteles que contenían elementos neoplatónicos. Esas traducciones sustentaron el aristotelismo musulmán. En la teología escolástica árabe se desarrollaron varias corrientes: los mutazilíes, los mutakalimíes y los asharíes. Al-Kindi y Al-Farabi fueron pioneros de las corrientes filosóficas musulmanas. La filosofía musulmana evidenciaba dos corrientes: una platónica y una aristotélica. La primera estaba representada por Avicena y Al-Gazali, la segunda por Ibn-Badja, Ibn-Tufail y Averroes. El caso de la filosofía judaica es interesante. Ésta trató de compaginar el conocimiento veterotestamentario con la filosofía griega. Los judíos recibieron influencia de la filosofía islámica. Entre los primeros filósofos judíos se encontraban David Benmerwan y Sadia Ben Joseph. En el judaísmo también se formaron dos corrientes: una platónica y una aristotélica.

La primera representada por Isaac Israel y Avicebrón y la segunda por Abraham Ben David y Moisés Mamonides. En el tercer capítulo se analiza la filosofía cristiana medieval también conocida como escolástica. Ésta trató de compaginar la razón con la revelación. El autor identifica tres grandes momentos de la filosofía escolástica: el primero que abarca del siglo V al IX, el segundo se sitúa en los XI a XIII y el tercero se ubica entre los siglos XIV y XV. Beuchot menciona que la cultura occidental había quedado en un estado lamentable después de las invasiones de los bárbaros ocurridas en el siglo V. Algunos filósofos trataron de recuperar, entre los siglos V a IX, la herencia clásica. Éste es el sello distintivo de este momento. Entre ellos destacaron Boecio, Casiodoro, Martín de Braga, Isidoro de Sevilla, Gregorio de Tours, Aldhelmo, Bonifacio y Beda el Venerable. En el reinado de Carlomagno se logró estabilidad política y cultural. La corte carolingia albergó una escuela palatina que promovía la recuperación de la filosofía. Al renacimiento de esta disciplina contribuyeron Alcuino de York, Fredegiso de Tours, Smaragdo, Rabano Mauro, Candido de Fulda, Servato Lupo, Ratramno, Gotescalco y Juan Escoto Eriúgena. Este último sería el principal representante del renacimiento filosófico.

Eriúgena tuvo seguidores que continuaron con su obra como Heirico de Auxerre, Remigio de Auxerre, Almanno, Abbon de Fleury, Gerberto de Aurillac y Notker Labeo. El segundo momento se caracteriza por la polémica que se desató en torno a los universales o palabras genéricas. De esa polémica se desprendieron



tres posturas: los realistas exagerados que atribuían existencia extramental, los verbalistas o nominalistas que pensaban que los universales eran voces que no correspondían a nada de la realidad y el conceptualismo o nominalismo mitigado que buscaba una solución intermedia. Este problema reunió a las mejores inteligencias y dio fuerza a la dialéctica. Los nominalistas sostenían que los universales eran entidades separadas y tuvo muchas variantes, desde el verbalismo de Roscelino de Compiégne hasta el conceptualismo de Pedro Abelardo. El realismo entendía los universales no como nombres sino como cosas. Entre ellos destacaron Odón de Tournai y Guillermo de Champeaux. Estas dos corrientes buscaron entronizar sus teorías en las escuelas y para lograrlo utilizaron herramientas dialécticas muy elaboradas. Esto derivó en una discusión sobre el papel de la dialéctica. Los dialécticos señalaban que la razón robustecía la fe, mientras que

los antidialécticos pensaban que la sola fe debía hacer comprensibles los misterios.

Entre los antidialécticos se encontraban Gerardo de Czanád, Otloh de san Emerano, Manegoldo de Lautenbach, Ekehardt III, Pedro Damiani y Lanfranco de bec. En tanto que de los dialécticos sobresalieron Anselmo de Austa y Pedro Abelardo. El primero trató de lograr equilibrio entre la fe y la razón. Por ello es que se le considera como el verdadero padre de la escolástica. Pese a la discusión, la escolástica impuso el uso y fomento de la dialéctica. Entre los siglos XI y XII florecieron las escuelas monacales y catedralicias. Las primeras eran rurales, las segundas urbanas. La más celebre de las escuelas catedralicias fue la de Chartres que estaba inclinada a la lógica, mientras que la más importante escuela monacal fue la de san Víctor, orientada a la teología y mística. En Chartres descollaron Bernardo de Chartres, Gilberto de la Porreé, Thie-

rry de Chartres, Clarembaldo de Arras, Bernardo de Tours y Adelardo de Bath. En la escuela de san Víctor sobresalieron Hugo de San Víctor, Ricardo de San Víctor, Gualterio de San Víctor, Godofredo de San Víctor y Tomás Galo. El paso del feudalismo a los burgos y ciudades provocó la transformación de las escuelas monacales en catedralicias, y éstas evolucionaron hasta convertirse en universidades, bajo regencia papal y real pero con privilegios clericales.

Las universidades constaban de facultad de “artes” (filosofía), teología, derecho y medicina. En las universidades descollaron Guillermo de Auxerre, Guillermo de Alvernia, Felipe el Canciller y Roberto Grosseteste. El auge de la escolástica derivado de varios factores: el paso del feudalismo a los burgos, la creación de universidades, la recuperación de Aristóteles y la fundación de órdenes mendicantes (franciscana y dominica). Las órdenes mendicantes buscaban asimilar el legado filosófico griego. Entre los franciscanos predominó la corriente platónica agustiniana, mientras que la dominica se sustentó en Aristóteles. Entre los franciscanos destacaron Alejandro de Hales, Juan de la Rochelle, Odón Rigaud, Adam Marsh, Tomás de York, Ricardo Rufo, Bartolomé, Anglicus y San Buenaventura. Discípulos de éste fueron Juan Peckham, Guillermo de la Mare, Mateo de Aquasparta, Eustaquio de Arras, Rogerio Marston, Pedro Juan Olivi, Pedro de Trabes, Guillermo de Ware, Ricardo de Mediavilla, Vital du Four y Roger Bacon. Entre los dominicos sobresalieron Rolando de Cremona, Vicente de Beauvais, Tomás de Cantimpré, Ricardo Fishacre, Roberto kilwardby, Pedro Hispano, Alberto Magno. Discípulos del último fueron Úlrico de Estrasburgo, Juan Eckhart, Dietrich de Friburgo y Tomás de Aquino.

Entre los discípulos de Aquino se contaban Reginaldo de Priverno, Bernardo de Trilla, Tomás de Sutton, Hervé Natal, Tolomeo de Lucca y Gil de Lessimes. El tomismo combatió la corriente averroísta latina que sostenía un solo entendimiento agente para todos los seres humanos, una doble verdad (para la teología y para la filosofía), la eternidad del mundo, el determinismo absoluto y la ausencia de libertad en el hombre. Defensores de esta postura fueron Sigerio de Bramante, Boecio de Dacia, Juan de Secheville, Juan de Jandun, Marsilio de Padua, Juan Baconthorp, Pedro de Abano y Pablo de Venecia. Juan Duns Escoto criticó el pensamiento escolástico en general y en particular las ideas de Tomás de Aquino. A la escuela escotista pertenecieron Guillermo de Alnwick, Hugo de Newscatle, Walter de Chatton y Walter Burleigh.

El tercer momento se ubica entre los siglos XIV y XV. En estos siglos se produjeron diversos conflictos políticos y religiosos que minaron la unidad y univer-

salidad de la cultura cristiana. Las grandes personalidades dejaron su lugar a las pugnas entre las escuelas. Se apagó la originalidad y se cayó en una erudición rebuscada, lo que provocó que se perdieran de vista los grandes problemas y se pusiera atención a lo individual y concreto. El nominalismo prevaleció sobre el realismo exagerado y el moderado. Entre los nominalistas encontramos a Durando de Saint Pourcain, Guillermo Farinier, Roberto Holkot, Gerardo de Bolonia, Guido Terrens, Juan Crathorn, Pedro Aureolo, Guillermo de Ockham, Tomás de Bradwardine, Gregorio Norvelli, Adam Woodham, Juan Dumbleton, Ralfstrode, Ricardo Ferabrich, Ricardo Billingham, Juan Buridan, Alberto de Sajonia, Juan de Ripa, Nicolás de Oresma, Pedro de Ailly y Juan Charlier de Gerson. Los nominalistas se interesaron por disciplinas como la historia, la economía, la política, la física, las matemáticas y la astronomía. Es por esta razón que se afirma que los nominalistas prepararon la modernidad. Entre los nominalistas de la vía moderna destacaron Marsilio de Inghem, Pedro de Candía, Juan Wycliff, Gabriel Biel y Nicolás de Cusa.

A partir del XV, la escolástica tomista cobró nueva fuerza. Se abandonaron las sutilezas y se hicieron aportaciones relevantes en Italia y en España. La atención de los escolásticos se centró en la lógica, la metafísica y el derecho. En estos rubros sobresalieron Domingo de Soto, Juan de Santo Tomás, Francisco de Vitoria, Diego Mas, Francisco Suárez y Francisco de Araujo. Todos ellos contribuyeron a afianzar el siglo de oro de la escolástica. Entre los siglos XVII y XVIII se produjo un nuevo letargo de la escolástica. De este letargo saldría en el siglo XIX cuando recibió impulso del papa León XII. El trabajo de Beuchot es breve pero sustancioso. No sólo permite delinear los momentos claves de la historia de la filosofía medieval, sino también ayuda a identificar a los principales pensadores. La invitación de Beuchot para caminar por estos senderos esta hecha, sólo le queda al lector retomarla.



Rescate Arqueológico en la Catedral
y el Sagrario Metropolitano:
Estudio de Ofrendas

Gabino López Arenas

INAH, Colección Científica, número 451, 2002, 211 pp.

Luis Alberto López Wario

El libro es producto del análisis detallado de materiales arqueológicos recuperados en contextos muy particulares. Se presentan los resultados del estudio de 23 ofrendas recuperadas bajo la catedral y el sagrario metropolitanos de la Ciudad de México, que pudo asociar a siete de los 12 edificios prehispánicos localizados parcialmente, y que corresponden a dos etapas constructivas detectadas. Estas ofrendas representan dos tipos de contextos, pues fueron colocadas durante la construcción de elementos arquitectónicos como parte de su relleno o posteriormente, para lo que debieron romper pisos para colocarlas.

El autor parte de entender que las ofrendas forman conjuntos de elementos morfológicamente heterogéneos, pero asociados entre sí de acuerdo con su función específica en un acto; por ello, la composición y disposición de los dones son parte importante de un momento que se debe analizar en el contexto de los ri-

tuales mexica. Se basa en una cosmovisión y tradición mesoamericana que se remontan a varios siglos, con dioses, mitos y ritos que reflejan ámbitos particulares de su naturaleza y su sociedad, sintetizando antiguas tradiciones con elementos nuevos y su propia concepción de la naturaleza.

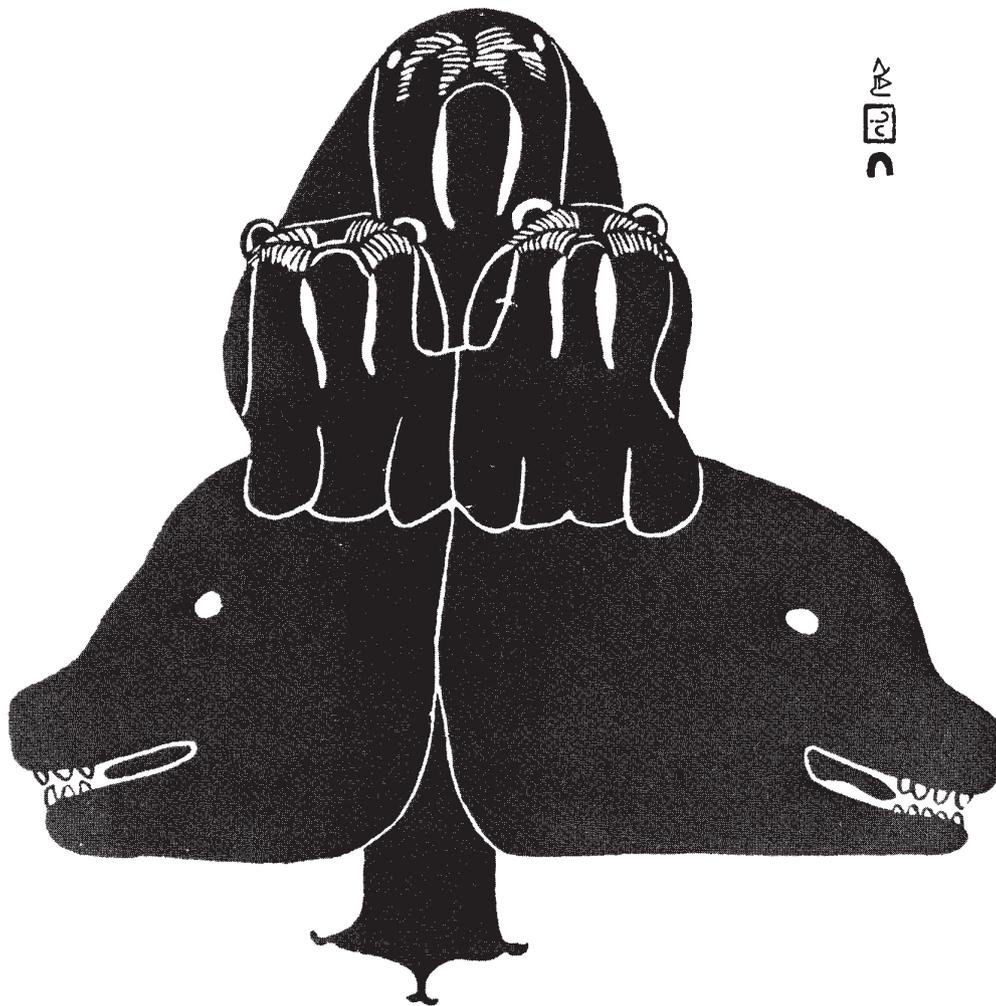
Para cada ofrenda se analizó ubicación, continente, contenido, distribución interna y reconstrucción de la ceremonia específica. Las ofrendas fueron agrupadas por semejanzas y en el texto se incluye plano de ubicación de las ofrendas por grupo: autosacrificio, entierros infantiles, cráneos de decapitados, individuos desmembrados y diversas.

Analiza las ofrendas en el contexto económico, tratando la situación política y dominio territorial mexicana, la canalización de los materiales hacia las ofrendas y la posible procedencia de los materiales ofrendados, hasta llegar a las consideraciones finales.

Por su calidad de información, sus análisis detallados y su claridad en redacción es un texto relevante sobre todo por sus propias aportaciones y que permite su integración con otros estudios, a través de un análisis similar al de las ofrendas recuperadas en el templo mayor por el doctor Leonardo López Luján, lo que amplía la base informativa al respecto.

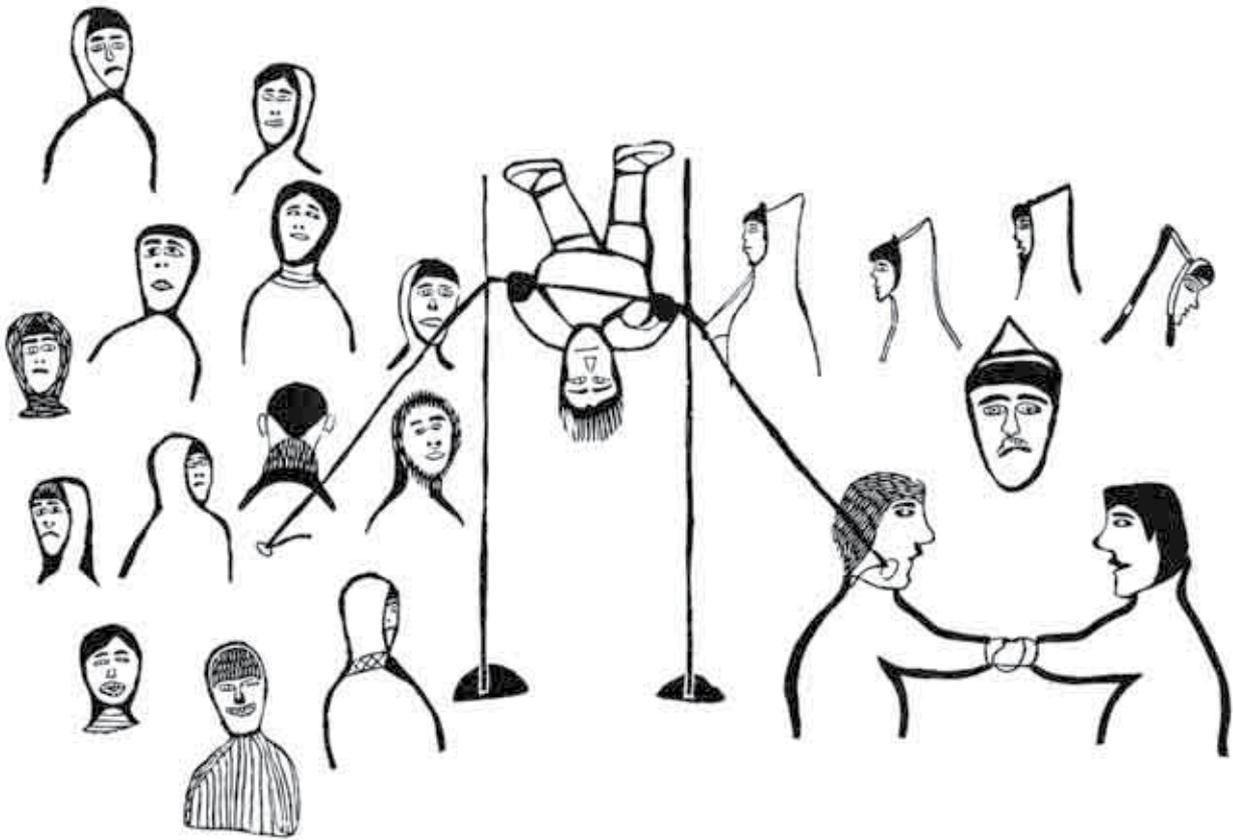
Se recomienda ampliamente este texto a los interesados en rituales y ofrendas en general, la sociedad mexicana en particular y en específico el llamado Templo Mayor.





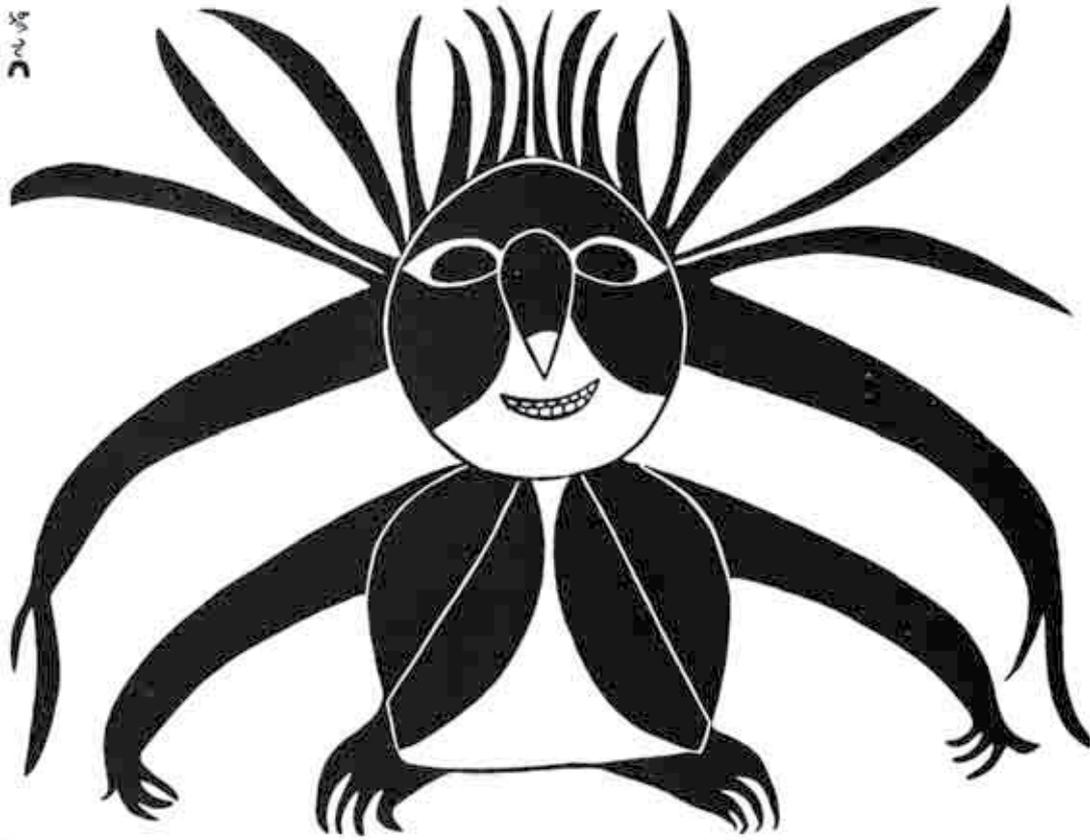
Cultura y Cerveza

Añejos cantos dicen que la cerveza es bebida buena para las gentes graves, para producir alegría en las mujeres, regocijar a los piadosos, arrancar la sonrisa a los escépticos y dotar de humor brillante, chispeante, a los humanos. La cerveza es femenina. Una cerveza sin espuma es como una mujer sin cabellera, dicen los expertos. Por eso es trigueña, morena, rubia o rojiza, los colores de la mujer. La cerveza crea un universo ritual para integrar desde una conversación hasta la algarabía multitudinaria de las fiestas populares. Es bebida que nació junto a las más añejas culturas, haciéndose gemela de la huella humana. Tiende puentes entre el pasado y nuestro mundo, dando testimonio de que uno es el género humano mientras variada es la cultura. Bebida que mucho tiene de sagrada, la cerveza ha estado al lado de todos, pobres y ricos, desposeídos y poderosos, humildes y engreídos.



La cerveza es bebida de luna y mar, de sal y luz. Es una hermandad: colectivo de la algarabía. La cerveza funda y perpetúa una solidaridad que traspasa las culturas. Su presencia hace universal el gozo y uniformiza la infinita variedad de las lenguas. Nos hace ser mutuamente inteligibles, compañeros de conversación, de empapada palabra. La razón de ser de la cerveza es la producción de euforia. En el fútbol, cuando llega el gol, la cerveza es un estallido de espuma y luz.

Toda la variedad de la cultura se contiene en la cerveza. La *Bruce Beer*, con retoños de pino -voz de montaña- es la cerveza de los canadienses. Es de quina masticada por las mujeres la cerveza de los peruanos. De boniato será la de Zaire. Con coracán se hace en la India y también con arroz y *cannabis*, mientras en Bengala las cervezas *Madhu* y *Ruhi* hacen las veces de una sopa reconfortante. En Tailandia el arroz glutinoso es transformado en *moi* o *thai*, es decir, en cerveza. Los granos del bambú arrudinaria japónica son la base para preparar la cerveza en la tierra del Sol Naciente. En lo más alto de las montañas rocosas, los pueblos de California hicieron cerveza de bellotas. Los Tarahumaras y Tzotziles hacen la cerveza del maíz y la llaman *tesgüino* o chicha. Los pueblos de Paraguay y del norte de Brasil convierten el ñame en espumosa cerveza que se bebe a la orilla de los prodigiosos ríos de aquellas tierras. Y qué decir de los Belgas, que todo lo hacen cerveza,



jugando, retozando con los sabores, sobre todo los que se añaden a la espontánea fermentación del faro y el *lambic*. El pan de centeno se convierte en torrente de espuma, en prodigiosa cerveza, gracias a los artistas rusos y estonios que la elaboran.

Los Argentinos de las pintan solos para confeccionar una espléndida cerveza de algarrobo. En las Guyanas la cerveza se llama *cachiri* y es de mandioca. Pito -palabra mágica en la Ciudad de México- le llaman los Nigerianos a su cerveza producida a base de sorgo malteado. Con candel se hace el busa, la cerveza de los Etiopes. Las raíces de jengibre son el componente medular de la cerveza de Madagascar. Las cervezas campesinas del norte de Francia, de Bélgica o de la antigua Prusia son elaboradas con papas y achicoria. El arroz, de nuevo, le sirve a los filipinos para hacer el *topuy*, espumosa cerveza, cálida y fresca a la vez. En Ruanda y en Uganda, la cerveza se elabora con plátanos. En Japón, el saque, es cerveza caliente, animadora del sueño. La variedad de la cultura reinterpretó al Viejo Osiris, el dios Egipcio que enseñó a la humanidad cómo se confecciona la cerveza antes de que naciera la vitivinicultura. Plinio, “El Viejo”, nos habla de un Mediterráneo recorrido por la cerveza, desde el alba de los tiempos. La cerveza es hija de la cultura para ofrecernos solaz y abrigo.

(Andrés Fábregas Puig)

ABRIR LOS MUSEOS DEL INAH

Sensibilidad: rasgo del visitante de museo al cual apela la exposición temporal que se inició el pasado 24 de junio en el Museo Regional Cuauhnáhuac, en Cuernavaca, denominada “El linaloe: sobreviviendo en la encrucijada”. La exposición fue inaugurada por don Félix Brito, quien trabajó cuando muy joven en la destilación del aceite esencial de linaloe en Chimalacatlán, Morelos; por Juan Esteban, de la comunidad de Papalutla, Guerrero, quien ha participado como recolector del fruto de este aromático árbol en las experiencias actuales de destilación realizadas por el grupo campesino de aprovechamiento de linaloe en Mezquitlán, Guerrero; por Raymundo Rufino, campesino de Temalac, Guerrero, versado en la destilación del mezcal y ahora asesor en la destilación de linaloe, y por María Elena Ayala, hija del célebre artesano de Olinalá don Margarito Ayala.

En torno a la figura de éste magnífico árbol de la familia de los copales, se ha tejido con el tiempo y con la vida de campesinos y artesanos una trama de significados y de motivos de reflexión que la exposición pretende desplegar, ilustrando no sólo la estrecha vinculación entre “natura” y “cultura”, sino también retos, posibilidades, fracasos y promesas que derivan en preguntas compartidas con el visitante. Uno de los orígenes de la exposición es la acuciante necesidad actual de rescatar, como canales de difusión de las investigaciones del INAH, a sus museos. Uno de los resultados de la experiencia de preparar la expo-

sición, ha sido la de reconocer el creativo y comprometido trabajo museográfico del compañero Alejandro Salinas, del Centro INAH Morelos. La exposición se pretende itinerante y será expuesta tanto en las comunidades rurales de origen del trabajo, como en otras ciudades. Se encontrará expuesta en Cuernavaca hasta el 24 de septiembre. (Paul Hersch Martínez)



CURSO TEMOA

Durante los días 4, 5 y 6 de julio del año del 2005, el doctor Marc Thouvenot, con la colaboración de la doctora Sybille de Pury, ambos del CELIA-CNRS, París, impartieron el curso para el manejo del programa de computación *Temoa* en la Biblioteca de la Dirección de Lingüística, organizado por el Seminario de Antropología Lingüística de la misma Dirección.

El programa *Temoa*, que fue elaborado por el doctor Marc Thouvenot, sirve para realizar análisis de textos en lenguas indígenas, al igual que para la ela-

boración de diccionarios con los materiales analizados.

El curso fue programado para ser impartido a los integrantes del Seminario de Antropología Lingüística, aunque asistieron también investigadores de otros Centros de Trabajo del INAH, como la Biblioteca y la Dirección de Etnología y Antropología Social.

A fin de que el programa estuviera acorde con las necesidades

de los investigadores, del Seminario de Antropología Lingüística, el doctor Thouvenot nos pidió, desde principios del presente año, un ejemplo de un texto de la lengua que cada uno estamos estudiando en nuestros proyectos, a fin de que él pudiese adecuar el programa al tipo de grafías que cada lengua utiliza en su escritura, ya que originalmente el programa fue creado para trabajar con el Náhuatl Clásico, y el tipo de grafías que utiliza esta lengua no es tan complejo como pueden ser las otras lenguas. (Susana Cuevas Suárez)





LA CONACULTA • INAH